



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

MEMORIA  
2021

---

## **CONTENIDO**

---

- 3** Secretaría General
- 20** Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
- 34** Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario
- 45** Coordinación General de Estudios de Posgrado
- 53** Dirección General de Administración Escolar
- 59** Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- 67** Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
- 79** Dirección General de Orientación y Atención Educativa
- 86** Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM

—SG—

# Secretaría General

---

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
Secretario ~ desde noviembre 2015

Es una oficina de apoyo al Rector, cuya función principal es colaborar en la dirección de la Universidad Nacional Autónoma de México, que contribuye, desde diferentes espacios, a la consecución de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura. La oficina, y todas sus dependencias y unidades administrativas, se coordinan con los distintos órganos colegiados, con el objetivo de coadyuvar en el cumplimiento de la misión de la Institución y para contribuir en la ejecución y logro de los distintos planes y programas institucionales.

Durante 2021, en el contexto de la emergencia sanitaria generada por la aparición mundial del virus SARS-CoV-2, causante de la COVID-19, las distintas áreas de la Secretaría General diseñaron e instrumentaron acciones para garantizar la prestación de los servicios académico-administrativos que proporciona nuestra máxima casa de estudios y cuando fue posible, para ofrecerlos vía remota y a distancia, privilegiando en todo momento la salud y seguridad de la comunidad universitaria y atendiendo de forma puntual las directrices y protocolos definidos por las autoridades sanitarias de nuestro país, tanto federales como locales, así como de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia Coronavirus.

En cumplimiento de las instrucciones del Rector de nuestra Universidad, durante 2021 la actividad docente y de investigación continuó de forma ininterrumpida, adaptando los modelos educativos a las condiciones de la emergencia sanitaria, haciendo uso intensivo de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación. Asimismo, y cuando las condiciones sanitarias lo permitieron, las actividades académicas y de investigación retornaron a la modalidad presencial.

Los dos últimos años han significado retos sin paralelo en la historia de nuestra Universidad, sin embargo, la educación e investigación que en ella se imparten se siguen desarrollando de forma ininterrumpida. En un contexto adverso, la Institución se mantuvo en constante evolución e implementó acciones concretas para alentar la investigación; para mejorar la educación que se imparte en las aulas, creando nuevos planes y programas de estudio y fortaleciendo los existentes; para reforzar las capacidades y condiciones laborales de su planta docente, y, para renovar a sus órganos colegiados y autoridades académicas y de esta forma, robustecer su vida institucional.

A continuación, se presentan algunas de las acciones más relevantes instrumentadas por la Secretaría General, sus coordinaciones, direcciones generales y unidades administrativas, para dar continuidad a los servicios educativos en el contexto de la emergencia sanitaria.

## ACCIONES EMPRENDIDAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA

Durante el 2021, se aplicaron más de 350,000 exámenes de ingreso a la UNAM de nivel Licenciatura y Bachillerato, continuando con las medidas sanitarias a fin de evitar contagios entre los aspirantes y los trabajadores universitarios, se siguieron implementando grupos reducidos de 25 aspirantes y la ampliación de dos a cuatro días de aplicación, haciendo que el uso del cubrebocas y gel antibacterial fueran obligatorios durante su estancia en la sede, brindando, tanto al personal UNAM como a los aspirantes, los materiales necesarios para el cuidado de su salud.

Se publicó por primera vez la convocatoria de la modalidad de Beca HumanidadES Solidaria, en apoyo al alumnado cuyos estudios universitarios se han visto comprometidos debido al embate económico derivado de la contingencia sanitaria por la COVID-19, con la cual se benefició a 64 personas.

La Dirección General de Administración Escolar emitió 2,000 historias académicas certificadas de alumnas y alumnos del posgrado, las cuales fueron enviadas por correo electrónico, a fin de que contaran con un documento oficial para diversos trámites.

Durante esta emergencia sanitaria, el servicio social que realiza el alumnado de las carreras del Área de la Salud continúa siendo un tema de atención y de seguimiento puntual por parte de las autoridades universitarias, por lo que se mantuvo la directriz de que la participación de los prestadores en espacios hospitalarios no fuera en áreas de atención directa a pacientes con COVID-19.

Con la finalidad de apoyar al alumnado en la prestación de su servicio social o que desea participar en acciones de voluntariado, sin importar el lugar de residencia y modalidad de estudio, se validó e implementó una estrategia para contar con programas en escenarios de trabajo cien por ciento virtuales.

Durante el 2021 el portal denominado *Campus Virtual* [https://cuaieed.unam.mx/campus\\_virtual](https://cuaieed.unam.mx/campus_virtual), continuó funcionando como una respuesta institucional para apoyar a los profesores en el trabajo en línea.

Durante el 2021 el portal de Aulas Virtuales <https://aulasvirtuales.cuaieed.unam.mx/> continuó funcionando con las herramientas: *Zoom*, *Blackboard Collaborate*, *Webex* y *Moodle*. Al 31 de diciembre del 2021 se reporta un total de 55,060 aulas habilitadas para 32,841 académicos y usuarios de la UNAM.

Durante el 2021, la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) envió más de 1'471,057 correos electrónicos, a través de las diversas áreas que la conforman, brindando servicios y orientación a entidades académicas, áreas de servicios escolares, dependencias universitarias, aspirantes, alumnos, egresados y público en general. Además, implementó un sistema de envío masivo de correos electrónicos para poder mantener informados al alumnado y a los aspirantes de cualquier cambio o eventualidad en sus trámites y procesos, así como para la aplicación de encuestas a estos últimos.

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) instaló, de manera permanente los trámites en línea, así como los procesos sistematizados durante el año 2020, lo cual facilitó los distintos trámites y servicios que realiza el personal académico. El acceso se realiza mediante el sistema de Gestión Electrónica (GeDGAPA), que simplifica la gestión de información de los participantes en los programas y procesos institucionales: PRIDE, PAPIIT, PAPIME, INFOCAB, PASD, PERPAE, SIJA, PUN, RDUNJA, PPA, CoCOA y comisiones dictaminadoras.

En congruencia con las acciones emprendidas por la Universidad ante la emergencia sanitaria, el Sistema Incorporado realizó el Programa Anual de Profesionalización, Capacitación y Actualización para Profesores, mismo que contó con 112 temáticas y cuatro modalidades disponibles, en las que se desarrollaron y potencializaron las opciones virtuales y en línea, sin dejar de lado las temáticas de vanguardia en materia de formación y actualización docente.

Con la finalidad de contribuir en el sano desarrollo de la comunidad del Sistema Incorporado, así como motivar la capacidad creativa y la activación física y mental, se generó el programa Veraneando SI 2021, el cual contiene una propuesta universitaria para acercar a los participantes con el arte, la cultura, el deporte y las actividades recreativas.

De enero a diciembre de 2021, se realizaron diferentes actividades de forma remota para evitar la propagación del contagio por COVID-19 y salvaguardar la integridad de las personas, continuando así con las labores inherentes al H. Consejo Universitario. En este periodo se realizaron 127 eventos en apoyo a actividades de dicho órgano de decisión y se llevaron a cabo tres sesiones Plenarias del H. Consejo Universitario, dos de las cuales fueron de forma remota y una presencial.

## ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General organiza y supervisa las actividades de las coordinaciones, direcciones generales y entidades administrativas a su cargo, con el fin de armonizar los esfuerzos para incrementar la calidad académica, apoyar la labor de los cuerpos colegiados, administrar los mecanismos de reconocimiento y méritos al personal docente, mejorar la proyección internacional de la Institución, vincular a sus egresados y robustecer los planes en marcha, con base en los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el periodo 2019-2023.

La Secretaría General está integrada por las siguientes áreas que le permiten cumplir con sus atribuciones:

- Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia
- Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario
- Coordinación General de Estudios de Posgrado
- Dirección General de Administración Escolar
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
- Dirección General de Orientación y Atención Educativa
- Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM

Adicionalmente, y para cumplir cabalmente con sus funciones, la Secretaría General cuenta con el apoyo de las instancias siguientes:

- Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato
- Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el *campus* Ciudad Universitaria y de los *campi* de la UNAM
- Polo Universitario de Tecnología Avanzada (PUNTA)
- Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia (SIT)
- Consejo de Evaluación Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México

## PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

Para el cumplimiento de los programas establecidos en el PDI UNAM 2019-2023, la Secretaría General realizó trabajos en colaboración con las diferentes entidades y dependencias universitarias, con el propósito de dar continuidad a la creación de programas académicos, garantizar la prestación de los servicios de apoyo que ofrece nuestra casa de estudios a su comunidad y, cuando proceda, para adaptarlos y ofrecerlos de forma virtual y a distancia, como resultado de la emergencia sanitaria causada por el virus del SARS-CoV-2.

La Secretaría General participa en cinco de los seis ejes estratégicos del PDI UNAM 2019-2023, teniendo bajo su responsabilidad 75 de los 264 proyectos que integran el referido Plan. Los proyectos se agrupan en 13 programas institucionales, mismos que se refieren a continuación:

- 1.1 Identidad, autonomía y democracia
- 1.6 Universidad sustentable
- 2.1 Bachillerato
- 2.2 Licenciatura
- 2.3 Posgrado
- 2.4 Educación continua, abierta y a distancia
- 2.5 Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento
- 3.1. Personal académico
- 3.2 Investigación e Innovación
- 5.1. Vinculación, extensión y difusión
- 5.2 Vinculación nacional
- 6.1 Responsabilidad social universitaria
- 6.2 Gestión administrativa

En algunos casos y debido al carácter multidisciplinario y la transversalidad de algunos proyectos, se diseñaron estrategias para fomentar el trabajo conjunto con diversas entidades y dependencias de la Institución, permitiendo la conformación de grupos de trabajo colegiado que impulsaron aquellas con visión de largo plazo, lo que ha propiciado un mayor impacto y mejores resultados.

Las acciones de estos programas, asignadas a las entidades dependientes de la Secretaría General, han mostrado, en su conjunto, un comportamiento positivo en el año 2021. En cada una de ellas se consiguieron avances acordes con la planificación cuatrianual de las actividades, no obstante, algunos de éstos se han pospuesto o están retrasados en su ejecución, como resultado de la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2.

La Secretaría General ha dado seguimiento puntual a cada uno de los proyectos con sus respectivas acciones, apoyándose en las Direcciones, Coordinaciones y áreas adscritas a ella.

## PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Como resultado de la colaboración entre entidades académicas, órganos colegiados y dependencias de la administración central, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de dos nuevos planes de estudio de licenciatura: Licenciatura en Turismo y Desarrollo Sostenible, Escuela Nacional de Estudios Superiores León y Licenciatura en Matemáticas para el Desarrollo, Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla.

En el caso del Posgrado, se aprobó la creación de la Especialización en Enfermería Ortopédica. Cabe mencionar que previamente el H. Consejo Universitario, en la misma sesión, aprobó el cambio de denominación del Plan Único de Especializaciones en Enfermería por Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

De esta forma, se sigue ampliando la oferta educativa de la Universidad, de acuerdo con las necesidades de las distintas áreas de conocimiento.

Por su parte, los Consejos Académicos de Área, en el periodo de enero a diciembre de 2021, aprobaron la modificación de siete planes de estudio de licenciatura: Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial, Facultad de Estudios Superiores Aragón; Administración, Contaduría e

Informática, Facultad de Contaduría y Administración; Médico Cirujano, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, y Sociología, Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Asimismo, aprobaron la implantación de la Licenciatura en Ecología para la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Adicionalmente, 27 planes de estudio de licenciatura incorporaron asignaturas con temáticas de género, modificando para ello alguno(s) de su(s) requisito(s), siendo éstos: Artes y Diseño, Diseño y Comunicación Visual, Artes Visuales, Facultad de Artes y Diseño; Ingeniería Química, Ingeniería Química y Metalúrgica, Química, Química de Alimentos, Química Farmacéutico Biológica y Química e Ingeniería de Materiales, Facultad de Química; Ciencias Genómicas, Órtesis y Prótesis y Neurociencias, Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla; Optometría, Ciencias Agrogenómicas, Fisioterapia, Odontología, Economía Industrial, Administración Agropecuaria, Desarrollo Territorial y Desarrollo y Gestión Interculturales, Escuela Nacional de Estudios Superiores León; Ciencias de la Tierra, Geografía Aplicada, Ciencias Ambientales, Desarrollo y Gestión Interculturales, Ecología y Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Escuela Nacional de Estudios Superiores Mérida, y Psicología, Facultad de Psicología.

La UNAM ofrece actualmente una amplia y variada oferta educativa a nivel de licenciatura, que suma 132 carreras que se imparten en 31 sedes académicas, tanto en la Ciudad de México como en el interior de la República.

## ALUMNOS Y EGRESADOS

En 2021 ingresaron 104 mil 638 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

Nivel	Ingreso	Mujeres	Hombres	
Iniciación universitaria	647	321 (50%)	326 (50%)	
Bachillerato	33,859	17,698 (52%)	16,161 (48%)	ENP: 15,030 CCH: 18,829
Licenciatura	57,767	30,064 (52%)	27,703 (48%)	
Posgrado	12,365	6,507 (53%)	5,858 (47%)	Especialización: 2,789 Especialidades médicas: 5,338 Maestría: 3,138 Doctorado: 1,100
<b>Total</b>	<b>104,638</b>	<b>54,590</b>	<b>50,048</b>	

El programa de Bachillerato a Distancia dio servicio a estudiantes de 28 países y de 45 municipios en México, de 12 estados. A la fecha se cuenta con dos convenios con secretarías de educación estatales o con universidades públicas que ofrecen este programa en México.

En la licenciatura, las doce carreras que reportaron la más alta demanda en los dos concursos de selección y que representan el 63.42% de la demanda total son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Pedagogía, Arquitectura, Enfermería, Relaciones Internacionales, Cirujano Dentista, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Economía.

Durante el 2021 se emitieron 26,945 títulos y grados; correspondiendo 174 al nivel Técnico, 19,813 a Licenciatura y 6,958 al Posgrado; también se emitieron 60,236 certificados; correspondiendo 17,015 a Bachillerato, 39,313 a Licenciatura y 3,908 al Posgrado, y se elaboraron 2,987 diplomas de aprovechamiento (231 de Bachillerato y 2,756 de Licenciatura), realizándose el trámite de 155 reconocimientos con la Medalla Gabino Barreda.

## POSGRADO

El Posgrado de la UNAM está integrado por 42 programas que abarcan las cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (7), Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (11), Ciencias Sociales (8), y Humanidades y Artes (16), agrupando un total de 57 planes de estudio de maestría y 37 de doctorado.

En los programas de posgrado participan 76 entidades académicas (20 facultades, ocho escuelas, 34 institutos, 13 centros y una dirección general), además de 15 entidades externas, 14 de las cuales pertenecen al Sector Salud.

Actualmente, el Posgrado de la UNAM tiene 97 programas de maestría y doctorado acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNC), de los cuales 33 se ubican en el nivel de Competencia Internacional, 46 en el de Consolidado, 15 En Desarrollo y tres en Reciente Creación. Así mismo, están acreditadas diez especialidades, una en el nivel Consolidado, ocho En Desarrollo y una en Reciente Creación. Durante el año 2021 se presentaron a evaluación de renovación 35 programas (18 maestrías, 15 doctorados y dos especialidades).

El contar con 97 planes de posgrado acreditados en el PNPC, ha permitido al alumnado de la UNAM tener acceso a las becas que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

En la primera convocatoria los alumnos de la UNAM recibieron en el primer semestre 1,134 becas nuevas (419 de doctorado, 672 de maestría y 43 de especialidad); mientras que en la segunda convocatoria se recibieron 1,967 becas (568 de doctorado, 1,352 de maestría y 47 de especialidad).

Actualmente 11,937 alumnas y alumnos del Posgrado reciben una beca CONACyT, lo que representa el 84% de la matrícula total. Por nivel de estudios la distribución de becas es de 6,851 de maestría y 5,122 de doctorado.

Adicionalmente, el Programa de Becas para Estudios de Posgrado la UNAM amplía las posibilidades de apoyar económicamente al alumnado de posgrado. Este programa ha permitido que las alumnas y alumnos se dediquen de tiempo completo a sus estudios, contribuyendo con esto a evitar la deserción escolar. Durante 2021 se apoyó a alumnas y alumnos de 16 programas de posgrado al otorgar un total de 225 becas nuevas (211 de maestría y 14 de doctorado) y 492 becas de reingreso (406 de maestría y 86 de doctorado).

## ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Con la finalidad de incidir y apoyar la toma de decisiones vocacionales del alumnado del bachillerato de la UNAM y de otras instituciones de educación media superior, se implementaron, a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), diez estrategias en apoyo a la toma de decisiones vocacionales del alumnado de la UNAM y de otras instituciones de educación media superior. Las estrategias consideran actividades individuales, grupales y masivas en línea, eventos académicos, aplicación de instrumentos de orientación, impartición de talleres y conferencias, orientación individual, así como la actualización de publicaciones y sitios *Web* especializados.

Durante 2021 se organizó el “*Orientatón UNAM*”; la *Vigésimo Cuarta Exposición de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana*”; y, el “*Orientatón UNAM. Las entidades académicas abren sus puertas y los estudiantes te orientan*”. Adicionalmente, se ofrecieron charlas de orientación vocacional

a alumnas y alumnos; se publicaron en el sitio del evento infografías y videos a disposición del público, y se impartieron cursos y talleres, actividades que en conjunto beneficiaron a poco más de 200 mil alumnas y alumnos.

## ESCUELAS INCORPORADAS

En el sistema Incorporado (SI) durante 2021, se integraron 11 expedientes-solicitud que fueron presentados a la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados (CIREyTG) del H. Consejo Universitario. De éstas, diez incorporaciones fueron aprobadas para iniciar actividades en el ciclo escolar 2021-2022 y una más para el ciclo escolar 2022-2023.

A pesar de las consecuencias económicas ocasionadas por la pandemia y la falta de nuevas incorporaciones para el ciclo escolar 2020-2021, la disminución del número de planes de estudio incorporados no fue significativa. El total de planes de estudio incorporados es de 505, comparado con los 509 del ciclo anterior.

Para el inicio del ciclo 2021-2022, el número de instituciones que imparten el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria es de 200, las que imparten el del Colegio de Ciencias y Humanidades es de 82 y son 18 las instituciones autorizadas para impartir el Bachillerato a Distancia de la UNAM. Por otro lado, el número de planes de estudio incorporados a nivel superior es de 205.

El SI estuvo integrado por 305 instituciones educativas (con 350 sedes), ubicadas en 27 entidades federativas. La comunidad académica del SI fue de 67,411 alumnas y alumnos y 9,328 docentes.

En el 2021, en el SI, concluyeron el bachillerato 16,483 estudiantes y 2,742 estudiantes de licenciatura cubrieron 100% de los créditos. Realizaron el servicio social 1,514 estudiantes, se revisaron y aprobaron 9,896 programas de servicio social, 2,508 solicitaron revisión de estudios y 2,728 se titularon mediante las diferentes modalidades que ofrece esta Universidad, incluyendo exámenes profesionales por *Zoom*.

A través de la Comisión Mixta de Becas, se asignaron 1,631 becas UNAM SI, habiéndose recibido 5,325 solicitudes. Igualmente, 1,770 becarios obtuvieron la renovación para el ciclo escolar 2021-2022, lo cual hace un total de 3,401 becas UNAM SI otorgadas en el periodo.

En lo relativo al Programa de Medias Becas, en el ciclo escolar 2020-2021 se otorgaron 1,861; de las cuales 1,585 corresponden al plan de la Escuela Nacional Preparatoria, 82 al plan del Colegio de Ciencias y Humanidades y 194 a nivel superior. Además, se renovaron un total de 2,361 medias becas; 1,874 de bachillerato y 487 de licenciatura.

## BECAS Y VINCULACIÓN CON EGRESADOS

En el ciclo escolar 2020-2021 se otorgaron 270,965 becas al alumnado de los niveles bachillerato, licenciatura, posgrado, así como a egresadas y egresados universitarios.

En la suma de esfuerzos a los proyectos que la Universidad emprendió para que el alumnado continuara con sus estudios durante la pandemia, se otorgaron aproximadamente 25 mil tabletas y 5,030 módems a través de la publicación de siete convocatorias.

Modalidades de becas asignadas en el ciclo escolar 2021-2022:

- Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico: 8,612
- Beca Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias: 575
- Beca Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica: 17,767
- Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País 2021: 5,240

- Beca para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM: 940
- Becas Titulación: 3,969
  - Alto Rendimiento: 2,693
  - Egresados Extemporáneos: 978
  - Facultad de Filosofía y Letras: 42
  - Proyectos de Investigación: 109
  - Especialidad (Posgrado): 147
- Beca Excelencia Bécalos UNAM-Licenciatura: 1,668
- Beca para Apoyo a la Manutención: 67,138
- Beca Universal Benito Juárez: 103,243

Gracias a una aportación extraordinaria de nuestra Universidad, se favoreció significativamente a un alto número de alumnas y alumnos del semestre 2022-1 con la Beca Apoyo a la Manutención. El incremento fue del 51% respecto al semestre 2021-2.

Con la finalidad de garantizar la transparencia en la asignación y la gestión de becas, continúa la actualización del Sistema Integra, el cual se programó para operar nuevas modalidades: Beca Conectividad UNAM 2021, Beca Tablet con Conectividad, y Beca HumanidadEs Solidaria y se incorporaron las que son manejadas por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) y el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC).

A través del Programa de Vinculación con Egresados, se han realizado actividades para recaudar recursos para el Fondo de Becas, mismas que se han otorgado para estimular a los estudiantes en su proceso de realización de tesis, coadyuvar a mejorar los índices de titulación, disminuir la deserción y, principalmente, reflejar la solidaridad de los que culminaron su preparación con los que no lo han hecho.

En lo concerniente al Fondo de Becas, en el transcurso del 2021, gracias al esfuerzo y colaboración de egresados, asociaciones y empresas prestadoras de bienes y servicios, se canalizaron 95 millones de pesos a los siguientes programas de becas:

- 5,240 becas de apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País
- 2,693 becas de Titulación para Egresados de Alto Rendimiento
- 109 becas de Titulación en Proyectos de Investigación
- 978 becas de Titulación para Egresados Extemporáneos
- 147 becas de Titulación para la Especialidad
- 42 becas de Titulación del Programa Piloto de la Facultad de Filosofía y Letras
- 2,080 becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM

Es a través de convenios de colaboración mediante los cuales diversas empresas prestadoras de bienes y servicios, que además de contribuir en la recaudación de recursos destinados al fondo de becas, otorgan también beneficios a los egresados que cuentan ya con la credencial de exalumno UNAM. De dichos convenios fueron gestionados, firmados o renovados 21, durante 2021.

Respecto al trámite de la credencial de exalumno UNAM, se realizó la expedición de 2,307 credenciales, además de que se logró realizar a finales de año seis eventos de credencialización presencial en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Continuó sin interrupciones el envío, dos veces por semana, del Boletín Informativo a los correos electrónicos registrados en las bases de datos del Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM, en el que se incluye información del Programa, eventos de las distintas entidades y dependencias universitarias, actividades de asociaciones, así como beneficios otorgados para las personas que cuentan con la credencial de exalumno UNAM.

Durante el 2021, fueron publicados siete números del periódico digital “EXALUMNOS UNAM”, se comenzó a nutrir un repositorio con videos del Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM en *YouTube*, además de realizarse tres videos de difusión para promover los beneficios de la credencial de Exalumno UNAM, el periódico digital, así como un breve informe del Programa.

## PERSONAL ACADÉMICO

Con el firme propósito de consolidar y mantener la vanguardia, tanto en la investigación como en los procesos de enseñanza, así como elevar la calidad productiva y la difusión, en 2021 el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (**PAPIIT**) asignó 395 millones de pesos a un total de 2,100 proyectos, incluyendo 715 nuevos y 1,385 renovados.

Sobresale la productividad del PAPIIT con 7,284 productos generados en el periodo 2021, incluyendo, entre otros: 4,057 publicaciones; 2,232 contribuciones en formación de recursos; 448 distinciones; 175 medios audiovisuales; 171 ediciones digitales; 97 bases de datos; 53 presentaciones, y 51 patentes o transferencias de tecnología.

El Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (**PAPIME**) distribuyó 46.4 millones de pesos para 414 proyectos (206 nuevos y 208 renovados). En el total de proyectos participaron 67 entidades universitarias, así como 2,424 académicos y 1,439 estudiantes (653 hombres y 786 mujeres), de los cuales, 755 contaron con beca del programa.

La Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (**INFOCAB**), destinó 8.7 millones de pesos a 90 proyectos (53 nuevos y 37 renovados), en los que participaron 560 profesores. Los principales productos generados por la INFOCAB en 2021 fueron: 77 eventos académicos; 65 registros en formación de recursos humanos; 59 ediciones de material didáctico y difusión, 22 publicaciones, y 13 apoyos de TIC a la educación.

El Programa de Actualización y Superación Docente (**PASD**) ofertó para el bachillerato 180 cursos en los que se inscribieron 2,151 profesores, más dos diplomados en los que participaron 54 académicos y, para la licenciatura, se ofertaron 444 cursos con un total de 6,943 académicos inscritos, más 15 diplomados en los que se inscribieron 446 académicos.

El Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM (**POSDOC**), que ofrece becas a recién doctorados para desarrollar un proyecto de investigación novedoso o un proyecto de innovación docente en la UNAM, apoyó a un total de 679 becarios. De éstos, 256 corresponden a la DGAPA, 296 a la Coordinación de la Investigación Científica y 127 a la Coordinación de Humanidades.

En el marco del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (**PASPA**), se administraron un total de 93 becas, 35 en el ámbito nacional y 58 para el extranjero.

En lo concerniente a los estímulos al desempeño, el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (**PRIDE**), otorgó estímulos a 10,222 académicos de carrera, distribuidos como sigue: 191 en el nivel “a”, 1,395 en el nivel “b”, 6,021 en el nivel “c”, 2,095 en el nivel “d” y 520 con monto fijo.

Asimismo, 2 mil 35 académicos fueron incorporados este año en el Programa de Estímulo por Equivalencia (**PEE**); 374 más fueron beneficiados con el Programa de Estímulos de Iniciación de

la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (**PEI**); 18 mil 474 profesores recibieron el apoyo del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (**PEPASIG**); 21 profesores de carrera y técnicos académicos ordinarios de medio tiempo, se hicieron acreedores al Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (**PEDMETI**); y, les fue otorgado un estímulo a 307 académicos al amparo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Medio Tiempo (**PEDPACMeT**).

Para reconocer la excelencia en el ejercicio de las funciones sustantivas de la Institución, se incorporó a cuatro académicos al Programa de Estímulos y Reconocimientos al Personal Académico Emérito (**PERPAE**), contando actualmente con un total de 120 profesores e investigadores eméritos vigentes en la Institución. Asimismo, 16 académicos recibieron el Premio Universidad Nacional (**PUN**) y otros 16 recibieron el galardón al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (**RDUNJA**).

Con el objetivo de renovar y fortalecer la planta académica e impulsar la carrera institucional, en el 2021, se jubilaron 100 universitarios (46 mujeres y 54 hombres), en el marco del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera (**RETVOL-TC**); se incorporaron 140 jóvenes académicos (83 mujeres y 57 hombres) al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (**SIJA**); y se creó el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM (**PAPPA**), con el propósito de garantizar que el personal académico concurse para el ingreso o la obtención de su definitividad, mismo que cuenta con tres subprogramas:

- Subprograma de Impulso a la Definitividad del Personal Académico de Asignatura
- Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, y
- Subprograma para Fomentar la Definitividad del Personal Académico de Carrera Interino

## DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Durante 2021, y en lo que respecta a Facultades y Escuelas, la oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes para que la H. Junta de Gobierno designara a ocho directores, mismas que en su gran mayoría fueron desahogadas vía remota a consecuencia de la emergencia sanitaria.

De la Facultad de Arquitectura, doctor Juan Ignacio del Cueto Ruiz Funes (19 de febrero); Facultad de Filosofía y Letras, doctora Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort (8 de marzo); Facultad de Estudios Superiores Acatlán, doctor Manuel Martínez Justo (16 de marzo); Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, doctora María del Carmen Contijoch Escontria (29 de mayo); Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, doctora Laura Susana Acosta Torres (7 de agosto); Facultad de Ciencias, doctor Víctor Manuel Velázquez Aguilar (20 de septiembre); Facultad de Contaduría y Administración, maestro Tomás Humberto Rubio Pérez (8 de noviembre); Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, doctor David Quintanar Guerrero (11 de diciembre).

Asimismo, la H. Junta de Gobierno designó a ocho directores de los siguientes Institutos de Investigación: Instituto de Biotecnología, doctora Laura Alicia Palomares Aguilera (27 de marzo); Instituto de Geofísica, doctor José Luis Macías Vázquez (5 de abril); Instituto de Energías Renovables, doctora Marina Elizabeth Rincón González (17 de abril); Instituto de Investigaciones Históricas, doctora Elisa Speckman Guerra (28 de junio); Instituto de Investigaciones Sociales, doctor Miguel Armando López Leyva (23 de agosto); Instituto de Investigaciones Estéticas, doctora Angélica Rocío Velázquez Guadarrama (11 de octubre); Instituto de Fisiología Celular, doctora María Soledad Funes Argüello (18 de octubre); Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, doctor Jorge Zavala Hidalgo (12 de noviembre).

Por su parte, la Rectoría llevó a cabo las designaciones de los directores de la Escuela Nacional Preparatoria número 2, 9, 3 y 7, Q.F.B. José Luis Buendía Uribe (22 de febrero); maestro Raúl Rodríguez Díaz (6 de abril); M.C. Laura Elena Cruz Lara (25 de agosto) y maestro Víctor Manuel Coffe Ramírez (1 de diciembre), respectivamente.

Por último, se realizaron designaciones de tres directores de los siguientes Centros: Centro de Investigaciones y Estudios de Género, doctora Marisa Belausteguigoitia Rius (13 de febrero); Centro de Ciencias Genómicas, doctor Christian Sohlenkamp (10 de marzo) y Centro de Investigaciones sobre América del Norte, doctora Graciela Martínez-Zalce Sánchez (3 de septiembre).

## CONVENIOS

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso social, durante 2021 la Universidad Nacional, a través de la Secretaría General, firmó 688 (seiscientos ochenta y ocho) instrumentos consensuales con diversas instituciones de educación superior, de investigación y culturales, a nivel nacional e internacional, con entidades públicas y privadas. Destacan la firma de 268 Convenios de Colaboración; 93 Convenios Específicos de Colaboración; 36 Convenios de Colaboración Académica; 133 Bases de Colaboración; cuatro Contratos de Comodato, y 70 Convenios Modificatorios, entre otros.

## RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

Tanto los programas de estímulos como los de reconocimientos de la UNAM tienen como propósito fortalecer, impulsar y justipreciar el desempeño de personal académico que se ha distinguido por su cumplimiento excepcional en las tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura. Como en todos los ámbitos de la actividad universitaria, por segunda ocasión fue éste (2021) un año anómalo, debido al confinamiento a que obligó la pandemia del COVID-19.

En tales circunstancias, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Secretaría General, organizó y coordinó durante 2021 el otorgamiento y, en lo posible, la entrega de los reconocimientos institucionales, así como las ceremonias respectivas, que a continuación se relata:

El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz se otorgó y entregó a 81 académicas universitarias: profesoras, investigadoras y técnicas académicas que han destacado por sus logros en la actividad docente, de investigación y de difusión de la cultura.

El Reconocimiento al Mérito Universitario (RMU) se otorgó a 89 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica. De la misma forma se concedió a 438 académicos con 35 y a 807 con 25 años de servicio. Dado que la ceremonia de entrega de estos galardones debió postergarse en 2020 por la circunstancia sanitaria prevaleciente, en 2021 la entrega del RMU abarcó a las dos promociones de académicos reconocidos.

La Universidad Nacional confiere el nombramiento de profesor o investigador emérito a destacados miembros de su personal académico, cuyas trayectorias y obras son de valía excepcional, que han realizado aportes sustantivos en su disciplina y que han brindado con señalada dedicación sus servicios a la Institución, al menos durante treinta años. Para 2021, el H. Consejo Universitario, en ceremonia presidida por el Rector de la Universidad, designó como profesor emérito al doctor José de Santiago Silva y como investigadores eméritos a los doctores Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi, Julio Labastida Martín del Campo, Mauricio Hardie Beuchot Puente, Octavio Manero Brito y Pedro Julio Collado Vides, con lo cual la Universidad cuenta actualmente en su historial con un total de 379 profesores e investigadores eméritos. Por las razones antes expuestas, este año los distintivos del emeritazgo fueron entregados en la ceremonia respectiva a las y los galardonados, tanto en 2020 como en 2021.

El Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) se otorgó y entregó a 32 universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la difusión y extensión de la cultura, en cada caso en 16 de las 17 áreas que, tanto para los PUN como para los RDUNJA, conforman el ámbito de reconocimiento para estos galardones.

El H. Consejo Universitario distinguió en 2021, con la medalla Gabino Barreda, a 154 alumnas y alumnos de bachillerato y licenciatura que finalizaron sus estudios en el año 2019 con los mayores promedios, al tiempo que, de manera extemporánea, hizo entrega de una medalla a una alumna de la Licenciatura en Sociología, quien finalizó sus estudios en el año 2018. La Secretaría General dio curso a la elaboración y entrega de las preseas correspondientes.

## **APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO**

Durante el 2020, esta Secretaría coordinó y brindó sustento a la labor de los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica de la UNAM, con el propósito de dar continuidad a la creación, modificación e implantación de planes de estudio de programas educativos y coadyuvar en la mejora continua de los servicios de apoyo que ofrece nuestra Máxima Casa de Estudios.

En el contexto de la emergencia sanitaria, se atendieron las necesidades de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato, para el desarrollo de las sesiones de las comisiones y los plenos que se efectuaron con diversos fines, a través de las plataformas virtuales y el uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación.

## **APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE BACHILLERATO**

Durante el año 2021, la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato (SECODIBA) coordinó y asistió, a diversas reuniones de trabajo a distancia con dependencias universitarias relacionadas con el nivel medio superior, como las Direcciones Generales de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la del Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCH), con los 14 planteles del bachillerato universitario, el Consejo Académico del Bachillerato, el Bachillerato a Distancia (B@UNAM) y la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración.

El 20 de enero del 2021 se llevó a cabo el Encuentro titulado “Impactos reales y potenciales del Diplomado para la Formación de Personal Académico-Administrativo del Bachillerato”, para el cual se contó con la asistencia de 180 miembros del cuerpo docente y administrativo de la ENP, la ENCCH, B@UNAM y la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE). Doce ex alumnos de dicho diplomado compartieron, por video, sus reflexiones sobre el impacto que han tenido las herramientas adquiridas en el marco del mismo, en las acciones que realizan de manera cotidiana en sus planteles.

Se dio seguimiento puntual a las actividades relacionadas con la convocatoria 2022 del programa llamado “Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM”, conocido como INFOCAB. Se realizaron reuniones periódicas de coordinación con los enlaces de la ENP y la ENCCH y se participó con la DGAPA, en la sesión del Comité Técnico, con la finalidad de revisar y analizar los resultados de dicha convocatoria.

Se gestionó la coedición del libro (Des) encuentros entre jóvenes y escuela, elaborado por el Seminario de Investigación en Juventud, en colaboración con la ENP y la ENCCH. El trabajo fue una investigación realizada por el doctor Luis Antonio Mata Zúñiga, del seminario antes referido, en los planteles de bachillerato de nuestra Universidad, investigación que busca entender las inquietudes y percepciones de las y los jóvenes de nivel medio superior.

Se impartió el curso: “Integración de equipos de alto rendimiento: herramientas de gestión para directivos de un plantel de bachillerato”, diseñado por la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) y llevado a cabo con la coordinación de la SECODIBA. El curso fue impartido en la modalidad a distancia en seis ocasiones, de las cuales cinco fueron para los funcionarios de los planteles de la ENCCCH y uno para la ENP, Plantel 9. En total, se capacitaron 177 funcionarios; se continuará en 2022 con los demás planteles de la ENP, además de seguir atendiendo las diversas inquietudes de formación y capacitación de los funcionarios, reflejadas a través de estos ejercicios.

## **APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS**

La Secretaría General, a través de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (SECODIFE), además de convocar a las sesiones entre el Rector y los titulares de estas entidades académicas, participó en la planeación, coordinación y seguimiento de la puesta en operación de proyectos de apoyo a la comunidad estudiantil.

Durante 2021, se llevaron a cabo diez reuniones del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (CODIFE), vía remota, acorde con los cambios paulatinos del semáforo de riesgo epidemiológico del virus SARS-CoV-2 establecido por la Secretaría de Salud. Se abordaron diversas temáticas, estrategias y metodologías, con el objetivo de sumar esfuerzos y voluntades para continuar con las actividades académicas en línea e incorporar gradualmente algunas actividades académicas presenciales.

De las diez sesiones del Colegio y los diversos tópicos abordados, se establecieron 31 acuerdos, a los cuales se ha dado puntual seguimiento. Entre dichos acuerdos destacan: la aprobación del Calendario Escolar 2021-2022, el impulso a la tramitación de los nombramientos de los trabajadores en el Sistema Integral de Personal (SIP), así como la difusión de las convocatorias de Concursos de Oposición para fortalecer el Programa de Apoyo a Permanencia del Personal Académico; de igual forma, se difundieron las presentaciones “Elección de Consejeros Universitarios 2021” y “Plantilla para Campañas Electorales 2021”, además del Manual de Elecciones de Consejeros Universitarios, con la recomendación de cuidar puntualmente la transparencia del proceso electoral en sus diferentes etapas y fechas.

Se ratificaron, para su aplicación durante 2021, los acuerdos que recomiendan a las facultades y escuelas la autorización para el trámite de suspensiones temporales y bajas de inscripción a las asignaturas y, a los Consejos Técnicos de las mismas y a los Comités Académicos de los Programas de Posgrado que, definan los mecanismos necesarios para que los alumnos que no pudieron hacerlo concluyan el semestre mencionado sin afectar su condición de regularidad. Asimismo, los semestres 2020-2, 2021-1 y 2021-2 no se contabilizarán en el cálculo de los tiempos de inscripción a los que tiene derecho el alumnado; las calificaciones no aprobatorias (NA) y no presentó (NP) que se asienten en este mismo periodo, no se contabilizarán para los efectos de los artículos 22 y 33, respectivamente, del Reglamento General de Inscripciones; del mismo modo, recomienda suspender temporalmente la seriación obligatoria en las asignaturas en las que ésta exista, manteniendo la seriación indicativa de los planes de estudio y, la autorización de un número mayor a dos exámenes extraordinarios por semestre a las alumnas y los alumnos que así lo soliciten.

El Colegio se pronunció por la reanudación y reactivación de las actividades académicas y administrativas presenciales, de forma paulatina, certera y segura. En cuanto a la normatividad por el SARS-CoV-2, impulsó el cumplimiento de las directrices que se establecen en los “Lineamientos Generales para el Ciclo Escolar 2021-2022”, los “Lineamientos Generales para el Regreso a las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia”, así como el “Acuerdo para la Realización Segura de Actividades de Carácter Académico-Administrativo, Procedimientos Disciplinarios y de Naturaleza Administrativa, en Modalidad Presencial, Virtual o Mixta, durante la Contingencia Sanitaria”.

Se ratificaron a 23 jurados y se designaron diez nuevos jurados para el Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) en su edición 2021, en sus diversas categorías. En el mismo tenor, se aprobó que el Director de la Facultad de Contaduría y Administración y el Director de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, sean los representantes del CODIFE ante el Consejo Académico de Posgrado. Así mismo, se hizo la designación de representantes ante el Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la UNAM. Nombrando a la Directora de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, en el área científica, al Director de la Facultad de Arquitectura, para el área humanística y a la Directora de la Facultad de Música, representante del área artística.

Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva colaboró con diferentes dependencias, que han solicitado la participación para vinculación, gestión o seguimiento de diversos proyectos. En este rubro durante 2021, formó parte del *Grupo de Trabajo para Becas Conectividad y Tabletas*, de la *Comisión para la Irregularidad Académica por Movilidad Estudiantil*, participó en los *Convenios Fundación UNAM – Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)* y, con el *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)*.

La SECODIFE participó activamente en el grupo de trabajo que impulsó el “*Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos Generales de Prácticas Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México*”, que permitirá a la Institución contar con un Modelo de Atención Integral de Prácticas Profesionales; para fomentar una cultura de protección de la propiedad intelectual, la Secretaría Ejecutiva organizó, de manera virtual, el “*Conversatorio sobre la Protección de la Propiedad Intelectual y la Transferencia Tecnológica en las Instituciones de Educación Superior. Retos y Oportunidades*”, en el que participaron diversas áreas de esta Casa de Estudios, entidades educativas, públicas y gobiernos estatales; y, con el objetivo de mejorar la comunicación en la Universidad en el contexto de las redes sociales, se impulsó la *Estrategia de mejora en la comunicación con la comunidad*.

## SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

En 2021 el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) hizo acopio, y mantuvo publicados en su página Web, 110 documentos normativos vigentes para la tutoría de las diferentes entidades académicas de la UNAM; 29 de ellos corresponden a los Programas Institucionales de Tutoría (PIT) y 81 son Planes de Acción Tutorial (PAT).

El SIT, a través de su Sistema Integral de Seguimiento de Tutoría (SISet), pudo determinar la cobertura general y la de primer ingreso de cada entidad académica, correspondiente al Programa de Tutoría en la UNAM: A nivel general, la tutoría fue asequible para 176 mil 660 alumnas y alumnos, mismos que fueron asignados a 5 mil 327 tutores, en tanto que la cobertura de primer ingreso fue de: 62 mil 53 alumnas y alumnos, que representan 73.37% del total de nuevo ingreso.

En 2020 el SIT realizó un primer ejercicio de valoración del impacto de la tutoría entre alumnas y alumnos adscritos al Programa y su avance académico expresado en créditos. Los datos arrojados en ese ejercicio sugieren un impacto favorable de la tutoría en el avance académico: se encontró un mayor avance académico entre las alumnas y los alumnos que cuentan con tutor, con relación a los que no lo tienen.

El SIT también ha adelantado en la apreciación cualitativa del funcionamiento del Programa de Tutoría en las distintas entidades académicas de la UNAM. Para tal fin, en 2019 se diseñó un cuestionario de opinión aplicado a todos los actores involucrados en la tutoría: alumnas y alumnos tutorados, tutores y coordinadores de programa. En 2020 se repitió este ejercicio y los resultados se compartieron con las autoridades de las distintas escuelas y facultades de la UNAM, a fin de facilitarles un diagnóstico cualitativo para instrumentar estrategias y acciones de mejora en sus programas de tutoría.

A lo largo del año, el SIT realizó diversas actividades académicas con una participación de 211 docentes: el Seminario Permanente de Tutoría en la UNAM 2021 con la temática “Andamiaje educativo”; el curso en línea “Inducción para tutores”, impartido a través de la Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) y el pilotaje de los cursos a distancia “Tutoría par” y “Fundamentos y estrategias para la tutoría a distancia”, siendo este último una propuesta para adecuar el ejercicio de la tutoría en la modalidad.

Asimismo, la coordinación del SIT diseñó el curso para la formación de tutores “Fundamentos y estrategias para la tutoría”. Este curso fue impartido a las diversas coordinaciones de tutoría, con la finalidad de que fuera replicado, en el interior de sus entidades académicas, como un insumo básico para la formación de sus tutores y así ampliar su cobertura.

En 2021, el SIT editó los documentos que constituyeron la base de las ponencias de especialistas para el Seminario Permanente de Tutoría 2020; esto dio origen al libro “Los ámbitos de acción de la tutoría en la UNAM”, de próxima publicación.

Respecto de las labores de difusión que precisa la tutoría, en 2021 se continuó con el impulso de las redes sociales del SIT (*Facebook e Instagram*) con una perspectiva de impacto hacia las alumnas y los alumnos, ofreciendo información sobre los servicios de apoyo con los que cuenta la UNAM y sobre estrategias para alcanzar un buen desempeño académico. Asimismo, la página *Web* del SIT, se ha mantenido como un nicho de información útil para coordinadores de tutoría, tutores, académicos, alumnas y alumnos.

Dado que la práctica de la tutoría es una actividad transversal, el SIT precisa mantener muchos vínculos interinstitucionales. Además de su enlace constante con la CUAIEED y la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) de la UNAM, para la impartición y promoción de cursos relacionados con la formación de los tutores, mantiene enlaces con la Facultad de Psicología, para promover una cultura del autocuidado en la comunidad universitaria.

El SIT también forma parte del recién creado Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental de la Comunidad de la UNAM, en particular, de la Comisión Especial Permanente de Prevención y Promoción de Bienestar Psicosocial. Con esta instancia, el SIT colaboró con la organización del curso “La salud mental como un elemento clave para promover el bienestar y el éxito académico”, mismo que fue dirigido a tutores para sensibilizar sobre las principales problemáticas de salud mental que enfrentan las alumnas y los alumnos e informar sobre los servicios de apoyo con los que cuenta la UNAM, para su canalización adecuada cuando así se requiera. Este curso tuvo un alcance de 518 profesoras y profesores participantes.

## POLO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (PUNTA)

El objetivo del Polo es responder a las necesidades del desarrollo económico y social de la región noreste, promoviendo la colaboración y vinculación mediante el esquema de triple hélice, considerando siempre los objetivos principales de la UNAM, educación, investigación y difusión de la cultura.

Durante 2021, concluyó la primera etapa del proyecto con Metalsa sobre la simulación y el modelado matemático de los pares galvánicos presentes en los chasis automotrices.

Pese a las restricciones por la pandemia se continuó trabajando en el proyecto de investigación tecnológica entre el Grupo Quimmco y la Facultad de Ingeniería (FI). El equipo *Stir Casting*, manufacturado en la India, instalado inicialmente en el laboratorio habilitado al efecto en el edificio de PUNTA, fue trasladado temporalmente a los laboratorios de Sisamex, por razones de seguridad. El manejo del equipo continúa a cargo de los dos profesores de la FI residentes en PUNTA, con acceso asimismo de personal seleccionado de Quimmco.

La oferta educativa del Polo continuó siendo la misma que en el 2020: Maestría en línea en Innovación y Administración de la Tecnología (MIAT); Maestría presencial en Ingeniería Química-

Materiales-Corrosión (dos alumnos); Maestría presencial en Ingeniería Mecánica, y Doctorado presencial en Ingeniería, en los campos de conocimiento de Ingeniería Química (cuatro alumnos), Mecánica (uno) y Energía (uno).

Todos los profesores de las Facultades de Química e Ingeniería comisionados en PUNTA cumplieron con el Estatuto del Personal Académico (EPA) y participaron en la docencia de licenciatura y posgrado de sus respectivas facultades, mediante el sistema de videoconferencias de PUNTA, realizando sus respectivas clases en línea.

### Alumnos de posgrado en PUNTA, sede externa del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería, PMyDI.

Un segundo alumno egresado de la Maestría del PMyDI, Ingeniera Química Alma Elena Ortiz Ozuna, se graduó en mayo de 2021 con mención honorífica y aprobó su ingreso al Doctorado en Ingeniería Química-Materiales-Corrosión dentro del PMyDI, en el semestre 2022-1. Con ello PUNTA cuenta ya con tres estudiantes de doctorado, los Maestros en Ingeniería Alma Elena Ortiz, Allan G. Ruiz y Vianey Torres, todos ellos egresados de la Maestría del PMyDI. La maestra Vianey Torres ya concluyó su trabajo de tesis y se encuentra a la espera de que le asignen jurado para su examen de grado.

Por primera vez la DGAPA concedió una beca para realizar una estancia posdoctoral en PUNTA. El doctor Vicente Esquivel la está realizando bajo la tutoría del doctor Rodrigo Montoya.

Pese a la pandemia, la productividad científica del personal académico adscrito a PUNTA ha sido destacable, siendo relevante en la misma la participación de los tres alumnos ya mencionados, con la colaboración en cinco artículos en revistas indizadas JCR, así como dos artículos en *Electrochemical Society ECS Transactions*, fruto de su intervención en el Congreso Anual de la Sociedad Mexicana de Electroquímica, celebrado de forma virtual, y dos más en las memorias del congreso NACE Corrosion 2021, celebrado en los Estados Unidos de Norte América, también de forma virtual.

Durante 2021, tres académicos presentaron su renovación en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Dos de ellos fueron promovidos a nivel 1 y el tercero permaneció en dicho nivel. La actual plantilla de PUNTA, ocho académicos con doctorado, forma parte en su totalidad del SNI, nivel 3 (uno), nivel 1 (siete).

### COMITÉ DE ANÁLISIS PARA LAS INTERVENCIONES URBANAS, ARQUITECTÓNICAS Y DE LAS INGENIERÍAS EN EL *CAMPUS* CIUDAD UNIVERSITARIA Y LOS *CAMPI* DE LA UNAM

Derivado de la contingencia sanitaria por la COVID-19, y en acuerdo con los lineamientos emitidos por las autoridades universitarias, la Secretaría Técnica del Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el *Campus* Ciudad Universitaria y los *campi* de la UNAM, realizó sus actividades tanto de manera remota como presencial conforme al aforo permitido, con horarios escalonados y flexibles, evitando las concentraciones de personal en las instalaciones. Para la planificación de labores, el personal de la Secretaría Técnica se reunió semanalmente en 46 ocasiones, por medio de la plataforma *Zoom*.

A partir de su función como enlace y responsable de observar y cumplir con los compromisos derivados de la inscripción del *Campus* Central de Ciudad Universitaria como Patrimonio Mundial por la UNESCO, así como velar por una planeación integral de los aspectos físico-espaciales de la Institución, se convocó a las distintas comisiones que lo conforman. Se llevaron a cabo ocho sesiones virtuales en las que se evaluaron y dictaminaron diversos proyectos y obras por realizarse. Además, se elaboraron 12 monitoreos arquitectónicos de la Ciudad Universitaria, particularmente de la zona patrimonial, y se atendieron diversas asesorías.

Respecto a la promoción y difusión del *Campus* Central como Patrimonio Mundial, el Programa de Visitas Guiadas atendió a 4,171 visitantes, de los cuales 3,627 formaron parte de las 91 transmisiones de la modalidad de recorridos virtuales, y 229 asistieron a las vistas presenciales a partir del mes de noviembre. La divulgación del valor patrimonial del sitio se incrementó notablemente a través de las redes sociales de la dependencia, con la producción de 34 archivos multimedia, 266 materiales de difusión, impresa y digital, 890 publicaciones y un alcance de 2'675,409 espectadores.

– CUAIEED –

# Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia

---

Dr. Melchor Sánchez Mendiola  
Coordinador ~ desde junio 2020

La Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) creada en junio 2020, coadyuva en el desarrollo, implementación y evaluación de innovaciones educativas, estrategias curriculares, métodos de enseñanza y evaluación, con base en la mejor evidencia disponible, para impulsar y consolidar el desarrollo de la educación y la evaluación en la Universidad, en todas sus modalidades, para articular las políticas, programas, acciones y estrategias de la educación universitaria.

Por lo anterior, la CUAIEED, consecuente con las atribuciones que le confiere el Acuerdo de creación del 11 de junio de 2020, y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 y el Programa Anual de Trabajo del Rector, durante el 2021 realizó acciones en pro de la evaluación e innovación educativa, la formación docente, la educación abierta y a distancia, y el desarrollo curricular de la Universidad.

## CUERPOS COLEGIADOS

### Consejo Asesor del SUAyED

En el 2021, el Consejo Asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (CA-SUAyED) se reunió en diez ocasiones en sesiones ordinarias. Entre las principales actividades realizadas están:

- Participó en la designación y opinión favorable en torno a la reintegración de las comisiones Dictaminadora y Evaluadora del PRIDE.
- Revisó los proyectos de Modificación de los Requisitos de Permanencia del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, modalidad a distancia, así como el de Modificación de los Requisitos de Permanencia del Plan y Programas de Estudio, para las licenciaturas en Filosofía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Modernas y Pedagogía, en la modalidad abierta, de la Facultad de Filosofía y Letras, que implican la incorporación de la asignatura extracurricular con carácter obligatorio: “Género, Violencia y Ética Comunitaria”.
- Tomó conocimiento de los resultados del Programa de Evaluación del Plan de Estudios 2012 de la Licenciatura en Derecho, modalidad a distancia, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

### Consejo de Evaluación Educativa

Durante 2021 este Consejo trabajó en las comisiones permanentes del Bachillerato, Licenciatura y Posgrado, con el objetivo de desarrollar productos vinculados con la evaluación educativa dentro de la

UNAM. En el bachillerato se concluyó el *Compendio de buenas prácticas en evaluación educativa*, y se logró la implementación y uso del *Instrumento para el seguimiento de la actualización de planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)*. En la licenciatura, se documentaron las *Prácticas de evaluación educativa* de diversas facultades y se creó un *Catálogo con la información que se recopila de los estudiantes de la UNAM*. Finalmente, en el posgrado, se realizó un estudio del funcionamiento diferencial de reactivos DIF (*Differential Item Functioning*) por sus siglas en inglés, de la *Prueba de habilidades verbales* que aplican varios programas de posgrado para el ingreso, esto con el objetivo de identificar las habilidades de lectura y escritura por área de conocimiento.

Durante este ciclo se continuó apoyando al Programa de Maestría y Doctorado en Psicología, en su Residencia en Evaluación Educativa, mediante la coordinación de la Práctica Supervisada en Evaluación de la Docencia y de Planes de Estudio que tienen que cursar los alumnos, así como con el Seminario de Ética de la Evaluación Educativa.

## BACHILLERATO

### Nuevo ingreso

Se elaboraron veinte versiones del examen de ingreso al bachillerato, así como la guía de estudio para preparar el examen de selección para ingresar a la educación media superior, que se entrega a los aspirantes. También, en el 2021 se diseñó y aplicó por primera vez un examen para débiles visuales y personas con capacidades diferentes. Además, se aplicaron dos exámenes de ingreso al bachillerato a distancia a un total de 108 aspirantes radicados en Estados Unidos, Canadá, Alemania, Italia, Bolivia, Colombia, Ecuador, Egipto, Guatemala, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido y Oaxaca, México.

En la *Web App Pruéb@te UNAM Bachillerato* se registraron 2,442 aspirantes, con la finalidad de reforzar su preparación en el examen de admisión para ingresar al bachillerato de la UNAM.

### Exámenes de diagnóstico de conocimientos

En el mes de septiembre se aplicó el examen de diagnóstico a 31,724 estudiantes de la Generación 2022. Debido a la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 en México y el mundo, por segunda ocasión se aplicó el examen en la modalidad en línea, a través de la plataforma *EXAL*, diseñada por la Dirección de Evaluación Educativa de la CUAIEED. Se entregaron informes de los resultados a los directores generales de los dos subsistemas y a los de los planteles. Estos resultados se agruparon en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. También se aplicó y calificó el examen de diagnóstico de inglés a 34,097 alumnas y alumnos aceptados en el bachillerato de la UNAM.

### Bachillerato a distancia (B@UNAM)

El programa de Bachillerato a Distancia dio servicio a estudiantes de 28 países y de 45 municipios en México, de 12 estados. A la fecha se cuenta con dos convenios con secretarías de educación estatales o con universidades públicas que ofrecen este programa en México. Para su difusión, se participó en cinco eventos organizados por la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en conjunto con embajadas y consulados de México, así como asociaciones para migrantes.

Se incorporaron siete nuevas escuelas a este programa, por lo que el número de escuelas incorporadas llegó a 24, incluyendo una en Ecuador, que constituye el primer programa UNAM que se ofrece en una sede física fuera del país.

### Proyectos especiales

Como parte de la contribución a la innovación educativa, a la creación de asignaturas en línea para el bachillerato presencial de la UNAM y a la solución de problemáticas educativas en la sociedad, se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

- Alianza ENP-CCH-B@UNAM/PAPIIT

El proyecto aprobado en la convocatoria extraordinaria de soluciones relativas a la pandemia por SARS-CoV-2 “Alianza B@UNAM, CCH&ENP ante la pandemia: un estudio de impacto en docentes y estudiantes”, completó su primer año de trabajos. Se desarrollaron los guiones instruccionales de 23 asignaturas, 11 de las cuales iniciaron el proceso de integración en plataforma *Moodle*.

Se llevaron a cabo diversas actividades de formación docente, en total 23 sesiones de asesoría con profesores de CCH y ENP, y también 12 sesiones del “Seminario interinstitucional: Estado del arte del uso de multimedia en educación en línea” que contó con la participación de profesores y funcionarios de los dos subsistemas. Además, se inició la preparación del estado del arte sobre el uso de multimedia para el aprendizaje.

- Vinculación académica SECTEI-CDMX programa Bachillerato en Línea Pilares

- a) Diseño, desarrollo, formación docente e impartición del propedéutico X-ini
- b) Diseño y producción de asignaturas. Se elaboraron cinco asignaturas: 101 Contextos y Espacios, 102 Preservación del Patrimonio, 103 Economía y Crecimiento Creativo, 201 Salud, Alimentación y Educación y 202 Libertades y Movimiento.
- c) Formación docente. Se llevó a cabo la formación de asesores en línea para cinco asignaturas (101, 102, 103, 201 y 202). Participaron en total 88 profesores.

- Vinculación académica SECTEI-CDMX programa Bachillerato Policial

- a) Diseño y producción de asignaturas. Se elaboraron tres asignaturas: 101 Cuadrantes: Análisis de Riesgos, 102 Protocolos ante Desastres, 103 Sustancias Prohibidas y Ética.
- b) Formación docente. Se llevó a cabo la formación de asesores en línea para tres asignaturas (101, 102 y 103). Participaron en total 31 profesores.
- c) Taller Práctica supervisada Consejería en línea para consejeros SECTEI-CDMX. Participaron 21 profesores a lo largo de siete meses.

- Actualización de asignaturas para los programas diseñados para SECTEI-CDMX

- a) SECTEI-CDMX programa Bachillerato en Línea Pilares. Se llevó a cabo el ajuste de los contenidos de cinco asignaturas (101, 102, 103, 201 y 202) en función de los reportes recibidos.
- b) SECTEI-CDMX programa Bachillerato Policial. Se llevó a cabo el ajuste de los contenidos de tres asignaturas (101, 102 y 103) en función de los reportes recibidos.

- ITS Universia CECAv

Universia-Santander apoyó el proyecto de desarrollo del Sistema de Tutoría Inteligente que ya se había iniciado con el desarrollo de un *bot* para la atención de estudiantes y docentes de B@UNAM. Se trabajó en el desarrollo del módulo de asistente de aprendizaje que se compone de un asistente virtual que funciona con una arquitectura reciente de inteligencia artificial (Seq2Seq) que puede generar sus propios diálogos para dar una respuesta más natural a las preguntas de los estudiantes. El sistema estará listo a fines de 2022.

### Asesoría para la creación y modificación de planes y programas de estudio

Se asesoró a la ENP en el diseño de un anteproyecto de creación de un plan de estudios de opción técnica especializada, para ofrecer a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades que les permitan incorporarse al mercado laboral y continuar sus estudios; asimismo, se asesoró al B@UNAM en el procedimiento a seguir para la modificación del plan de estudios, considerando la reingeniería de los procesos.

Para fomentar la participación del personal académico en el diseño y modificación curricular, se diseñaron e impartieron actividades de formación a petición del CCH sobre el diseño de programas de estudio, como parte del proceso de actualización de su plan de estudios.

### Evaluación de planes de estudio

En 2021 se impartió una asesoría de 20 horas al CCH orientada a la evaluación de los programas de asignatura del área de Ciencias Experimentales.

## LICENCIATURA

### Nuevo ingreso

Se entregaron, a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), 40 versiones de los exámenes de ingreso a la licenciatura —cinco de cada área de conocimiento— en cada semestre. Estos exámenes se integraron con reactivos probados en aplicaciones piloto y evaluados mediante métodos cualitativos y cuatro modelos estadísticos.

Se elaboraron cuatro guías de estudio para preparar el examen de selección; asimismo, la *Web App Pruéb@te UNAM Licenciatura* registró a 17,701 aspirantes, como apoyo en la preparación del examen de admisión.

Se aplicaron exámenes de ingreso a 75 aspirantes a la Licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables y 217 de la Licenciatura en Fisioterapia.

### Exámenes de diagnóstico de conocimientos

Se aplicaron en línea 37,668 exámenes de conocimientos y 35,097 de español y de inglés a la Generación 2022, por medio de la plataforma *EXAL*. Se entregaron informes de resultados a los directores de las facultades y escuelas. Los alumnos se agruparon por su desempeño en cada asignatura, en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

En 2021 se realizó la aplicación y calificación del examen diagnóstico de inglés a 60,049 alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la UNAM, incluyendo a los aspirantes de los concursos de febrero, junio y noviembre, y a los estudiantes con pase reglamentado. Finalmente, se capacitó a más de 450 docentes de bachillerato y licenciatura en la elaboración y aplicación de exámenes objetivos de opción múltiple.

### Trayectorias escolares

Se realizaron seis estudios de trayectorias escolares y reprobación de asignaturas para las licenciaturas de las siguientes entidades académicas: Escuela Nacional de Estudios Superiores León -ENES León- (Odontología y Fisioterapia), Facultad de Medicina (Neurociencias), Facultad de Arquitectura (Arquitectura de Paisaje y Urbanismo), Facultad de Ciencias (Física y Física Biomédica), así como de todas las licenciaturas del SUAyED.

### Apoyo para el desarrollo y aplicación de exámenes en línea

Se apoyó a las siguientes entidades académicas en el diseño, aplicación y análisis de exámenes en línea por medio de la plataforma *EXAL*: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), 47 exámenes colegiados para 2,285 alumnos, Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla, 3 exámenes de ingreso a 93 aspirantes, Escuela Nacional de Estudios Cinematográficos (ENAC), dos exámenes a 210 aspirantes, Comisión Especial de Lenguas (COEL), 20 exámenes de dominio y diez metodologías para el nuevo ingreso de profesores de idiomas.

### Apoyo para el desarrollo y aplicación de exámenes departamentales

En la Facultad de Ciencias se asesoró a 27 comisiones de docentes que participaron, de manera colegiada, en la elaboración y revisión de reactivos, con la finalidad de desarrollar exámenes departamentales de asignaturas obligatorias de la Licenciatura en Biología.

### Apoyo para el desarrollo de exámenes generales de conocimientos y habilidades

Se asesoró a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES Cuautitlán), Facultad de Contaduría y Administración, así como a la ENES León, en el diseño y la elaboración de los Exámenes Generales de Conocimientos como opción de titulación de las licenciaturas en Química, Informática, Contaduría, Administración y Fisioterapia. Para lo cual se llevaron a cabo 273 asesorías a comisiones de docentes que participaron en la elaboración y validación de reactivos que integraron los exámenes y se evaluó a 312 alumnos.

### Evaluación de planes de estudio

Para orientar y apoyar procesos de revisión de planes de estudio en las entidades académicas se acordaron y proporcionaron servicios de asesoría y apoyo técnico con la Facultad de Ciencias, en el caso de la Licenciaturas en Física Biomédica y Física; con la Facultad de Ingeniería; con la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES Zaragoza), para el caso de las licenciaturas en Psicología, Ingeniería Química, QFB, Biología y Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento; con la ENEO, para la Licenciatura en Enfermería; con la Escuela Nacional de Trabajo Social para la Licenciatura en Trabajo Social a distancia. Entre los servicios que se dieron a las entidades y licenciaturas se registraron en todos los casos procesos de asesoría para la evaluación, trabajo con grupos académicos para valorar el significado, importancia, retos y posibles rutas para evaluar los planes de estudio, para algunas licenciaturas se realizaron evaluaciones técnicas de sus planes de estudio para diagnosticar su congruencia y consistencia internas y, para la mayoría, se diseñaron y aplicaron encuestas con grupos de interés: profesores, alumnos y egresados. Con la Facultad de Arquitectura se estableció un acuerdo para orientar la evaluación de las Licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo.

### Evaluación del desempeño de profesores y tutores

En el periodo enero-diciembre 2021, se brindaron servicios especializados de evaluación en las facultades y escuelas de la UNAM para sostener los ejercicios sistemáticos de evaluación del desempeño de profesores, tutores y colectivos de docentes, con el fin de que las entidades dispongan de evidencias sólidas para fortalecer el ejercicio de la docencia, la tutoría y la enseñanza colectiva. En el lapso que comprende este informe se apoyó a dieciocho entidades académicas. En estas entidades, mediante un servicio integral se evaluó el desempeño del profesorado en 57 licenciaturas mediante la opinión de sus alumnos. Se evaluó a un total de 9,707 profesores, así como la enseñanza en 440 cursos en los que participan simultáneamente al menos dos profesores. En el caso de la tutoría, se proporcionaron servicios a dos entidades —FES Cuautitlán, Centro de Investigaciones de Diseño Industrial— en las que se evaluó el desempeño de los tutores en 16 licenciaturas. Mediante los servicios dados se evaluó a 191 tutores con la opinión de sus tutorados. En este periodo y en virtud de la contingencia sanitaria se impulsó un Proyecto Emergente de Evaluación de la Docencia para darle viabilidad a este proceso y valorar el desempeño de profesores y tutores en forma más justa. Con la Facultad de Arquitectura se iniciaron trabajos para renovar todos sus instrumentos de evaluación de la docencia.

### Asesoría para la creación y modificación de planes y programas de estudio

Se impartieron 117 asesorías y se acompañó a 19 entidades académicas en materia de diseño y modificación curricular de planes de estudio de licenciatura, para las modalidades presencial, abierta y a distancia.

Para fomentar la participación del personal académico en el diseño y modificación curricular, se diseñaron e impartieron actividades de formación a petición *ex profeso* de la ENES León y de la FES Zaragoza. Asimismo, se desarrollaron cursos y talleres en materia curricular para el personal académico de la UNAM y uno para la incorporación de la perspectiva de género (PEG) en los planes y programas de estudio, que se impartió a petición expresa de la Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo para los integrantes de los Consejos Académicos de Área.

Se revisaron y asesoraron 76 propuestas de diseño y modificación curricular de planes de estudio de licenciatura para las modalidades presencial, abierta y a distancia (cuatro anteproyectos, cuatro proyectos de creación, 66 proyectos de modificación y dos de implantación), así como seis proyectos de creación/regularización del SUAyED para la impartición de planes de estudio en modalidad abierta y a distancia. Lo que permite que la Universidad cuente con planes de estudio innovadores que respondan a las necesidades sociales y atiendan los retos globales, a través de temas emergentes. Adicionalmente, se desarrollaron materiales de apoyo para el diseño curricular de todas las modalidades y niveles educativos, así como para la inclusión de la perspectiva de género y la sustentabilidad en los planes de estudio.

Para agilizar los procesos de revisión y aprobación de propuestas curriculares, se diseñaron protocolos, basados en la normatividad universitaria aplicable, sobre la presentación y revisión al interior de la CUAIEED y al exterior con otras dependencias universitarias. Se desarrollaron diagramas de flujo que explicitan la participación de todas las instancias revisoras para las propuestas curriculares de todos los niveles educativos.

## POSGRADO

### Apoyo para el desarrollo y aplicación de exámenes

Ocho programas contaron con la asesoría para la elaboración de guía de estudio y el desarrollo de exámenes de ingreso para sus aspirantes de especialización, maestría y doctorado. Para ello, se llevaron a cabo 298 asesorías a comisiones de docentes que participaron en la elaboración, revisión y actualización de reactivos de los exámenes del Programa Único de Especializaciones en Economía, la Maestría en Derecho, la Maestría en Economía, el Doctorado en Economía, el Posgrado en Ciencias de la Tierra, el Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales, el Posgrado en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud y el Posgrado en Psicología y se evaluó a 2,863 aspirantes.

A partir del convenio con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C., se llevaron a cabo 76 asesorías a expertos de las diez áreas de la ingeniería, para el diseño y elaboración de la onceava edición del Examen de Certificación Profesional de Ingenieros Civiles.

### Evaluación del desempeño de profesores y tutores

Durante 2021 la Dirección de Evaluación Educativa apoyó la operación de los Programas de Evaluación de la Docencia y la Tutoría de veintinueve programas de posgrado que cuentan con este ejercicio periódico de evaluación. A través de los apoyos de la Dirección de Evaluación Educativa, en los programas citados se evaluó a un total de 3,061 profesores, 615 cursos con enseñanza colectiva y 3,189 tutores.

Con el Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración se estableció un acuerdo de colaboración para desarrollar sus instrumentos de evaluación de la tutoría para el Doctorado en Ciencias de la Administración.

### Diseño y modificación de planes y programas de estudio

Se impartieron 32 asesorías y se acompañó a diez entidades académicas en materia de diseño y modificación curricular de planes de estudio de posgrado, para modalidad presencial. Se revisaron y observaron 27 propuestas de diseño curricular, de las cuales 21 corresponden a Estudios de pertinencia social y factibilidad (19 especializaciones y dos maestrías) y seis a proyectos de creación (cinco especializaciones y un doctorado).

### Evaluación de planes de estudio

En la revisión de los planes de estudio se proporcionó asesoría y apoyo en la realización de estudios especiales al Programa de Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología; al Programa de Posgrado en

Artes y Diseño, al Programa de Posgrado de Trabajo Social; al Programa de Posgrado en Arquitectura y al Programa de Posgrado en Historia del Arte.

#### Evaluación de programas especiales

En el periodo en cuestión se llevaron a cabo Diagnósticos sobre Violencia de Género con la Facultad de Ciencias, la ENES León, así como con el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial. Con el Programa de Posgrado en Trabajo Social se realizó una consulta abierta con su comunidad académica para valorar la creación del Doctorado en Trabajo Social. Con la FES Cuautitlán se desarrolló el diseño de la evaluación del Programa para la prevención y remediación de asignaturas con alto índice de reprobación en apoyo a la mejora de la trayectoria escolar. Personal de la Dirección de Evaluación Educativa colaboró con orientaciones sobre los instrumentos de evaluación del Concurso InnoVAUNAM para la Enseñanza y el Aprendizaje de Contenidos Curriculares Prácticos en Ciencias y Humanidades a Distancia, a cargo de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM.

#### Acreditación de carreras

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, la CODEIC, en su momento, actualmente CUAIEED, operó el proyecto estratégico encaminado a lograr la acreditación de todos los programas de licenciatura de la institución en sus distintas modalidades educativas: presencial, abierta y a distancia.

#### OFERTA EDUCATIVA DEL SUAYED

A nivel superior, en 2021, la UNAM ofreció en la modalidad a distancia 22 licenciaturas, una especialización y dos maestrías. Por lo que corresponde a la modalidad abierta, se impartieron 28 licenciaturas y cuatro especializaciones. Dicha oferta puede ser consultada en la página <https://cuaieed.unam.mx/oferta-cuaieed>

#### Población escolar

En el ciclo 2020-2021 la población escolar de licenciatura ascendió a 39,082 alumnos de los cuales 11,112 fueron de primer ingreso y 27,970 fueron de reingreso.

#### Programa de tutoría entre pares para adultos

Se llevaron a cabo las ediciones décima y décima primeras del Programa Tutoría entre Pares del SUAYED, en las cuales se capacitó a 225 estudiantes de las Facultades de Filosofía y Letras, Contaduría y Administración, Ciencias Políticas y Sociales, Estudios Superiores Aragón, Estudios Superiores Acatlán, Estudios Superiores Iztacala y de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

#### Proyectos de aprendizaje autónomo y adaptativo

Se desarrolló y puso en operación el sitio *Web Argumente*, para fomentar la argumentación escrita. El sitio está disponible en <https://argumente.cuaieed.unam.mx>; mismo que se encuentra en proceso de registro. A la fecha cuenta con 649 usuarios (profesores y estudiantes), 89 grupos abiertos donde se han elaborado más de 2,300 argumentaciones. El catálogo de tesis o aseveraciones cuenta con un acervo de 165 tesis.

Recursos para el aprendizaje autónomo. Se desarrolló y puso en operación su sitio *Web*, para apoyar a profesores y alumnos en el desarrollo de habilidades para el aprendizaje autónomo. Está disponible en: <https://recursosautonomia.cuaieed.unam.mx> y cuenta con 20 recursos disponibles (dos instrumentos para la autoevaluación, nueve recursos para docentes y nueve para alumnos).

#### Proyecto observatorio de datos del SUAYED

El observatorio tiene como objetivo general diseñar y construir un espacio digital de acceso abierto e institucional que posibilite el análisis, monitoreo y visualización de los principales indicadores de docencia del SUAYED. Actualmente, el observatorio contiene cuatro productos: "Dashboards" que dan

cuenta sobre Numeralia UNAM; Evolución del SUAyED; Población Escolar SUAyED y Perfiles de los Participantes en el Programa de Apoyo al Ingreso 2021. A la fecha han registrado un total de más de 2,500 vistas. El observatorio se puede consultar en:

<https://public.tableau.com/app/profile/cuaieed>

### PROGRAMA DE APOYO AL INGRESO (PAI)

Este Programa proporciona una experiencia formativa que apoya la inserción de los aspirantes/alumnos a la modalidad abierta o a distancia, mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades, herramientas y apoyos básicos necesarios en la vida universitaria.

En 2021 se realizaron tres emisiones del PAI. Por primera vez en una sola emisión se integraron las convocatorias de febrero, junio y Pase Reglamentado, atendiendo a 19,109 participantes (la de mayor número registrada). También se atendió a 885 participantes de la convocatoria de la ENEO en el sistema escolarizado y a 3,348 participantes de la convocatoria de noviembre. En total se atendieron a 23,342 participantes.

### PROGRAMA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA EDUCACIÓN

Este programa tiene como propósito fortalecer la formación de estudiantes universitarios mediante la participación directa en proyectos de investigación y desarrollo, en temas de transformación digital para la educación. En 2021 se seleccionó un grupo de veinte estudiantes becarios que iniciaron sus actividades el 14 de junio, cursando una etapa de inducción y una etapa formativa, a través de una estrategia basada en estudio de casos y de un modelo de aprendizaje por proyectos. Posteriormente, los estudiantes comenzaron la tercera etapa donde se incorporaron a proyectos de investigación y desarrollo vinculados al campo de la transformación digital para la educación, llevados a cabo por investigadores, docentes y profesionales de las diversas áreas de la CUAIEED, la tercera etapa tiene una duración de diez meses por lo que concluirá en julio de 2022.

### PROGRAMA ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El programa tiene como propósito incidir en temas de accesibilidad en Educación Superior de modalidad abierta y a distancia para que las distintas plataformas educativas del SUAyED adopten los criterios establecidos y mejoren sus prácticas de inclusión, así también, persigue fomentar la creación de programas a nivel institucional para abordar los problemas de inclusión educativa y accesibilidad en las plataformas de Educación Superior. En esta etapa se realizó un estudio documental sobre la accesibilidad y la inclusión en el nivel educativo superior, así también, se llevó a cabo un estudio diagnóstico para evaluar el nivel de conformidad accesible de la plataforma del PAI de la UNAM, con el objeto de establecer y atender los puntos de mejora en su estructura y contenidos para facilitar el acceso a la información. Adicionalmente, se aplicó un cuestionario a docentes del PAI para identificar diversos aspectos de su experiencia vivencial en prácticas de inclusión. Del Programa se desprenden múltiples contenidos y recursos vinculados como lo son: la planeación de un curso de formación docente sobre discapacidad y accesibilidad digital, el diseño de un *chatbot* para la atención de personas con discapacidad en la plataforma PAI; la identificación y producción de tutoriales especializados, así como la realización de videos promocionales.

### PROGRAMA DE APOYO AL EGRESO EN LÍNEA

Este programa está orientado a las asignaturas con mayor índice de reprobación y asignaturas estratégicas para estudiantes que cursan los últimos semestres, se aplicó durante el periodo (2021-1/2021-2) en tres entidades académicas, con 87 grupos, a los cuales se inscribieron 3,244 estudiantes.

## INFRAESTRUCTURA

### Fortalecimiento de la infraestructura

El Centro de Datos del SUAyED hospeda, opera y da mantenimiento a las plataformas de las Facultades de Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Economía, Filosofía y Letras, Medicina, Psicología, Estudios Superiores Acatlán, Estudios Superiores Cuautitlán y las Escuelas Nacionales de Trabajo Social, Enfermería y Obstetricia y Estudios Superiores Unidad Morelia, además del Bachillerato a Distancia. Las entidades académicas que cuentan con la infraestructura para alojar sus plataformas son la Facultad de Derecho y la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Se encuentran operando 13 servidores físicos como servidores espejo de las Facultades de Arquitectura, Contaduría y Administración, Filosofía y Letras, Medicina, Estudios Superiores Acatlán, Estudios Superiores Cuautitlán y las Escuelas Nacionales de Enfermería y Obstetricia y de Estudios Superiores Unidad Morelia. Se está implementando un nuevo esquema de servidores espejo para las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales y Economía y de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

### APOYO A LA COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO (CIGU)

Elaboración de un instrumento para realizar la encuesta “Dinámicas de la vida universitaria en el hogar durante el confinamiento por COVID-19” a estudiantes, académicos y administrativos disponible en la URL: <https://efectosocovid.cuaieed.unam.mx/>; durante el año 2021 se abrió la encuesta para académicos y la respondieron 2,197 participantes.

Elaboración de un instrumento, en la plataforma *LimeSurvey*, para realizar una encuesta sobre la constitución de una Comisión de Igualdad de Género en las facultades, escuelas y dependencias de la UNAM; a la cual respondieron 86 participantes entre el 1o de febrero al 30 de abril del 2021.

## DESARROLLO DE SISTEMAS PARA LA EDUCACIÓN

### Sistema de gestión de constancias (SIGECO)

En 2021 continuó el servicio de la emisión de constancias a través del SIGECO avaladas por la Firma Electrónica Universitaria (FEU) y bajo la infraestructura de la CUAIEED. Este servicio benefició hasta diciembre del 2021 a 43 facultades, escuelas y dependencias universitarias, habiéndose emitido 188,301 constancias.

### Sistema de información y control escolar (SIICOE)

Continuó la operación del SIICOE en las diferentes actividades de la Coordinación de Gestión Académico-Administrativa del B@UNAM. En 2021, SIICOE atendió las inscripciones y reinscripciones (semestre 2021-2 y 2022-1) de los estudiantes que cursan el bachillerato a distancia de la UNAM, correspondientes a los proyectos: Extranjero y Proyectos UNAM (Facultad de Música UNAM, Cantera) y a los docentes.

### Plataforma DAEX

En febrero de 2021, se realizó la presentación de la Plataforma DAEX: Diseño y Aplicación de Exámenes a la comunidad universitaria (<http://www.daex.unam.mx>), desarrollada en la CUAIEED, cuyo objetivo es apoyar la labor docente y de investigación en la UNAM mediante la elaboración y aplicación de exámenes de opción múltiple (diagnósticos, formativos y sumativos), fácil de usar, novedosa y segura.

### *Campus virtual*

Durante el 2021 el portal denominado *Campus Virtual* ([https://cuaieed.unam.mx/campus\\_virtual](https://cuaieed.unam.mx/campus_virtual)), continuó funcionando como una respuesta institucional para apoyar a los profesores en el trabajo en línea.

### *Aulas virtuales*

Durante el 2021 el portal de Aulas Virtuales <https://aulasvirtuales.cuaieed.unam.mx/> continuó funcionando con las herramientas: *Zoom*, *Blackboard Collaborate*, *Webex* y *Moodle*. Al 31 de diciembre del 2021 se reporta un total de 55,060 aulas habilitadas para 32,841 académicos y usuarios de la UNAM.

### *Ambiente virtual para el idioma inglés*

Durante el año 2021 se beneficiaron 11,777 estudiantes- semestre en programas formales (cuatro habilidades) de la ENES Unidad Morelia, de la ENES Unidad Mérida, de las Facultades de Derecho, de Artes y Diseño, de Medicina, de Ciencias Políticas y Sociales, de Odontología, de la FES Acatlán y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, tanto en licenciatura como en posgrado.

Durante 2021 y en colaboración con la ENEO se atendieron a 1,460 estudiantes, en cuatro emisiones de los cursos de comprensión de lectura en una lengua extranjera, de 20 entidades académicas. Bajo esta misma colaboración, 537 estudiantes presentaron el examen de acreditación de comprensión de lectura en inglés en cuatro emisiones.

Adicionalmente, el CCH solicitó el Curso de Estrategias de Comprensión de Lectura para apoyar a los alumnos en el ingreso a licenciatura, se inscribieron 99 alumnos de cuatro de los cinco planteles. Por último, es importante destacar que el sitio Web: [avi.cuaieed.unam.mx](http://avi.cuaieed.unam.mx) cuenta con una revisión permanente.

### **DESARROLLO DE ASIGNATURAS Y ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS**

La CUAIEED apoyó en el desarrollo de nuevas asignaturas a las entidades que cuentan con oferta educativa en el SUAYED, lo cual permitió actualizar o poner en línea 57 asignaturas. Las licenciaturas apoyadas fueron Ciencias de la Comunicación, Administración Pública, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Sociología, Administración, Contaduría, Informática, Médico Cirujano y Enfermería.

Se diseñaron y pusieron en línea 27 Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA) de programas académicos de las facultades de Arquitectura, Estudios Superiores Acatlán e Iztacala. Este año, se incrementó el número de participantes en estos recursos que, a diciembre, alcanzó un total de 4'575,447 usuarios.

### **ESTUDIOS CON GRUPOS DE INTERÉS**

#### *Licenciatura*

Las contribuciones que pueden hacer los egresados, así como los empleadores de los profesionales que forma la UNAM son decisivas para apoyar la revisión de planes de estudio y también para apoyar los procesos de evaluación externa que se llevan a cabo. Durante 2021 se realizaron estudios con la Licenciatura de Física Biomédica y con la Facultad de Música.

#### *Posgrado*

En este ciclo se realizó el diseño y se iniciaron los estudios con grupos del Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, así como del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, para su Maestría en Administración. Se concluyó también el diseño de los instrumentos para el Programa de Posgrado en Estudios Mesoamericanos.

## FOMENTO DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

Se continuó impartiendo cursos para apoyar a los docentes en la enseñanza en línea, con metodologías didácticas centradas en el aprendizaje, aprendizaje colaborativo, materiales didácticos digitales e interactivos y herramientas para promover la interacción a distancia. Se lanzó el canal de *YouTube* “Caleidoscopio de Innovación Docente”, en el cual se publicaron 30 videos con experiencias de innovación docente.

Se diseñó y lanzó el sitio *Web Recrea* ([recrea.cuaieed.unam.mx](http://recrea.cuaieed.unam.mx)) para difundir y promover la innovación educativa, e integrar una red de docentes innovadores. Comprende una explicación del concepto, ejemplos de iniciativas y proyectos innovadores de académicos UNAM, tendencias internacionales en este rubro y recursos para apoyar la innovación, así como conceptos y modelos de enseñanza en línea.

Se colaboró con la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT) y la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC) en la convocatoria del Concurso InnovaUNAM para la Enseñanza y el Aprendizaje de Contenidos Curriculares Prácticos en Ciencias y Humanidades a Distancia, en el cual 51 equipos universitarios presentaron propuestas completas, se seleccionaron 13 finalistas, entre los cuales se eligieron cuatro proyectos para ser apoyados con el propósito de que se implementen en las aulas universitarias en el 2022.

## FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CONTINUA

Durante el año 2021 la CUAIEED apoyó a los académicos universitarios en su formación docente ofreciendo actividades que les permitirán fortalecer sus habilidades pedagógicas, tecnológicas y didácticas, así como una formación en aspectos socioemocionales para el desempeño de su práctica docente.

El Centro de Formación y Profesionalización para el Desarrollo Académico ofertó 90 actividades formativas en la modalidad en línea y a partir del segundo semestre del año, se impartieron 17 actividades, a través del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), para integrar un total de 107 actividades en las que se registraron 3,544 participaciones.

## CENTRO DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO

Se puso a disposición de los docentes universitarios, la página *Web* del Centro <https://formaciondocente.cuaieed.unam.mx/>, en la que, además de la oferta formativa, se pueden encontrar recursos como publicaciones e infografías para apoyar su práctica docente.

Se diseñó el proyecto PAPIME denominado: “Insumos audiovisuales para el desarrollo de materiales didácticos digitales”, el cual fue aprobado por la DGAPA por un periodo de dos años. Durante este primer año de trabajo, se ha creado un banco de imágenes el cual formará parte del Catálogo de Insumos Audiovisuales Digitales que se encuentra en proceso.

Se dio inicio al primer Diagnóstico de Formación Docente en la UNAM 2021, el cual tiene como objetivo identificar actividades de formación docente ofertadas en cada una de las modalidades educativas, momentos y líneas formativas en el que participaron 46 entidades y siete dependencias de la UNAM.

Finalmente, la CUAIEED se integró al Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental de la Comunidad de la UNAM el cual es un órgano técnico especializado en este tema.

## JORNADAS ITINERANTES DE FORMACIÓN DOCENTE

En el 2021, se organizaron la tercera, cuarta y quinta Jornadas Itinerantes de Formación Docente, eventos que se llevaron a cabo de manera virtual en tres entidades universitarias.

La Tercera Jornada Itinerante de Formación Docente tuvo como sede la FES Zaragoza, en el mes de marzo, en el marco de los festejos por los 45 años de esta facultad, se impartieron dos conferencias magistrales y 11 microtalleres, contando con un total de 476 registros al evento.

En el mes de junio, se llevó a cabo la Cuarta Jornada Itinerante de Formación Docente en la FES Iztacala en el marco de los festejos por los 46 años de esta facultad en donde se impartieron dos conferencias magistrales y 13 microtalleres y se contó con un registro de 457 participantes.

En noviembre se celebró la Quinta Jornada Itinerante de Formación Docente en la FES Aragón, también en el marco de los festejos por los 45 años de esta facultad, donde se presentaron dos conferencias magistrales y 15 microtalleres en los que se registraron 573 participantes.

## CURSOS ABIERTOS MASIVOS EN LÍNEA MOOC

A lo largo de 2021 se crearon 12 cursos abiertos masivos en línea MOOC, tres de los cuales pertenecen a un programa especializado en Innovación Digital dentro de la plataforma Coursera, para una oferta actual de 112 MOOC y 11 programas especializados. A la fecha se cuenta con un total de inscripciones de 4.7 millones que representan estudiantes de 196 países. Se estableció una campaña de difusión al interior de la UNAM, para que estudiantes y docentes aprovechen el acceso a certificados sin costo para quienes completen uno o más cursos o programas especializados de la oferta de más de dos mil que aporta Coursera. Así, ahora se cuenta con un total de 34,114 integrantes de la comunidad UNAM que se han inscrito al menos a un curso, lo que representa 735,449 horas de formación sin costo. El avance fue significativo: aumentó en 111% el número de participantes UNAM en los cursos ofrecidos en Coursera con relación al año 2020.

## EDUCACIÓN CONTINUA

Se desarrollaron seis cursos de formación docente: Diseñar cursos con *Moodle*, Gestión ágil de proyectos educativos, Docencia en línea y entornos híbridos, Consejería en línea, ¡Edita Wikipedia!, Creación de contenidos interactivos con H5p que en 2021 atendieron a 701 docentes de 88 dependencias de la UNAM.

Se desarrolló y ofreció el curso masivo ¡Éxito! (<http://aprender.unam.mx>) que busca promover mejores desempeños académicos en los estudiantes de nuevo ingreso a las licenciaturas UNAM. Se trata de un curso autogestivo de diez horas de duración, abierto y masivo, dirigido a estudiantes de la UNAM, específicamente de nuevo ingreso. Proporciona herramientas para que cada estudiante conozca sus fortalezas y áreas de oportunidad como aprendiz, y le permite formar hábitos que promueven mejores desempeños académicos, manejar estrategias metacognitivas, de lectura, escritura, búsqueda y organización de datos e información, para preparar un ingreso y permanencia exitosos en su carrera. Se impartió en dos ocasiones a 1,018 estudiantes de 12 entidades académicas de la UNAM. Su descripción se encuentra en: <http://aprender.unam.mx/assets/docs/exito.pdf>

## SEMINARIOS WEB

De manera particular en 2021 se llevaron a cabo 11 pláticas sobre el uso de las plataformas *Webex* y *Zoom* en las que se conectaron 3,983 participantes.

## DIVULGACIÓN

### Publicaciones

- Evaluación del y para el aprendizaje a distancia “Recomendaciones para docentes de educación media superior y superior” (Segunda edición, octubre 2021)
- Se publicaron los números 25 y el 26 de la Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia (<http://revistas.unam.mx/index.php/rmbd>), así como los números 150 a 170 del Boletín de noticias de innovación educativa B@UNAM 1,020 (<https://boletin1020.bunam.unam.mx/>)

- Publicaciones de integrantes del área de B@UNAM y MOOC. Se presentan a continuación dos artículos, dos capítulos y dos reseñas que reflejan el trabajo del área.

### Artículos publicados

Durante el 2021 se publicaron los siguientes artículos:

- Melchor Sánchez Mendiola, Careli Johana Herrera Penilla, Enrique Ricardo Buzo Casanova, Manuel García Minjares, Marypaola Janett Maya López y Adrián Martínez González. Transición de la educación media superior a la educación superior: estudio en la Universidad Nacional Autónoma de México. Revista Digital Universitaria (RDU), 2021;22(2). DOI: <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2021.22.2.10>
- Adrián Martínez González, Guadalupe Soto, Manuel García Minjares, Melchor Sánchez Mendiola. Perfil de éxito académico en estudiantes de medicina de acuerdo a su trayectoria académica desde el bachillerato. InvEdMed2021;10(38):23-31. ISSN:2007-5057 DOI: <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2021.38.20330>
- Melchor Sánchez Mendiola, Manuel García Minjares, Sandra Paola Rodríguez Castillo, Nancy Fabiola Pérez Herrera, Adrián Martínez González. Utilidad de la plataforma "Prueb@te UNAM Licenciatura" para ingresar a la educación superior. 2021,14(2),21-36 Rev. Iberoamericana de Evaluación Educativa, <https://doi.org/10.15366/riee2021.14.2.002>
- de Agüero-Servín, M., Sánchez-Mendiola, M., Martínez-Hernández, A. M. del P., & Pompa-Mansilla, M. (2021). La formación y profesionalización para la docencia universitaria en México desde la voz de los profesores. Revista Electrónica En Educación y Pedagogía, 5(8), 62-79. <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog21.04050805>
- Benavides Lara, M. A., de Agüero Servín, M., Pompa Mansilla, M., & Sánchez Mendiola, M. (2021). El curso en Educación Basada en Evidencias (EBE): reflexiones para la transdisciplina, la docencia y la investigación DIDAC, (78 JUL-DIC), 8-19 <https://doi.org/10.48102/didac.2021..78 JUL-DIC.73>
- de Agüero, Mercedes & Benavides Lara, Mario & Patiño, Abigail & Sánchez-Mendiola, Melchor. (2021). Entre la desigualdad y la oportunidad: seguimiento a los retos educativos para la docencia durante la pandemia en la UNAM Between inequality and opportunity: Monitoring educational challenges to teaching during the pan-demic at UNAM. Entreciencias diálogos en la Sociedad del Conocimiento. 9. 1-11. 10.22201/enesl.
- Benavides Lara, Mario & de Agüero, Mercedes & Álvarez, Silvia Iveth. (2021). Diferencias entre profesoras y profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México en el trabajo docente y de cuidados durante la pandemia. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. 51. 91-118. 10.48102/rlee.2021.51.ESPECIAL.449.

### APRENDO+

Los cursos Aprendo+ son recursos educativos de libre acceso ofrecidos en la modalidad a distancia sobre temas de cultura general, como una aportación más de la UNAM a la sociedad. En el segundo año de pandemia se incrementó su demanda en un 22% y para diciembre se contó con 1'250,000 usuarios, de 153 países.

### Televisión educativa

La barra de televisión Mirador Universitario, en el 2021, produjo y transmitió ocho series con 140 programas, en los que participaron siete entidades académicas de la UNAM y diversas instituciones invitadas. La producción se realizó en formato digital y en alta definición. Se transmitieron alrededor de 560 horas de televisión educativa a través de TV UNAM, Red EDUSAT y Canal 22 (22.1 y 22.2). Adicionalmente se transmitió por Internet en las redes sociales de Mirador Universitario.

Se continuó con la producción de la serie de TV Educativa Teleidoscopio, con dos nuevos programas sobre “La alimentación de los primeros exploradores españoles en México”.

Se concluyó la 1ª temporada de “Tertulia de Educación a Distancia” con un total de 16 programas y cuatro mosaicos, y se continuó con “Tertulia de Educación Universitaria”, 2ª Temporada, con 21 programas, cuatro mosaicos y 3ª Temporada, con 18 programas, dando un total de 55 programas y ocho mosaicos grabados y emitidos en el año 2021. Por último, se produjo la serie Quehacer Virtual que se transmite por la Barra Mirador Universitario en el Canal 22. Esta serie tiene una duración de 30 minutos y se realizaron 11 programas.

### *Media Campus*

Este repositorio es un espacio para material educativo de distintas áreas de conocimiento, cuyo propósito es proporcionar recursos didácticos multimedia (videos y audios) a la comunidad universitaria, para fortalecer las estrategias de enseñanza y de aprendizaje en las distintas modalidades de educación. Actualmente, se cuenta con 5,470 materiales audiovisuales publicados con 13'115,428 reproducciones y 816 audios publicados con 790,214 reproducciones (<http://mediacampus.unam.mx/>).

### VINCULACIÓN ACADÉMICA

#### *Red de Innovación Educativa 360*

Como parte de la colaboración con esta red, se realizaron siete seminarios *Web* para promover la discusión sobre los retos que enfrentan las universidades para continuar la formación durante la pandemia. Asimismo, como resultado de la colaboración de las nueve instituciones de educación superior que forman parte de la Red, se publicó un segundo libro titulado “Innovación educativa en educación superior: una Mirada 360”.

### PROYECTOS EXTRAORDINARIOS

Se desarrolló y concluyó la Evaluación SUAyED. El Informe de dicho ejercicio institucional fue difundido ampliamente en todas las entidades de la UNAM, así como en cuerpos colegiados como el Consejo Asesor SUAyED y el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de la UNAM. Del mismo se derivó un programa orientado al fortalecimiento del SUAyED en el que colaboran todas las áreas de la CUAIEED.

Se desarrolló y publicó el estudio denominado "La educación remota y digital en la UNAM durante la pandemia" el cual fue realizado con el propósito de caracterizar la experiencia del profesorado y estudiantado universitarios en la transición a la educación remota de emergencia y la educación digital, asimismo se identificaron intereses y necesidades de formación docente para transitar a una educación que sea intermodal y que incorpore las tecnologías digitales.

—CVIC—

# Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario

---

Q. Hortensia Santiago Frago  
Secretaria Ejecutiva ~ desde enero 2012

La Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC), que funge también como Secretaría Ejecutiva del mismo, apoya y coordina los trabajos del H. Consejo Universitario y sus comisiones, además de los del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos.

## MEDIDAS DE FUNCIONAMIENTO ANTE LA PANDEMIA

De acuerdo con lo dispuesto por la UNAM, durante el año 2021, la CVIC llevó a cabo medidas encaminadas a proteger la integridad de nuestro personal y continuó laborando mediante guardias presenciales y a distancia, procurando que el personal vulnerable o de alto riesgo permaneciera trabajando en casa, a fin de disminuir el impacto de esta situación en las tareas sustantivas de la Coordinación.

Se colocaron tres estaciones en lugares visibles, con dosificadores de desinfectante de manos (alcohol en gel con un contenido mínimo del 60%), así como aerosol, toallitas desinfectantes y guantes desechables, a libre demanda para los usuarios.

Se procuró la libre ventilación de los espacios, con base en la Guía para determinar la ventilación en espacios cerrados durante la pandemia por COVID-19.

Se establecieron programas de limpieza y desinfección de las áreas, los cuales se llevaron a cabo con el apoyo del personal administrativo, en jornadas mixtas (completas y reducidas) de sus horarios, y con el suministro de insumos y materiales de limpieza y desinfección, de acuerdo con lo establecido en la Guía para la limpieza de espacios universitarios, versión del 31 de agosto de 2021.

De conformidad con los Lineamientos generales para las actividades universitarias en el marco de la Pandemia de COVID-19, aprobados por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria del 12 de noviembre de 2021 y publicados en Gaceta UNAM el 16 de noviembre de 2021, la CVIC actualizó el Protocolo para el Regreso a las Actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de COVID-19, versión aprobada por el Comité de Seguimiento el día 7 de septiembre de 2021, mismo que se encuentra publicado en la página del Consejo Universitario para conocimiento del personal y visitantes a nuestras instalaciones.

<https://consejo.unam.mx/cvic/protocolo-regreso-actividades-covid19>

En enero y febrero, la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario participó en el curso “Nueva normalidad un regreso distinto”, impartido por la Dirección General de Personal.

Asimismo, durante los días diez de septiembre y el 19 de noviembre, la CVIC participó en las sesiones informativas derivadas de los cambios y actualizaciones de los lineamientos para conocimiento de los responsables sanitarios.

## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En 2021, la CVIC coordinó la organización de 55 reuniones de trabajo presenciales y remotas del H. Consejo Universitario, de las cuales tres correspondieron a sesiones plenarias ordinarias, una a sesión plenaria extraordinaria y 51 a sesiones de comisiones; en estas últimas se alcanzaron un total de 150 acuerdos. Cabe mencionar que, con antelación a las sesiones del Consejo, se llevaron a cabo 12 sesiones previas en las que se analizaron los temas relacionados con la agenda de dicho órgano colegiado y las preocupaciones específicas de los consejeros.

Como parte de los trabajos que se llevaron a cabo en las comisiones permanentes y especiales del H. Consejo Universitario, destaca la realización de 19 sesiones, de diez subcomisiones formadas en el seno de las comisiones de Mérito Universitario, Trabajo Académico, Legislación Universitaria, Especial de Igualdad de Género y Especial de Seguridad.

De igual forma, la CVIC participó en la integración y gestión de los documentos necesarios para las tareas y la toma de decisiones de este cuerpo colegiado, dentro de las cuales destacan: la designación de un investigador emérito, tres profesores eméritos y tres miembros de la Junta de Gobierno, además de las modificaciones a la Legislación Universitaria, la creación de nuevos planes y programas de estudio y el otorgamiento de las medallas Gabino Barreda.

## COMISIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

La CVIC llevó a cabo la organización y apoyo logístico de 51 sesiones, las cuales fueron realizadas por las ocho comisiones permanentes y las tres comisiones especiales del H. Consejo Universitario. Para este fin, la Coordinación elaboró, por instrucciones del Secretario General, las agendas de trabajo y la emisión de las convocatorias a los asistentes, y realizó las gestiones necesarias con los presidentes y secretarios de cada una de dichas comisiones para poder llevar a cabo las sesiones.

Como resultado del trabajo de las 11 comisiones, se generó un total de 150 acuerdos, los cuales dieron lugar a diversas acciones por parte de la CVIC, a fin de asegurar el seguimiento de los mismos y, en su caso, el desarrollo por parte de las instancias universitarias competentes.

### NÚMERO DE SESIONES Y ACUERDOS DE CADA COMISIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Comisión	Sesiones	Acuerdos
Difusión Cultural	2	8
Honor	9	22
Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados	4	19
Legislación Universitaria	6	12
Mérito Universitario	4	11
Presupuestos	2	3
Trabajo Académico	11	23
Vigilancia Administrativa	2	2
Especial de Igualdad de Género	4	11
Especial de Seguridad	4	10
Especial Electoral	3	29
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>150</b>

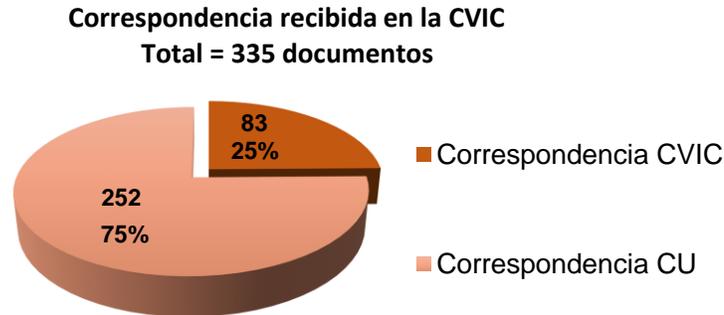
## SEMINARIO DE PROBLEMAS CIENTÍFICOS Y FILOSÓFICOS

En esta ocasión, no sesionó el Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos en el periodo de referencia.

## CONTROL DOCUMENTAL

En el año 2021 y como se muestra en la Gráfica 1, la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario registró, entre la correspondencia recibida, un total de 335 documentos, distribuidos de la siguiente forma:

- 83 documentos relacionados con aspectos administrativos de la Coordinación que equivalen al 25%, y
- 252 documentos relacionados con los asuntos del H. Consejo Universitario (CU), equivalentes al 75% del total de la correspondencia recibida.



**Gráfica 1.** Número total de documentos recibidos en la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario de enero a diciembre de 2021.

### DISTRIBUCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA PARA EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Comisión	# de documentos	Porcentaje
Trabajo Académico	60	24%
Especial de Seguridad	32	13%
Pleno del H- Consejo Universitario	29	12%
Difusión Cultural	26	10%
Especial Electoral	23	9%
Legislación Universitaria	21	8%
Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados	20	8%
Especial de Igualdad de Género	18	7%
Honor	15	6%
Mérito Universitario	4	2%
Presupuestos	2	1%
Vigilancia Administrativa	2	1%
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	

## ARCHIVO HISTÓRICO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

El Archivo Histórico recibió y clasificó la documentación generada por el H. Consejo Universitario, tanto en sus sesiones plenarias como en las de comisiones, para su integración al acervo documental.

Asimismo, continuó, y concluyó íntegramente, con el proceso de descripción de los expedientes del Pleno del Consejo Universitario existentes a la fecha en el Archivo Histórico del Consejo Universitario.

Digitalizó y aplicó procesos archivísticos integrales a los expedientes de la Comisión de Legislación del Consejo Universitario de 1966 a 2014, así como a la documentación correspondiente a las sesiones del Pleno del Consejo Universitario de fechas 7 de agosto y 8 de diciembre de 2020, así como 25 de marzo de 2021. También gestionó la obtención de videos para integrarlos al Archivo Histórico.

Coordinó la elaboración, integración y validación de los Inventarios Generales y de Transferencia Primaria, así como de las Guías Simples de Archivo, respecto de los expedientes del H. Consejo Universitario y la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario, todos ellos bajo responsabilidad de esta última. Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad vigente en materia de archivos entregó, al Área Coordinadora de Archivos, los 46 instrumentos archivísticos (Inventarios Generales y Guías Simples) correspondientes a 2020.

Elaboró un inventario histórico de disposiciones administrativas de aplicación interna, emitidas por el Consejo Universitario y por la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario, para su valoración y efectos procedentes. Ello, en el marco del Programa de Depuración Normativa encabezado conjuntamente por la Abogacía General y la Contraloría de la UNAM.

Por último, atendió 53 consultas formuladas por miembros de la comunidad universitaria y público en general, en apoyo a sus tareas de investigación o gestión administrativa.

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En el año 2021 y debido a la pandemia, se llevó a cabo la actualización del sitio web del H. Consejo Universitario <https://consejo.unam.mx>.

Se realizó mantenimiento al Sistema Integral de Seguimiento de las Elecciones (SISE), el cual sirvió de plataforma para el intercambio de información entre las entidades académicas y dependencias administrativas involucradas en el proceso electoral que se realizó en 2021. Debido a las medidas sanitarias, y a fin de evitar de alguna forma el contacto entre personas, se desarrollaron y pusieron en marcha módulos en este Sistema, para la entrega de certificados digitales, para el de Voto Electrónico (SVE), la entrega digital del expediente electoral y el de la generación de citas para la entrega del paquete electoral.

Se creó una plantilla y sus manuales de uso, para la publicación en sitios Web, esto con el fin de que las fórmulas participantes en el proceso electoral pudieran dar a conocer, entre los integrantes de su comunidad, sus propuestas de campaña.

Para el proceso electoral, se dio mantenimiento y actualización al sitio Web de elecciones <https://elecciones.consejo.unam.mx>, donde se encuentran las convocatorias tipo, material de apoyo y el calendario electoral correspondiente a las elecciones de este año, entre otros.

También se brindó el servicio de soporte técnico al personal de la Coordinación y los usuarios que participaron en las sesiones plenarias de Comisiones y del H. Consejo Universitario.

## APOYO TÉCNICO A COMISIONES Y EVENTOS

De enero a diciembre de 2021, se realizaron diferentes actividades de forma remota para evitar la propagación del contagio por COVID-19 y salvaguardar la integridad de las personas, continuando así con las labores inherentes al H. Consejo Universitario. En este periodo se realizaron 127 eventos, apoyando aproximadamente a 1,124 personas. Se prestó servicio a dependencias centrales y académicas tales como: Rectoría, Secretaría General, Tesorería UNAM, Secretaría Administrativa, Dirección General de Comunicación Social, Coordinación de la Investigación Científica, y el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

También se colaboró en el desarrollo de las sesiones Plenarias del H. Consejo Universitario, que se llevaron a cabo en el transcurso del año, dos de las cuales fueron de forma remota y una presencial.

Con los trabajos aquí presentados, la CVIC garantizó el acceso oportuno a la información, la mejora en la calidad de los servicios de comunicación entre los miembros del Consejo Universitario y el apoyo permanente al desarrollo de las actividades del máximo cuerpo colegiado de la UNAM.

## SESIONES DEL PLENO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el año 2021, el Pleno del H. Consejo Universitario llevó a cabo tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, derivado de esto, se obtuvo un total de 24 acuerdos.

Fecha	Tipo de sesión	Modalidad	No. de Acuerdos
25 de marzo	Ordinaria	A distancia	6
8 de septiembre	Ordinaria	A distancia	8
8 de septiembre	Extraordinaria	A distancia	1
16 de diciembre	Ordinaria	Presencial	9

<https://consejo.unam.mx/pleno/acuerdos>

## CONSEJEROS UNIVERSITARIOS EX-OFICIO QUE TOMARON PROTESTA

En las sesiones del H. Consejo Universitario rindieron protesta, como consejeros universitarios Ex-Oficio, 16 directores designados por la Junta de Gobierno.

Sesión	Consejero Universitario	Entidad Académica
25 de marzo	Dr. Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes	Facultad de Arquitectura
	Dra. Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort	Facultad de Filosofía y Letras
	Dr. Manuel Martínez Justo	Facultad de Estudios Superiores Acatlán
8 de septiembre	Dra. María del Carmen Contijoch Escontria	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción
	Dra. Laura Susana Acosta Torres	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León
	Dra. Laura Alicia Palomares Aguilera	Instituto de Biotecnología
	Dr. José Luis Macías Vázquez	Instituto de Geofísica
	Dra. Marina Elizabeth Rincón González	Instituto de Energías Renovables
	Dra. Elisa Speckman Guerra	Instituto de Investigaciones Históricas
	Dr. Miguel Armando López Leyva	Instituto de Investigaciones Sociales
16 de diciembre	Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Facultad de Ciencias

Sesión	Consejero Universitario	Entidad Académica
	Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez	Facultad de Contaduría y Administración
	Dr. David Quintanar Guerrero	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
	Dra. Angélica Rocío Velázquez Guadarrama	Instituto de Investigaciones Estéticas
	Dra. María Soledad Funes Argüello	Instituto de Fisiología Celular
	Dr. Jorge Zavala Hidalgo	Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático

## HONORES Y DISTINCIONES

Durante el periodo que se informa, el H. Consejo Universitario designó, como profesores eméritos, a los doctores Antonio Benigno Rubial García, Fernando Samaniego Verduzco y María Emilia Lucio y Gómez Maqueo, a propuesta de los consejos técnicos de las facultades de Filosofía y Letras, Ingeniería, y Psicología, respectivamente, y como Investigador Emérito al doctor José Antonio Stephan de la Peña Mena, a propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica.

<https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/emeritazgos>

El H. Consejo Universitario otorgó, durante este periodo, la medalla Gabino Barreda a 154 alumnas y alumnos de bachillerato y licenciatura que finalizaron sus estudios en el año 2019, 161 en el año 2020 y 12 medallas de forma extemporánea, una por finalizar en 2018 y 11 en 2019.

<https://consejo.unam.mx/pleno/acuerdos>

## CUENTA ANUAL

En la sesión efectuada el 25 de marzo, el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual del ejercicio del presupuesto correspondiente al año 2020 y designó al C.P.C. Alfonso T. Lebrija Guiot, del despacho HLB Lebrija Álvarez y Cía., S.C., como contador público independiente para dictaminar la Cuenta Anual de la UNAM 2021.

<https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/cuenta-anual>

## PRESUPUESTO 2022

El 16 de diciembre de 2021, en sesión ordinaria, el H. Consejo Universitario aprobó el presupuesto de la Universidad Nacional para el año 2022, que ascendió a 48 mil 802 millones 369 mil 865 pesos. Del monto total, 44 mil 823 millones 807 mil 035 pesos correspondieron al subsidio del Gobierno Federal y 3 mil 978 millones 562 mil 830 pesos a la suma de los ingresos propios que generaron las entidades y dependencias universitarias.

<https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2021/2021-4o-trimestre/trabajos-del-pleno-21-4>

## JUNTA DE GOBIERNO

De conformidad con lo establecido en el artículo 5º del Reglamento Interior de la Junta de Gobierno, el H. Consejo Universitario designó, como miembro de la Junta de Gobierno, a la doctora Marcia Hiriart Urdanivia, en sustitución de la doctora Teresita Corona Vázquez.

Acorde con el párrafo segundo del numeral tercero, del artículo 4º de la Ley Orgánica, el H. Consejo Universitario designó, como miembros de la Junta de Gobierno, a los doctores Enrique Cabrero Mendoza y Alberto Ken Oyama Nakagawa, en sustitución de los doctores Eduardo Bárzana García y Javier Garcíadiego Dantán, quienes terminaron sus funciones.

<https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/junta-de-gobierno>

## LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

En el año 2021, se aprobó la modificación al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en sus artículos 9o, 9o bis del Título Segundo, y 106 fracción 1, del Título Octavo, que se deriva de la Transformación del Centro de Ciencias de la Atmósfera en Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, por parte del H. Consejo Universitario.

Sesión	Aprobación
<b>8 de septiembre</b>	
Extraordinaria	Modificación al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en sus artículos 9o, 9o bis del Título Segundo, y 106 fracción 1, del Título Octavo, que se deriva de la Transformación del Centro de Ciencias de la Atmósfera en Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático  <a href="https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2021/2021-2o-3er-trimestre/trabajos-del-pleno-21-2-3">https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2021/2021-2o-3er-trimestre/trabajos-del-pleno-21-2-3</a>

## PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En sus sesiones ordinarias del año 2021, el H. Consejo Universitario aprobó lo siguiente:

Sesión	Aprobación
25 de marzo	Plan de Estudios de la Especialización en Enfermería Ortopédica <a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/615-esp-enf-ortopedica">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/615-esp-enf-ortopedica</a>
	Modificación del Plan Único de Especializaciones en Enfermería, para el cambio de denominación por Programa Único de Especializaciones en Enfermería que conllevó a la creación del Plan de Estudios de la Especialización en Enfermería Ortopédica
8 de septiembre	Licenciatura en Turismo y Desarrollo Sostenible <a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/603-turismo-desarrollo-sostenible">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/603-turismo-desarrollo-sostenible</a>
16 de diciembre	Licenciatura en Matemáticas para el Desarrollo <a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/627-matematicas-desarrollo">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/627-matematicas-desarrollo</a>

## INFORMES

En la sesión del 25 de marzo de 2021, el H. Consejo Universitario conoció el Informe de actividades de la Comisión de Difusión Cultural y del Comité de Transparencia de la UNAM del año 2020.

La Comisión Especial de Igualdad de Género presentó los informes de actividades al máximo órgano colegiado de la UNAM en las sesiones del 25 de marzo y 16 de diciembre de 2021.

[https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2021/Informe\\_2021\\_CEIG\\_1.pdf](https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2021/Informe_2021_CEIG_1.pdf)  
[https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2021/Informe\\_2021\\_CEIG\\_2.pdf](https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2021/Informe_2021_CEIG_2.pdf)

La Comisión Especial de Seguridad, con fundamento en el artículo 16 de su Reglamento, presentó los informes de actividades ante el H. Consejo Universitario en las sesiones del 8 de septiembre y 16 de diciembre de 2021.

[https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2021/informe\\_2021\\_CES\\_1.pdf](https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2021/informe_2021_CES_1.pdf)  
[https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2021/informe\\_2021\\_CES\\_2.pdf](https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2021/informe_2021_CES_2.pdf)

## PRONUNCIAMIENTOS

El 16 de diciembre de 2021, se hizo público un pronunciamiento del H. Consejo Universitario en donde manifiesta su preocupación por el conflicto que ha interrumpido las actividades del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y se pronuncia a favor de un diálogo respetuoso entre las partes.

[https://mobile.twitter.com/FES\\_ACATLAN/status/1472303312703827985/photo/1](https://mobile.twitter.com/FES_ACATLAN/status/1472303312703827985/photo/1)

## ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el año 2021, las comisiones permanentes y especiales del H. Consejo Universitario se reunieron en 51 sesiones plenarias, presenciales y virtuales, obteniendo un total de 150 acuerdos.

### Comisiones permanentes

Las ocho comisiones permanentes realizaron 40 sesiones, con un total de 100 acuerdos, desglosados de la siguiente manera:

- **Comisión de Difusión Cultural.** Celebró dos sesiones ordinarias, de las que se derivaron un total de ocho acuerdos. Entre sus actividades destacaron las siguientes:
  - La designación del Presidente y del Secretario de la Comisión.
  - La designación de tres consejeros que formarán parte del Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme al acuerdo rectoral publicado en Gaceta UNAM, el 25 de febrero de 2021.
  - Se aprobó presentar en el Pleno del H. Consejo Universitario un Informe de la Comisión, en el que se incluyeran los trabajos realizados en relación con el Acuerdo por el que se crea el Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM, el 25 de febrero de 2021.
  - La invitación a la licenciada Ana Elsa Pérez Martínez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura, con el propósito de que presentara al Pleno de la Comisión, las diversas actividades culturales que se realizaron en dicha Dirección.
- **Comisión de Honor.** Llevó a cabo nueve sesiones, en las cuales se aprobaron un total de 22 acuerdos:
  - Ocho acuerdos correspondieron a la revisión de los fallos emitidos por el Tribunal Universitario y 14 acuerdos internos de la Comisión, entre los que destacan: la designación del Presidente y Secretario de la Comisión.
- **Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados.** Llevó a cabo cuatro sesiones de trabajo y tomó un total de 19 acuerdos, entre los cuales destacan:

- La incorporación de 14 instituciones de educación media superior y superior a seis planes de estudio de la UNAM (tres al nivel bachillerato y tres a nivel licenciatura).
- La incorporación de la primera escuela internacional al sistema de bachillerato a distancia de la UNAM. Se trata de la institución denominada Unidad Educativa Particular Cordillera, ubicada en la ciudad de Loja, Ecuador.
- **Comisión de Legislación Universitaria.** Se llevaron a cabo seis sesiones del pleno, en las cuales se alcanzó un total de 12 acuerdos. Entre los más relevantes se encuentran:
  - La designación del Mtro. José María Campaña Valenzuela como Auditor Externo del Sistema de Voto Electrónico, a partir de la terna propuesta por la Comisión Especial Electoral del H. Consejo Universitario.
  - La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para que se aprobaran las modificaciones al Estatuto General de la UNAM, derivadas de la propuesta de transformación del Centro de Ciencias de la Atmósfera en Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático.
  - La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para que se aprobara el nuevo Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.
  - La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para que se aprobara la adición al Estatuto General de la UNAM del artículo 93 bis, con el fin de que las personas que presenten quejas ante el Tribunal Universitario tengan derecho a ser citadas y presenciar la diligencia del derecho de audiencia previa, así como de recibir información de la substanciación del procedimiento y de la resolución de ese órgano de justicia universitaria.
  - Se aprobó el Reglamento de la Comisión Especial de Igualdad de Género del H. Consejo Universitario de la UNAM, en concordancia con el cambio de denominación de esa Comisión, que el Pleno del H. Consejo Universitario aprobó en su sesión del 8 de diciembre de 2020.
- **Comisión del Mérito Universitario.** Celebró cuatro sesiones plenarias, resultando un total de 11 acuerdos, dentro de los cuales se encuentran:
  - La recomendación favorable a una candidatura de investigador emérito y tres de profesores eméritos.
  - Los dictámenes favorables para que el H. Consejo Universitario otorgara las medallas Gabino Barrera a los alumnos más destacados de bachillerato, y licenciatura.
  - El nombramiento de 17 distinguidos académicos de la Universidad para que integraran el jurado del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2021.
- **Comisión de Presupuestos.** Efectuó dos sesiones, de las cuales resultaron tres acuerdos, destacando:
  - La aprobación del presupuesto 2022 de la Universidad.
- **Comisión de Trabajo Académico.** Sesionó en 11 ocasiones y dentro de los 23 acuerdos tomados están:
  - La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para que se aprobaran los proyectos de creación de los planes y programas de estudio siguientes: de la Especialización en Enfermería Ortopédica; de la Licenciatura en Turismo y Desarrollo Sostenible, y de la Licenciatura en Matemáticas para el Desarrollo.

- La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para que se aprobara el Proyecto de Transformación del Centro de Ciencias de la Atmósfera en Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático.
- La emisión de opiniones favorables para que cuatro personas integrantes del personal académico de esta Universidad obtuvieran la distinción de profesores e investigadores eméritos.

La aprobación de la propuesta de Calendarios Escolares para el Ciclo 2021-2022, planes semestral y anual, presentados por la Dirección General de Administración Escolar.

- La designación de 17 académicos como miembros del Jurado del Premio Universidad Nacional y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2021, uno para cada una de las categorías en las que se otorgan.
- **Comisión de Vigilancia Administrativa.** Sesionó en dos ocasiones y generó dos acuerdos, sobresaliendo:
  - La aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2020 así como del dictamen que, sobre ésta, presentó el despacho de contadores públicos HLB Lebrija Álvarez y Cía., S.C, Contador Público Independiente.

### Comisiones Especiales

Durante el periodo que se informa, las tres comisiones especiales del H. Consejo Universitario realizaron 11 sesiones en Pleno y obtuvieron 50 acuerdos en total.

- **Comisión Especial de Igualdad de Género.** Realizó cuatro reuniones en Pleno, en las que se aprobaron un total de 11 acuerdos, que dieron como resultado:
  - La reasignación de integrantes en dos subcomisiones, así como la creación de una tercera subcomisión encargada de elaborar el proyecto de Reglamento de la Comisión Especial de Igualdad y Género (CEIG).
  - La revisión y actualización, por parte de las subcomisiones, de los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género de la UNAM y su Glosario, así como el Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM, instrumentos que fueron aprobados por el pleno de la CEIG.
  - La presentación del proyecto de Reglamento de la CEIG a la Comisión de Legislación Universitaria, la cual, después de analizarlo, en su sesión del 1° de diciembre, aprobó dicho Reglamento y fue turnado a la Oficina de la Abogacía General para su publicación.
  - Se propusieron, a la Coordinación para la Igualdad de Género, unos ajustes a los Lineamientos para la Aplicación de los Principios de Taxatividad y Proporcionalidad en la Determinación de las Sanciones en Casos de Violencia de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México. A partir de ese análisis, se recomendó su publicación.
- **Comisión Especial de Seguridad.** Llevó a cabo cuatro sesiones de trabajo, tres ordinarias y una extraordinaria, con un total de diez acuerdos, siendo los más relevantes:
  - La aprobación de cuatro protocolos en materia de seguridad y protección civil revisados por la Subcomisión de Protección Civil y la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, los cuales se hicieron del conocimiento de las entidades académicas y dependencias administrativas para que llevaran a cabo su adaptación de acuerdo con sus características particulares.

<https://consejo.unam.mx/comisiones/especial-de-seguridad/protocolos>

- La aprobación de los “Lineamientos Generales para las Actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de COVID-19”, presentados por la Secretaría Administrativa, en su sesión del 18 de agosto de 2021.

<https://www.gaceta.unam.mx/lineamientos-generales-para-las-actividades-universitarias-en-el-marco-de-la-pandemia-de-covid-19/>

- La aprobación de los informes de la Comisión Especial de Seguridad, correspondientes a los periodos enero–agosto 2021, y agosto–diciembre 2021. Los cuales fueron presentados ante el pleno del H. Consejo Universitario en sus sesiones ordinarias del 8 de septiembre y 16 de diciembre de 2021.

<https://consejo.unam.mx/comisiones/especial-de-seguridad/informes>

- La realización de dos talleres sobre los “Lineamientos generales para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19”, dirigidos a las Comisiones Locales de Seguridad (CLS) del campus CU y externas a éste, los días 13 y 14 de septiembre de 2021. Participaron en total de 157 CLS, con 437 de sus integrantes.
- La aprobación de la actualización a los “Lineamientos Generales para las Actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de COVID-19”, presentados por la Secretaría Administrativa, en su sesión extraordinaria del 12 de noviembre de 2021.

[https://consejo.unam.mx/static/documents/CES/Nuevos\\_Lineamientos\\_Generales\\_regreso\\_actividades\\_pandemia\\_covid19\\_12-11-2021.pdf](https://consejo.unam.mx/static/documents/CES/Nuevos_Lineamientos_Generales_regreso_actividades_pandemia_covid19_12-11-2021.pdf)

- La aprobación de la propuesta del “Plan Maestro de Seguridad UNAM 2021–2024”, presentada por la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), en su sesión del 1º. de diciembre de 2021.

- **Comisión Especial Electoral.** Se reunió en tres ocasiones con un total de 29 acuerdos.

- Se designaron Presidente y Secretario de la Comisión.
- Se propuso a la Comisión de Legislación Universitaria la terna de expertos en lenguajes de programación: maestro José María Campaña Valenzuela, doctor Gabriel Sánchez Pérez y Scitum, S.A. de C.V., para que se designara de ésta al Auditor Externo para el Sistema de Votaciones Electrónicas.

La jornada electoral para la renovación del H. Consejo Universitario se realizó el 11 de noviembre de 2021. En ésta se eligieron nuevos representantes de los sectores de alumnos, profesores, investigadores y técnicos académicos.

—CGEP—

# Coordinación General de Estudios de Posgrado

---

Dr. Manuel Torres Labansat  
Coordinador ~ desde septiembre de 2021

El Posgrado de la UNAM está integrado por 42 programas que abarcan las cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (7), Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (11), Ciencias Sociales (8), y Humanidades y Artes (16), agrupando un total de 57 planes de estudios de maestría y 37 de doctorado.

En los programas de posgrado participan 76 entidades académicas (20 facultades, 8 escuelas, 34 institutos, 13 centros y una dirección general), además de 15 entidades externas, 14 de las cuales pertenecen al Sector Salud.

En el 2021, derivado de la contingencia sanitaria generada por el SARS COV-2, se presentó una situación que planteaba enormes retos para toda la comunidad del posgrado. El compromiso y entusiasta participación del alumnado y académicos del Posgrado de la UNAM, permitieron la continuidad de los cursos, talleres y prácticas de laboratorio, proyectos de investigación, exámenes de graduación y otras actividades académicas que forman parte esencial de los planes de estudio, favoreciendo así el avance en la trayectoria curricular de los alumnos.

## NUEVO INGRESO

Durante 2021, en colaboración con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), se dio continuidad al proceso homologado de selección y revisión documental para las y los aspirantes de primer ingreso al posgrado. Se emitieron dos convocatorias en el año, en mayo y noviembre, para ingresar al posgrado de la universidad a manera de suplemento en Gaceta UNAM. Cada convocatoria está asociada a una serie de instructivos en los que se detallan los procesos de selección para cada uno de los planes de estudio ofertados, se revisan y emiten alrededor de 150 instructivos anualmente.

Este proyecto ha contribuido a la descentralización del posgrado, además de permitir un mejor control documental del alumnado de primer ingreso y mayor claridad en los procesos de selección académica, mismos que se han apegado, de manera rigurosa, a la normatividad del posgrado y a los planes de estudio y normas operativas de los programas. Simultáneamente, las y los coordinadores de los programas pueden acceder a los archivos que los solicitantes presentan y dar inicio a los procesos académicos de selección de aspirantes.

En el proceso de ingreso 2021-1 participaron 37 programas de posgrado, con una oferta de 84 planes de estudio, registrándose un total de 15,741 solicitudes. Mientras que para periodo 2021-2 participaron 23 programas con 42 planes de estudio y 6,204 solicitudes registradas.

Como resultado del proceso de selección, el total de alumnos de nuevo ingreso al doctorado en el 2021 fue de 7,027 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: 2,789 de especialización, 3,138 de maestría y 1,100 de doctorado.

En 2021 hubo una recuperación en el número de alumnos graduados en el Posgrado, al emitirse 3,072 y 946 grados de maestría y doctorado. Este dato aun es preliminar pues aún hay actas de grado en proceso de validación.

### AUTOEVALUACION

Con la finalidad de cumplir con lo señalado en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, durante 2021 se continuó trabajado con los programas de posgrado en su autoevaluación. Se analizaron 10 programas, con 22 planes de estudio, en sus etapas de validación, análisis de datos en el Sistema Integral de Información de Posgrado (SIIPosgrado), mediante 20 talleres realizados de manera remota.

También se analizaron los datos de 10 programas de posgrado, con 22 planes de estudio, en cuanto a indicadores de resultados del periodo de 2012 para doctorado y 2014 para maestría.

De igual manera, se apoyó a los programas de posgrado en la revisión y actualización de la información académica concentrada en el sistema SIIPosgrado, misma que fue solicitada y enviada a la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI) y a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

### PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC) DE CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACyT)

Se reforzó el trabajo académico administrativo a distancia con los coordinadores, con el fin de poder cumplir con las evaluaciones del PNPC del CONACyT en tiempo y forma, con resultados positivos; se continuó con el ejercicio de autoevaluación institucional; y se adaptaron y mejoraron las plataformas digitales de consulta de bases de datos de los programas de posgrado. Todo esto permitió llevar a cabo trabajo requerido de forma eficiente, a pesar de la difícil situación que representó la pandemia.

Actualmente, el Posgrado de la UNAM tiene 97 programas de maestría y doctorado acreditados en el PNPC, de los cuales 33 se ubican en el nivel de Competencia Internacional, 46 en el de Consolidado, 15 En Desarrollo y 3 en Reciente Creación. Así mismo están acreditadas 10 especialidades, una en el nivel Consolidado, 8 En Desarrollo y una en Reciente Creación. Durante el año 2021 se presentaron a evaluación de renovación 35 programas (18 maestrías, 15 doctorados y 2 especialidades).

En cuanto a la Convocatoria de Nuevo Ingreso 2021 se presentó a evaluación el programa de Maestría en Trabajo Social, logrando su acreditación en el nivel En Desarrollo.

### BECAS NACIONALES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACyT)

El contar con 97 planes de posgrado acreditados en el PNPC, ha permitido a los alumnos de la UNAM tener acceso a las becas que otorga el CONACyT.

Durante 2021 se continuaron las actividades de acuerdo con las convocatorias de becas nacionales emitidas por el CONACyT. Entre las acciones realizadas para enfrentar las adversidades en cuanto a la entrega de documentos se llevó a cabo la implementación de medios electrónicos para la atención a alumnas, alumnos y programas de posgrado. Lo anterior se utilizó también para mejorar e intensificar los contactos con el personal de CONACyT. Cabe señalar que a través del correo electrónico y la plataforma informática del CONACyT, se atendieron más de 10,000 solicitudes referentes a diversos aspectos relacionadas con las becas CONACyT.

En la primera convocatoria los alumnos de la UNAM recibieron en el primer semestre 1,134 becas nuevas (419 de doctorado, 672 de maestría y 43 de especialidad); mientras que en la segunda convocatoria se recibieron 1,967 becas (568 de doctorado, 1,352 de maestría y 47 de especialidad).

Actualmente 11,937 alumnas y alumnos del Posgrado reciben una beca CONACyT, lo que representa el 84% de la matrícula total. Por nivel de estudios la distribución de becas es de 6,851 de maestría y 5,122 de doctorado

El área de Ciencias Biológicas, Químicas y de las Salud cuenta con la mayor población beneficiada con 4,390 alumnos; seguida del área de Ciencias Sociales con 3,289; Ciencias Físico, Matemáticas y de las Ingenierías con 2,509; y Humanidades y Artes con 1,749.

### BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UNAM

El Programa de Becas para Estudios de Posgrado la UNAM amplía las posibilidades de apoyar económicamente al alumnado de posgrado. Este programa ha permitido que puedan tener dedicación de tiempo completo a sus estudios, contribuyendo con esto a evitar la deserción escolar. Durante 2021 se apoyó a alumnas y alumnos de 16 programas de posgrado al otorgar un total de 225 becas nuevas (211 de maestría y 14 de doctorado) y 492 becas de reingreso (406 de maestría y 86 de doctorado).

### PROGRAMA DE APOYO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (PAEP)

El Programa de Apoyo para Estudios de Posgrado (PAEP) otorga recursos a alumnas y alumnos para llevar a cabo actividades académicas curriculares y complementarias en instituciones nacionales e internacionales. Adicionalmente permite invitar a profesores externos a la UNAM; así como adquirir materiales, equipos e instrumentos que benefician el trabajo realizado por los estudiantes en las diversas entidades académicas del posgrado.

Durante 2021, y como respuesta a la situación sanitaria, se publicó por segundo año consecutivo la Convocatoria PAEP para Actividades Académicas Nacionales o Internacionales Vía Remota, en este marco se otorgaron 396 apoyos (151 de maestría y 245 de doctorado) para participar en 199 eventos académicos nacionales y 197 internacionales.

Paralelamente, se publicó la Convocatoria Plan de Adquisiciones y Servicios PAEP mediante la cual se asignaron recursos a los programas de posgrado, mismos que fueron destinados a mantener actualizada la infraestructura de las entidades académicas participantes mediante servicios de mantenimiento, compra de materiales esenciales de laboratorio, de *software* y de equipo de cómputo, entre otros.

### PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA GRADUACIÓN OPORTUNA

Mediante el Programa de Estímulo a la Graduación Oportuna se favorece la obtención del grado de manera oportuna de los egresados de maestría y doctorado mediante un incentivo económico; este apoyo se asigna a los egresados de posgrado que han concluido sus estudios durante el tiempo regular que establece el *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. En 2021 se apoyaron a 1,146 graduados (933 de maestría y 213 de doctorado).

### EXÁMENES PROFESIONALES EN LINEA

Debido a la contingencia sanitaria la demanda de exámenes profesionales en línea se amplió y se tuvo que habilitar una sala Zoom exclusiva para dar soporte técnico durante la realización de los exámenes. La logística de acceso a la plataforma, validación de identidad del sustentante y pase de lista, se llevaron a cabo mediante salas virtuales de Zoom y para algunos sustentantes en el extranjero mediante Google Meet.

### COOPERACIÓN ACADÉMICA

Con el propósito de continuar la colaboración con instituciones de educación superior extranjeras y promover la internacionalización de los programas de posgrado, durante 2021 se implementó el Programa de Movilidad Entrante-Virtual mediante el cual se aceptaron a 30 estudiantes de instituciones

extranjeras que realizaron actividades académicas a distancia. Estos estudiantes tomaron cursos desde Alemania (11), Italia (6), Colombia (4), España (3), Francia (2), Argentina (1), Austria (1), China (1) y República Checa (1).

También se promovió la firma de convenios de colaboración con diversas instituciones francesas, chinas y rusas, con la finalidad de fortalecer la movilidad estudiantil y otras actividades internacionales, tal es el caso de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Francia; la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, China; y el Instituto Conjunto de Investigación Nuclear, Rusia, entre otros. Los alcances de dichos convenios van desde el intercambio estudiantil hasta programas de colaboración cofinanciados.

De igual manera, el Posgrado de la UNAM siguió participando en proyectos de financiamiento internacional, como el programa Erasmus Plus que ofrece becas de movilidad a estudiantes de maestría y doctorado, junto con la Universidad de Granada y la Universidad de Sevilla.

Adicionalmente, en el año 2021 se promovieron 15 convenios de Doble Grado con instituciones españolas, francesas y neerlandesas, entre las que se encuentran la Universidad de Salamanca, la Universidad de Cergy y la Universidad de Groningen.

### VINCULACIÓN NACIONAL

En el marco de la contingencia sanitaria, el Programa de Movilidad Entrante Nacional transitó a convertirse en un programa virtual, a través del cual los estudiantes de diversas instituciones del país cursaron actividades académicas y estancias de investigación a distancia. En 2021 se recibieron en esta modalidad a 6 estudiantes de universidades nacionales en los programas de Ciencias Políticas y Sociales (2), Ciencias del Mar y Limnología (2), Urbanismo (1), y Ciencias Físicas (1).

### GESTIÓN JURIDICA EN CONVENIOS

Durante el 2021, se gestionaron, revisaron y formalizaron 48 instrumentos consensuales.

### PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Durante el 2021, se ofreció asesoría técnica y normativa para la elaboración de dos nuevos planes de estudio: (i) El de la especialización en Enfermería Ortopédica para su adición al Programa Único de Especializaciones en Enfermería. (ii) El plan de estudios de la Orientación Interdisciplinaria de Posgrado en Estudios Sociodiscursivos, en la que participan los programas de posgrado en Derecho, Letras y Ciencias Políticas y Sociales.

Asimismo, se aprobó la incorporación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León (ENES León) como entidad académica participante del Programa de Posgrado en Economía, extendiendo así la formación de maestros y doctores en la disciplina en la región del Bajío.

Con el fin de dar cumplimiento a la Legislación Universitaria y Plan de Desarrollo Institucional, respecto a la actualización permanente de los planes de estudios que oferta la Universidad, y que establece su revisión y actualización cada 5 años, se asesoró en la elaboración de los proyectos de actualización de los programas de posgrado en Ciencias de la Tierra, Ciencias Políticas y Sociales, Música, Ciencias Químicas y Ciencias Bioquímicas y de la Maestría en Trabajo Social que incluye la creación del plan de estudios del Doctorado.

### EDUCACIÓN CONTÍNUA

En enero del 2021 se creó el programa de Educación Continua del Posgrado con el objetivo de impulsar y coordinar la oferta de este tipo de actividades académicas dentro de los diferentes programas de posgrado

En colaboración con los diferentes programas de posgrado se plantea ofrecer: (i) actividades de capacitación y actualización a la comunidad universitaria, y público en general, (ii) establecer vínculos con entidades públicas e iniciativa privada (iii), profundizar y ampliar conocimientos de los alumnos de posgrado y (iv) generar recursos extraordinarios para apoyar las diferentes áreas y actividades del posgrado.

Durante 2021 todas las actividades de educación continua del posgrado se llevaron a cabo de manera virtual y se beneficiaron a un total de 655 participantes mediante la organización de 18 cursos intersemestrales (285), 2 talleres extracurriculares para alumnos de posgrado (318) y un diplomado (52).

### ELECCIONES ELECTRÓNICAS

Se participó de manera virtual en los procesos electorales para la renovación de comités académicos de los programas de posgrado y la elección de representantes del Consejo Académico de Posgrado (CAP). Para cada elección se realizó la validación de los padrones de tutores y académicos, se creó un micrositio web; se elaboraron datos estadísticos, se realizó la carga de datos en el sistema de voto electrónico de la DGTIC, se instaló la sala Zoom, se presentaron los resultados finales y la firma de actas se realizó a través de Google Drive.

Fueron 24 programas de posgrado y 2 especialidades los que llevaron a cabo elecciones electrónicas de alumnos y tutores durante 2021 (Estudios Latinoamericanos, Geografía, Trabajo Social, Artes y Diseño, Estudios Mesoamericanos, Historia, Ciencias Bioquímicas, Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, Antropología, Economía, Filosofía de la Ciencia, Astrofísica, Ciencias Biológicas y Ciencias (Neurobiología), Ciencias Químicas, Arquitectura, Psicología, Ciencias de la Sostenibilidad, Bibliotecología y Estudios de la Información, Historia del Arte, Letras y Lingüística); de tutores (Estudios de Género y Enfermería); y de alumnos y académicos (Especializaciones en Ciencias Políticas y Sociales, y Especialización en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, a distancia).

### DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Durante 2021 y para facilitar la organización del trabajo a distancia, se desarrolló el sistema SIRAV v. 1.0 para el apartado, consulta y administración de salas Zoom para la Coordinación General y los programas de posgrado.

Se desarrolló el sistema de tickets v.1.5 para solicitar los servicios que brinda la Unidad de Sistemas al personal de la Coordinación General y a los programas de posgrado.

Se elaboró también la página *web* del nuevo Programa de Posgrado en Estudios de Género y se actualizó la página *web* del Programa de Maestría y Doctorado en Historia.

### Uso de tecnologías de información y comunicación

Se actualizó y migró el servidor VPN (Virtual Private Network, Red Virtual de Trabajo) a un ambiente virtualizado, con el fin de poder acceder a los sistemas y servidores del SITE CGEP; se crearon 96 cuentas de correo electrónico institucional con dominio @posgrado.unam.mx en Google Workspace; se implementaron APIs (interfaz de programación de aplicaciones) para la integración en los sistemas de la CGEP.

### INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Se realizaron trabajos de mantenimiento de la red eléctrica de la Unidad de Posgrado, ajustando tierras físicas en los cuartos de telecomunicaciones y se obtuvo la certificación en cableado estructurado de estos 26 cuartos, del SITE de la Coordinación General, y de la redundancia en el enlace principal de la fibra óptica con la DGTIC; se comenzó también con la instalación de servidores virtualizados para la

nube privada de cómputo de la Coordinación General, migrando servidores en producción a esta nueva plataforma.

### EQUIPAMIENTO

Se actualizaron más de 40 videoproyectores en aulas y se adquirieron 60 equipos de videoconferencia, 60 pantallas, 60 equipos portátiles, equipos de cómputo para la creación de una nueva aula de cómputo y equipos de seguridad perimetral (*firewall*) con licenciamiento de 5 años y UPS.

### MEDIDAS SANITARIAS

Derivado de la emergencia sanitaria, la Universidad determinó la conformación del Comité de Seguimiento COVID-19 y designó a un responsable sanitario quien durante 2021 llevó a cabo la actualización de la Bitácora del Responsable Sanitario (registro de personas vacunadas, registro y seguimiento de personas sospechosas o confirmadas con COVID-19, verificación de acciones efectuadas, implementación de las recomendaciones y solicitudes por parte del Comité de Expertos y la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario).

En cumplimiento a los *Lineamientos para el Retorno Seguro a Actividades de la Coordinación General de Estudios de Posgrado*, se puso especial atención en la desinfección y limpieza de espacios, se aseguró el abastecimiento de insumos para salvaguardar la salud y seguridad de la comunidad universitaria; se determinó los aforos y condiciones de ventilación, y se llevó a cabo la medición de la calidad de aire (medidores de CO<sub>2</sub>), con el propósito de mantener espacios seguros.

De igual manera, se apoyó en la implementación de pruebas rápidas de COVID-19 en el consultorio de Atención Integral a la Salud, se pusieron señalizaciones y todo lo relacionado para cumplir con las necesidades de la contingencia sanitaria.

### PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Ante la contingencia sanitaria, durante 2021 los procedimientos administrativos también se adaptaron a las nuevas circunstancias. Se llevaron a cabo actividades tanto de manera presencial, con el 30% del personal, como de manera virtual. Cabe destacar el uso de las plataformas electrónicas que la Universidad implementó para facilitar la gestión tanto en el Sistema Institucional de Compras (SIC), como en la plataforma Remota del SIAUWeb, lo que redujo considerablemente el número de rechazos y optimizó el pago a proveedores.

En 2021 se ejerció el 92% del presupuesto autorizado para la operación del posgrado; se elaboraron 99 conciliaciones ante la Contaduría General de la UNAM, de las cuales 55 correspondieron a los recursos asignados al presupuesto operativo y PAEP, y 44 a ingresos extraordinarios de la dependencia.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se supervisó la captación y registro de los ingresos extraordinarios que se generaron tanto en la Coordinación General de Estudios de Posgrado como en los programas de posgrado de enero a diciembre de 2021, se alcanzó un total de \$11. 55 MDP.

De acuerdo con la normatividad aplicable a Convenios Consensuales se llevó a cabo la supervisión del ejercicio de los recursos financieros de los convenios que tienen las coordinaciones de los programas de posgrado con entidades externas y se elaboraron informes semestrales que se presentaron ante la Contraloría Interna de la UNAM.

Con el propósito de conocer de manera oportuna los saldos disponibles reales y mantener actualizado el fondo, durante el ejercicio 2021 se realizaron 11 conciliaciones bancarias (enero-noviembre) de fondo fijo asignado a la Coordinación General.

Respecto a los trámites de prácticas, viáticos, boletos de avión, entre otros, se atendieron solicitudes relacionadas con prácticas escolares (398), profesores visitantes (11), pagos a proveedores extranjeros (26), pagos a sinodales de maestría (3,878) y doctorado (1,484).

Con una inversión total de \$5.98 MDP se llevó a cabo la Licitación A20/R000073 "Equipamiento de aulas virtuales" y se gestionó ante la Dirección General de Proveduría la requisición A21/R000045 para llevar a cabo la adquisición de equipamiento con tecnología de la marca DELL, con una proyección de \$6.92 MDP.

Utilizando la aplicación Registro Remoto de Trámites para Pago, se gestionaron ante la Dirección General de Personal 876 contratos de prestadores de servicios. Así mismo, se tramitaron 158 pagos de tiempo extra, prima dominical, jornada extraordinaria e incidencias, los cuales se registraron en el Sistema Integral de Personal (SIP).

## CONSEJO ACADÉMICO DEL POSGRADO

### Introducción

El Consejo Académico del Posgrado es presidido por el Secretario General de la UNAM, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas y el Coordinador General de Estudios de Posgrado, Dr. Manuel Torres Labansat, funge como su Secretario Ejecutivo.

Durante el año 2021, todas las sesiones del Pleno del Consejo Académico de Posgrado (CAP) y sus comisiones se realizaron de manera remota debido a las condiciones adoptadas a raíz de la contingencia sanitaria.

Los resultados alcanzados fueron posibles gracias a la participación eficiente y dispuesta de sus integrantes, quienes contribuyeron a la continuidad y fortalecimiento de la vida colegiada del Sistema de Estudios de Posgrado. Destacan entre ellos:

- La aprobación de los Lineamientos Generales para Regular la Movilidad del Alumnado y Estudiantado en el Posgrado de la UNAM
- Las elecciones de representantes del alumnado, del profesorado y de las y los tutores ante el CAP
- La aprobación de la creación de la Orientación Interdisciplinaria de Posgrado en Estudios Sociodiscursivos (OIP-ESD)

### Comisión de Normatividad

En las dos sesiones que se efectuaron de la Comisión de Normatividad fueron revisados y turnados al pleno del CAP:

- La propuesta del *Manual para la creación de Orientaciones Interdisciplinarias de Posgrado (OIP)*, que es uno de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019
- La propuesta de *Lineamientos Generales para Regular la Movilidad del Alumnado y Estudiantado en el Posgrado de la UNAM*, presentada por la Coordinación General de Estudios de Posgrado, para garantizar mejores condiciones al alumnado que realiza dicho tipo de actividades
- La modificación del Artículo 56, fracción II de los *Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado*, a fin de ampliar la participación de los tutores en los Comités Académicos.

### Comisión de Integridad Académica

La Comisión de Integridad Académica resolvió, después del trabajo de revisión y análisis de las solicitudes, turnar al pleno del CAP observaciones y recomendaciones derivadas de las dos sesiones remotas en las que se analizaron tres casos.

### Comisión Especial de Controversias Académicas

Después de su creación, esta comisión especial revisó en una sesión diversos casos en los que existieron discrepancias entre la comunidad académica del posgrado.

Posterior a la evaluación de los casos presentados, esta Comisión emitió recomendaciones al pleno del CAP para su consideración.

### Comisión de Planes de Estudio

En las tres sesiones de esta comisión, se revisaron y emitieron recomendaciones al Pleno del CAP sobre la incorporación de la ENES León como participante en el Programa de Posgrado en Economía; la creación de la Orientación Interdisciplinaria de Posgrado en Estudios Sociodiscursivos; y la modificación a los programas de posgrado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y de Letras, que participan en la creación del plan de estudios correspondiente.

### Pleno del Consejo Académico de Posgrado (CAP)

En 2021 el pleno del Consejo Académico de Posgrado llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria, todas de manera remota, de las cuales se desprenden los siguientes acuerdos y acciones:

- Aprobación del Proyecto de Incorporación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, como entidad académica participante del Programa de Posgrado en Economía
- Aprobación de los *Lineamientos Generales para Regular la Movilidad del Alumnado y Estudiantado en el Posgrado de la UNAM*
- Aprobación de la creación de la Orientación Interdisciplinaria de Posgrado en Estudios Sociodiscursivos (OIP-ESD)
- Resolución de controversias académicas y bajas por faltas de integridad académica
- Conformación de las comisiones locales de Vigilancia de la Elección y la Comisión Especial Electoral para la Elección de Representantes ante el CAP
- Modificación de los *Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado*
- Renovación de miembros del CAP como resultado de la elección de representantes

–DGAE–

# Dirección General de Administración Escolar

---

M. en C. Ivonne Ramírez Wence  
Directora General ~ desde junio de 2016

La Dirección General de Administración Escolar (DGAE) es una entidad normativa y de dirección, dependiente de la Secretaría General de la UNAM desde 1997, que contribuye al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, particularmente en la formación de profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, mediante los servicios de administración escolar que la Institución debe ofrecer. Su misión es dar validez a los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje durante la vida académica de los alumnos en la Universidad, desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios.

La DGAE brinda los servicios de administración escolar, de conformidad con los ordenamientos jurídicos que establece la Legislación Universitaria, bajo el compromiso inalienable del mejoramiento continuo en la calidad, funcionalidad y eficiencia, que conlleve a la satisfacción y reconocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en aras de los objetivos institucionales.

## PROCESOS DE ADMISIÓN E INGRESO A LA UNAM

### Ingreso a Iniciación Universitaria

Para el ingreso a Iniciación Universitaria (secundaria) en el Ciclo Escolar 2021-2022, ofrecido por la UNAM en el plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto” de la Escuela Nacional Preparatoria, se recibieron y atendieron 1,581 solicitudes de aspirantes, siendo asignados 647. Esta población se conformó por 321 mujeres (49.6%) y 326 hombres (50.4%), ingresando con una edad promedio de 12 años.

### Ingreso al Bachillerato

El proceso de selección se llevó a cabo los días 19, 20, 26 y 27 de junio de 2021, mediante el examen único del Concurso de Asignación a la Educación Media Superior, que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

A través de esta Comisión, y desde el año de 1996, se ha logrado un trabajo de coordinación interinstitucional que ha permitido, bajo los principios de transparencia y equidad, atender, en forma conjunta, y organizada la demanda que existe para cursar los estudios de educación media superior en la zona metropolitana de la Ciudad de México (integrada por sus 16 alcaldías y los 22 municipios conurbados del Estado de México).

Como resultado del examen fueron asignados 33,859 aspirantes, que ingresaron a los 14 planteles (nueve correspondientes a la Escuela Nacional Preparatoria y cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades); los aspirantes asignados representan el 22.13% de la demanda total para ingresar a la UNAM y el 12.30% de la demanda metropolitana.

Se asignaron 15,030 lugares en la Escuela Nacional Preparatoria y 18,829 en el Colegio de Ciencias y Humanidades, de éstos 17,698 son mujeres (52.3%) y 16,161 hombres (47.7%); con respecto a la

edad con la que ingresan al bachillerato, el 0.3% son menores de 15 años, el 81.2% cuenta con 15 años, el 14.6% con 16 años, el 2.6% con 17 años y el 1.3% son mayores de 17 años.

Es importante mencionar que el examen del Concurso de Asignación 2021 para Ingresar a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana, COMIPEMS 2021, se continuó aplicando bajo el mismo protocolo que el concurso de selección de nivel licenciatura utilizado por la UNAM ya que, de igual forma, en el registro los aspirantes manifestaron su discapacidad y el apoyo que precisaban, por lo que el examen se aplicó, en el Local de Registro de la DGAE, a un total de 235 aspirantes que solicitaron el ingreso a alguna de las nueve instituciones que conforman la COMIPEMS.

## Ingreso a Licenciatura

La población de primer ingreso del nivel de Licenciatura estuvo constituida por 57,767 alumnas y alumnos, integrada por 30,064 (52%) mujeres y 27,703 (48%) hombres. Respecto a la edad con la que ingresan al nivel de Licenciatura, 0.17% es menor de 18 años, 81.51% tiene entre 18 y 22 años, el 10.41% tiene entre 23 y 29 años y el 7.9% es mayor de 29 años.

El primer ingreso a nivel Licenciatura se integró por alumnas y alumnos procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y del Bachillerato a Distancia, los cuales cumplieron con los requisitos del Pase Reglamentado (32,864) y por aquellos aspirantes seleccionados mediante los concursos de selección de febrero y noviembre (24,903), para ambas formas de ingreso a la Licenciatura en los Sistemas Escolarizado y SUAyED.

- Pase Reglamentado: La convocatoria para las alumnas y los alumnos de planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como del Bachillerato a Distancia, para el proceso de ingreso a la Licenciatura por Pase Reglamentado, se publicó el 5 de abril. El registro de aspirantes estuvo vigente, vía Internet, del 22 de abril al 12 de mayo de 2021, publicándose la liberación del Pase Reglamentado (los diagnósticos académicos) el 20 de julio, determinando la asignación de carrera y plantel para 32,864 solicitantes, conformándose dicha población de la siguiente manera: 17,526 mujeres (53%) y 15,338 hombres (47%).
- Concurso de selección: Durante el 2021 se publicaron dos convocatorias para ingresar al nivel de Licenciatura a través de los concursos de selección, tanto para el Sistema Escolarizado como para el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en las siguientes fechas: el 6 de enero y el 20 de septiembre. El total de exámenes presentados en los dos concursos ascendió a 170,231, resultando seleccionados 24,903 aspirantes.

Las doce carreras que reportaron la más alta demanda en los dos concursos de selección y que representan el 63.42% de la demanda total son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Pedagogía, Arquitectura, Enfermería, Relaciones Internacionales, Cirujano Dentista, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Economía.

## Ingreso al Posgrado

Durante el 2021 se registró una población de nuevo ingreso al posgrado de 12,365 alumnas y alumnos, lo cual incluye los semestres 21-2 y 22-1; de éstos 6,507 son mujeres y 5,858 son hombres. La composición por nivel fue de 2,789 alumnas y alumnos de especialización; 5,338 de especialidades médicas; 3,138 de maestría y 1,100 de doctorado.

Con respecto a las áreas del conocimiento se desprende lo siguiente: 63.03% corresponden al área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 20.14% a la de Ciencias Sociales; 9.20% a la de Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías, y 7.62% a la de Humanidades y las Artes.

En cuanto a la presencia de extranjeros de nuevo ingreso al posgrado, 643 alumnas y alumnos proceden de las siguientes regiones: 163 de América Central y del Caribe, siete de Estados Unidos de América y Canadá, 434 de América del Sur, cuatro de Asia y 35 de Europa.

En dos semestres (del 2021-2 al 2022-1) se han recibido en línea los documentos de 20,480 aspirantes registrados por lo que, a través del sistema, se han revisado 137,914 documentos, correspondientes a los 41 programas de posgrado.

A través de este procedimiento se contribuye a agilizar el proceso de egreso de alumnas y alumnos y la eficiencia terminal, mediante la automatización de etapas y procedimientos.

## EMISIÓN DE TÍTULOS, GRADOS Y DIPLOMAS

Durante el 2021 se emitieron 26,945 títulos y grados; correspondiendo 174 al nivel Técnico, 19,813 a Licenciatura y 6,958 al Posgrado.

Se emitieron 60,236 certificados; correspondiendo 17,015 a Bachillerato, 39,313 a Licenciatura y 3,908 al Posgrado.

Se elaboraron 2,987 diplomas de aprovechamiento (231 de Bachillerato y 2,756 de Licenciatura) y se realizó el trámite de 155 reconocimientos con la Medalla Gabino Barreda.

## PLANES DE ESTUDIO

En el 2021 se aprobaron las Licenciaturas en Ciencia de la Nutrición Humana, en Turismo y Desarrollo Sostenible y la Especialidad en Enfermería Ortopédica.

## TRÁMITES Y SERVICIOS DIVERSOS

Para el ciclo escolar 2021-2022 se entregaron 95,751 credenciales a los alumnos de nuevo ingreso de los niveles de Iniciación Universitaria, Bachillerato, Licenciatura y Posgrado.

Se proporcionó orientación vía telefónica y personalizada, en el marco de los servicios que se brindan dentro del programa TRAMITEL, a 1,425 alumnos y egresados sobre los trámites para: entrega de Títulos, Grados y Cédulas Profesionales, emisión del Certificado Global de Estudios, del Certificado de Estudios, íntegro o parcial, de nivel Bachillerato, Técnico, Licenciatura o Posgrado, entre otros. Con respecto a la atención en Facultades, Escuelas y Oficinas de la Dirección de Certificación y Control Documental, se atendieron a un total de 45,343 usuarios.

## MATERIALES DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Se publicó la Guía para Trámites Escolares 2021-2022 en versión electrónica, con la finalidad de proporcionar información para la realización de diversos trámites ofrecidos por la DGAE. Esta publicación se encuentra disponible en la página electrónica de la DGAE [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx).

Por decimotercer año consecutivo se elaboró el folleto ¿Qué onda con el Pase Reglamentado? Ciclo Escolar 2021-2022, renovándose el diseño y actualizando el contenido en los dos folletos (Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades). El folleto incluyó: la convocatoria, información sobre ¿cómo?, ¿dónde? y ¿cuándo? realizar el trámite, la lista con la oferta de carreras y planteles que las imparten, en el Sistema Escolarizado y SUAYED, el instructivo con las etapas del proceso de Pase Reglamentado e información general sobre licenciaturas con prerequisites. La edición se realizó en versión electrónica. Estas publicaciones se encuentran disponibles en la página electrónica de la DGAE [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx).

Por decimotercera ocasión se elaboró el cartel Seguro de Salud para Estudiantes con recomendaciones, derechos y servicios y, sobre todo, exhortándolos a darse de alta en la clínica correspondiente y su difusión fue digital.

Asimismo, en el mes de septiembre se revisó y rediseñó el folleto ¿Cómo ingreso a la UNAM? Dirigido al bachillerato, licenciatura y posgrado. De igual forma, se diseñó la versión de este folleto para el bachillerato ¿Cómo ingreso al Bachillerato? debido a la gran demanda de información de las opciones educativas de la UNAM en este nivel y el proceso de ingreso. Ambas versiones se realizaron en formato electrónico. Estas publicaciones se encuentran disponibles en la página de la DGAE: [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx).

Se publicó la Agenda para Secretarías y Oficinas de Servicios Escolares 2021-2022, con la finalidad de servir de guía en la realización de diversos trámites ofrecidos por la DGAE, a través de las secretarías y oficinas de servicios escolares y su difusión fue digital.

Se realizó el diseño e impresión de 1,213 carteles para comunicar las "Medidas sanitarias", dirigidos a los aspirantes, y fueron colocados en cada grupo de aplicación; así mismo, se elaboraron e imprimieron 54 carteles "Desinfecta después de desechar", para uso de los trabajadores UNAM que apoyaron la aplicación de exámenes y se diseñaron e imprimieron 30 lonas "La UNAM te sugiere...", formato 3x2 m, que fueron colocadas al exterior de cada sede para que los acompañantes de los aspirantes extremaran las medidas necesarias para evitar contagios. Se publicaron ocho *banners* en la página principal de la DGAE y 21 avisos en la página oficial de *Facebook*.

## MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Con la implementación del Sistema de Firma de Actas de Titulación y Graduación de la UNAM, a la fecha tenemos 7,352 actas de titulación signadas con Firma Electrónica Universitaria, se han generado 1,713 actas de grado, 16 corresponden a Especialización, 1,303 a Maestría y 394 a Doctorado. Es importante mencionar que, a través de la generación de la FEU temporal, en este nuevo procedimiento han podido firmar actas de grado 584 sinodales externos a la UNAM, de los cuales 87 son extranjeros, lo que permitió reducir los tiempos y agilizar el proceso de egreso del alumnado.

Se realizó el procesamiento de 4'864,444 calificaciones en historias académicas; correspondiendo 1'828,108 a Bachillerato, 2'837,048 a Licenciatura y 199,288 al posgrado.

Se estableció el procedimiento para enviar la constancia de titulación al egresado vía, correo electrónico, cuando su acta de examen profesional está completamente firmada por sus sinodales y el titular de la entidad académica.

Se automatizó el envío por correo electrónico del "título electrónico", en formato *XML*, a los egresados, lo que permite que continúen con su trámite de obtención de cédula profesional de forma electrónica ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Se diseñó el nuevo comprobante de inscripción con código QR de verificación para las alumnas y los alumnos de nuevo ingreso.

Se incorporó el Expediente Electrónico (EXPELE) a las revisiones de estudio, automatizando la carga de la información en el sistema para su revisión, corrección y aprobación.

Se conformaron 32,694 expedientes digitales, lo que representó 326,940 imágenes de los documentos entregados por los aspirantes aceptados de los niveles de Iniciación Universitaria, Bachillerato y Licenciatura.

Se tomaron 174,019 fotografías, huellas y firmas digitalizadas de los aspirantes registrados en los concursos de selección de nivel Licenciatura, así como de los alumnos que registraron su Pase Reglamentado, su inscripción al Posgrado, de los que realizaron algún cambio por trámite y de los de movilidad.

## ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Para el ciclo escolar 2021-2022, se entregaron 95,751 credenciales a las alumnas y los alumnos de nuevo ingreso de los niveles de Iniciación Universitaria, Bachillerato, Licenciatura y Posgrado.

Se creó el micrositio ¿Cómo ingreso a la UNAM? 2021-2022, para el evento “Al encuentro del mañana 2021 virtual”, a través del cual se brindó información y orientación sobre los procesos de ingreso a la UNAM, la oferta educativa de los niveles de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado y los requisitos de ingreso, entre otros.

Se diseñó y puso en marcha un plan de renovación tecnológica del centro de datos de la DGAE, lo que nos permite continuar brindando los servicios ante la creciente demanda de atención remota a toda la comunidad universitaria, llevándose a cabo la renovación de seis servidores críticos y el sistema de almacenamiento (SAN), para dar salida a los equipos que ya no cuentan con soporte por parte de sus fabricantes e incorporando equipos con tecnologías nuevas que mejoren los tiempos de respuesta y la capacidad de la DGAE para brindar atención.

Se realizó la auditoría de mantenimiento con el Organismo Certificador IQS, S.A. de C.V., del Sistema de Gestión de la Calidad Norma ISO 9001:2015, en la *Emisión y Entrega de Certificados, Emisión y Entrega de Títulos y Grados, Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Concurso de Selección de Ingreso a Nivel Licenciatura, Emisión de Actas de Evaluación nivel Iniciación Universitaria, Bachillerato, Técnico y Licenciatura y Emisión de Actas de Evaluación nivel Posgrado.*

## ACCIONES INSTRUMENTADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Se emitieron 2,000 historias académicas certificadas de alumnas y alumnos del posgrado, las cuales fueron enviadas por correo electrónico, a fin de que contaran con un documento oficial para diversos trámites.

Durante el 2021, se aplicaron más de 350,000 exámenes de ingreso a la UNAM de nivel Licenciatura y Bachillerato, continuando con las medidas sanitarias a fin de evitar contagios entre los aspirantes y los trabajadores universitarios, se siguieron implementando grupos reducidos de 25 aspirantes y la ampliación de dos a cuatro días de aplicación, haciendo que el uso del cubrebocas y gel antibacterial fueran obligatorios durante su estancia en la sede, brindando, tanto al personal UNAM como a los aspirantes, los materiales necesarios para el cuidado de su salud.

Se consolidó el uso del Sistema de Registro de Cédulas Electrónicas para trabajadores (CEDEL), dirigido al personal de las diversas dependencias universitarias que apoyó en la aplicación de los exámenes de ingreso a esta Casa de Estudios, generando más de 3,000 registros en el 2021.

Se robusteció el Sistema de Generación de Referencias en Línea (SIGEREL), cuyo objetivo es simplificar los procedimientos administrativos de la DGAE, a través de la generación de fichas de pago referenciadas, incrementando el número de servicios y trámites, el cual ha impactado positivamente al permitir a los usuarios (aspirantes, alumnos o egresados) realizar el pago en diferentes modalidades.

A través de la promoción en el uso de las tecnologías de comunicación en los procesos de la DGAE, durante el 2021 se tuvieron 66'187,916 visitas a sistemas *Web*, así como el registro de 11'917,698 usuarios.

Durante el 2021, la DGAE atendió más de 1'471,057 correos electrónicos, a través de las diversas áreas que la conforman, brindando servicios y orientación a entidades académicas, áreas de servicios escolares, dependencias universitarias, aspirantes, alumnos, egresados y público en general.

Se implementó un sistema de envío masivo de correos electrónicos para poder mantener informados al alumnado y a los aspirantes de cualquier cambio o eventualidad en sus trámites y procesos, así como para la aplicación de encuestas a estos últimos.

A través de la página oficial de *Facebook* ([www.facebook.com/DGAE.UNAM.Oficial](http://www.facebook.com/DGAE.UNAM.Oficial)) se brindó información relacionada con los procesos de ingreso a la UNAM, obteniendo los siguientes resultados: 1'130,111 personas vieron sus más de 500 publicaciones, recibiendo 44,956 *likes* y 339,441 visitas.

—DGAPA—

# Dirección General de Asuntos del Personal Académico

---

Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido

Director General ~ desde noviembre 2020

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) tiene como misión diseñar, impulsar y administrar los programas de apoyo a la carrera académica, con el fin de contribuir a la formación, actualización, superación y desarrollo del personal académico, así como estimular y reconocer su obra; además, sus responsabilidades incluyen también analizar, diagnosticar e informar sobre la planta académica, dentro del marco de la Legislación Universitaria, y en coherencia con los planes de desarrollo institucionales y objetivos de la Universidad.

La DGAPA se encarga de conducir los programas fundamentales para la superación académica de profesores e investigadores, los cuales constituyen una parte integral y estratégica de la política académica universitaria.

En el año que se reporta, para continuar conteniendo con la pandemia de COVID-19 generada por el virus SARS-CoV-2, la DGAPA instaló de manera permanente los trámites en línea, así como los procesos sistematizados durante el año 2020.

## IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA

Más de una tercera parte de los productos de investigación que se realizan en México se generan en la unam, con la asignación de importantes recursos humanos, materiales y económicos para el desarrollo de esta relevante actividad. En este marco, la DGAPA asume un compromiso clave en la conducción de los programas institucionales de apoyo financiero a proyectos de investigación, innovación y mejoramiento de la enseñanza, presentados por los académicos. Los siguientes programas dan cuenta de ello.

### Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)

El PAPIIT tiene la finalidad de apoyar y fomentar el desarrollo de la investigación fundamental y aplicada, la innovación tecnológica y la formación de grupos de investigación en y entre las entidades académicas, a través del apoyo a proyectos que conduzcan claramente a la ampliación de las fronteras del conocimiento, a su uso potencial en la solución de diversos problemas, a la publicación de sus resultados en medios del más alto impacto y calidad, a la formación de recursos humanos en el ámbito de la investigación, así como a la producción de patentes y transferencia de tecnología.

En el año 2021 se asignaron 395 millones de pesos a un total de 2,100 proyectos, incluyendo 715 nuevos y 1,385 renovados.

Su distribución por área de conocimiento fue de: 855 en las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 587 en las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías; 294 en las Ciencias Sociales; 167 en las Humanidades y las Artes; 173 en la modalidad de Investigación aplicada o de innovación tecnológica, y 24 en la modalidad de Vinculación investigación – docencia en temas relevantes para México.

Por modalidad se distribuyeron de la siguiente forma: (a) Proyectos de Investigación básica, 1,449; (b) Proyectos de Investigación aplicada o de innovación tecnológica, 130; (c) Proyectos de grupo, 88; (d) Proyectos por obra determinada, 409, y (e) Proyectos vigentes de vinculación investigación-docencia en temas relevantes para México, 24.

En el total de estos proyectos participaron:

- 10,413 académicos (6,966 unam, 1,969 externos nacionales y 1,478 extranjeros),
- 10,289 alumnos (5,067 hombres y 5,222 mujeres) de los cuales 2,875 contaron con beca del programa, y
- 95 entidades académicas.

Sobresale la productividad del PAPIIT con 7,284 productos generados en el periodo 2021, incluyendo, entre otros: 4,057 publicaciones; 2,232 contribuciones en formación de recursos; 448 distinciones; 175 medios audiovisuales; 171 ediciones digitales; 97 bases de datos; 53 presentaciones, y 51 patentes o transferencias de tecnología.

Vale la pena destacar el apoyo que se ha seguido dando a los proyectos de la modalidad 'Vinculación investigación-docencia en temas relevantes para México', relacionados con el virus SARS-Cov-2, la enfermedad COVID19 y la pandemia, que se citan a continuación:

- Preparación de máscaras de protección contra el virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19.
- Descubrimiento y validación preclínica de fármacos anti-SARS-CoV-2.
- Potencial de diseminación ambiental de SARS-COV-2; un enfoque de riesgo a partir del suelo y ciclo urbano del agua en el centro de México.
- Monitoreo y diagnóstico integral de la diversidad del holobioma (microbioma y viroma), con énfasis en SARS-CoV-2, en la interfaz humano-animal en la península de Yucatán.
- Atención Psicológica a Distancia para la Salud Mental ante la contingencia sanitaria por COVID-19.

## Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME)

El PAPIME continúa cumpliendo con su cometido de estimular y respaldar la creatividad de los académicos en el contexto del fomento a la innovación y el mejoramiento de la enseñanza en el bachillerato y en la licenciatura. Destaca el beneficio recibido por los alumnos de estos niveles de estudios, como consecuencia de la superación académica de los profesores.

Este año, se distribuyeron 46.4 millones de pesos para 414 proyectos (206 nuevos y 208 renovados). El área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud registró el mayor número de proyectos con 128; seguida del área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías con 127; el de las Ciencias Sociales con 111, y el de las Humanidades y de las Artes con 48.

En el total de proyectos participaron 67 entidades universitarias, así como 2,424 académicos y 1,439 estudiantes (653 hombres y 786 mujeres), de los cuales, 755 contaron con beca del programa.

Entre los productos resultantes de dichos proyectos se reportan: 455 ediciones de material didáctico, 344 contribuciones en formación de recursos humanos, 390 apoyos dirigidos a las Tecnologías de la

Información y la Comunicación (TIC), 293 eventos académicos, 184 publicaciones y 144 materiales de difusión.

### **Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la unam (INFOCAB)**

La INFOCAB tiene la finalidad de fortalecer el desempeño académico de los docentes a través de su participación en proyectos que contribuyan a su superación académica integral y, en consecuencia, al continuo fortalecimiento del bachillerato.

Se destinaron 8.7 millones de pesos a 90 proyectos INFOCAB (53 nuevos y 37 renovados), en los que participaron 560 profesores. El área académica de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud fue la que recibió el mayor número de proyectos con 31; a ésta siguieron las Humanidades y las Artes con 23; las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías con 22, y las Ciencias Sociales con 14.

Los principales productos generados por la INFOCAB en 2021 fueron: 77 eventos académicos; 65 registros en formación de recursos humanos; 59 ediciones de material didáctico y difusión, 22 publicaciones, y 13 apoyos de TIC a la educación.

### **FORTALECIMIENTO A LA DOCENCIA**

Para mantener el continuo fortalecimiento a la docencia, la unam promueve y apoya la actualización pedagógica y/o disciplinaria. Contribuyendo a la formación de los profesores de licenciatura y del bachillerato universitario en lo referente a contenidos, técnicas, nuevas herramientas pedagógicas a través de las TIC, tendencias didácticas y el dominio de lenguas.

### **Programa de Actualización y Superación Docente (PASD)**

El PASD ofrece un mecanismo de formación y actualización de conocimientos mediante cursos y diplomados en diferentes temas, áreas o disciplinas de frontera y emergentes, dirigidos a la planta académica del bachillerato y la licenciatura, brindándoles así las herramientas didácticas para el mejor ejercicio de la docencia en el aula.

En el 2021, la oferta educativa comprendió:

- En el nivel de bachillerato, 180 cursos en los que se inscribieron 2,151 profesores, más dos diplomados en los que participaron 54 académicos.
- En el nivel de licenciatura, 444 cursos con un total de 6,943 académicos inscritos, más 15 diplomados en los que se inscribieron 446 académicos.

### **BECAS Y APOYOS PARA LA FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO**

La DGAPA administra diversos programas de becas y apoyos para contribuir a consolidar una planta académica de excelencia. Estas becas y apoyos permiten a los profesores e investigadores realizar estudios de maestría y doctorado, así como estancias de investigación, posdoctorales y sabáticas, en instituciones mexicanas o extranjeras de reconocido prestigio.

### **Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM (POSDOC)**

Este Programa ofrece apoyo a recién doctorados para desarrollar un proyecto de investigación novedoso o un proyecto de innovación docente en la unam. En el año que comprende este informe, la DGAPA otorgó becas a 256 jóvenes doctores de excelencia (139 hombres y 117 mujeres) que se insertaron en 25 entidades académicas, del Subsistema de Facultades y Escuelas, distribuidas como sigue, por área de conocimiento: 152 en las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 41 en las Ciencias Sociales; 39 en las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías, y 24 en las Humanidades y las Artes. Es importante señalar que el POSDOC, en su conjunto, alcanza un impacto mucho mayor

al sumar los apoyos otorgados a través de sus dos vertientes adicionales: 296 becarios apoyados por la Coordinación de la Investigación Científica y 127 por la Coordinación de Humanidades. De esta manera, en el 2021, la unam apoyó a un total de 679 becarios en el Programa de Becas Posdoctorales.

### **Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA)**

El PASPA apoya a los académicos para realizar estudios de posgrado, estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación en instituciones de reconocido prestigio, tanto nacionales como del extranjero.

Se administraron un total de 93 becas, con los siguientes fines y distribución:

- 35 en el ámbito nacional: 11 para maestría, 17 para doctorado y 7 para estancias sabáticas, beneficiando a 20 mujeres y 15 hombres.
- 58 para el extranjero: 51 para estancias sabáticas, 6 para estancias de investigación y una para doctorado. Con éstas se benefició a 22 mujeres y 36 hombres.

### **Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA)**

Este Programa otorga apoyos a profesores e investigadores de la unam para participar en congresos, simposios, conferencias y talleres de alta relevancia para la docencia y la investigación, y que reportan un beneficio académico e institucional.

Auspicia también la visita de académicos provenientes de otras instituciones, nacionales o extranjeras, para emprender estancias en nuestra Universidad que consoliden el intercambio y la colaboración con estudiantes, profesores o investigadores de las entidades afines a su especialidad.

En el 2021, el programa benefició a un total de cuatro académicos de la unam (dos hombres y dos mujeres).

### **Programa de Estancias de Investigación en la UNAM (PREI)**

El 2021 registró la visita y presencia en la unam de tres distinguidos académicos (dos hombres y una mujer) provenientes de instituciones del extranjero, con apoyo del PREI, quienes fueron recibidos por tres entidades para realizar importantes proyectos de investigación en colaboración con nuestros académicos.

## **ESTÍMULOS**

Además de los programas de apoyo que buscan estimular, fortalecer e impulsar la superación del personal académico, la DGAPA es responsable de aquellos programas de evaluación que tienen como propósito reconocer el mérito universitario, mediante la designación de nombramientos y el otorgamiento de premios a quienes se han distinguido excepcionalmente en el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura.

### **Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)**

La finalidad del PRIDE es reconocer y estimular la labor sobresaliente de los académicos de tiempo completo, en cuanto a la formación de recursos humanos, la docencia frente a grupo, la investigación, la vinculación y la extensión de los beneficios de la cultura, así como fomentar su superación y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño.

Recibieron el estímulo 10,222 académicos de carrera, distribuidos como sigue: 191 en el nivel "a", 1,395 en el nivel "b", 6,021 en el nivel "c", 2,095 en el nivel "d" y 520 con monto fijo.

### **Programa de Estímulo por equivalencia (PEE)**

El PEE fue instaurado para facilitar el paso y la eventual integración al PRIDE, de los universitarios de nuevo ingreso a una plaza de carrera. En el año que se reporta, 2,035 académicos fueron ingresados a este esquema.

De esta forma, del total de académicos de tiempo completo vigentes (12,785) en el 2021, el 96% (12,257) fueron beneficiados por estos programas de estímulos: 10,222 en PRIDE, 2,035 en PEE y, adicionalmente, 105 como eméritos.

### **Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI)**

El PEI tiene por objeto apoyar al personal con posgrado que se inicia en la actividad académica de carrera dentro de la unam, y así fomentar el desarrollo de su trayectoria, incrementar su productividad y fortalecer su permanencia en la Universidad. En el 2021, este estímulo fue otorgado a 674 académicos.

### **Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG)**

El PEPASIG tiene por objeto estimular la actividad de los profesores de asignatura que hayan tenido un desempeño sobresaliente, a fin de contribuir al fortalecimiento de la docencia en la Institución.

Se asignaron 18,474 estímulos que corresponden al 74 por ciento del total del personal de asignatura, repartidos como sigue: 8,042 en el nivel “a” (Licenciatura), 1,502 en el nivel “b” (Especialización), 6,676 en el nivel “c” (Maestría) y 2,254 en el nivel “d” (Doctorado).

### **Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMeTI)**

El PEDMeTI fue creado para reconocer y estimular la labor sobresaliente de los profesores de carrera y técnicos académicos ordinarios de medio tiempo. En 2021, fueron beneficiados 21 académicos en este marco.

### **Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Medio Tiempo (PEDPACMeT)**

El PEDPACMeT considera el otorgamiento de estímulos en función del desempeño, la trayectoria y la superación del personal de medio tiempo. Este año, se benefició a un total de 307 académicos.

## **RECONOCIMIENTOS**

Reconocer la excelencia en el ejercicio de las funciones sustantivas de la Institución es para la unam una tradición y constituye un gran orgullo. Por ello, participar en los procesos para otorgar reconocimientos a quienes se han destacado en su carrera académica, es una de las tareas más sensibles a cargo de la DGAPA. En este rubro se coordinan los siguientes programas:

### **Programa de Estímulos y Reconocimientos al Personal Académico Emérito (PERPAE)**

Con este programa la Universidad otorga la categoría de profesor o investigador emérito a destacados miembros de su personal académico, quienes han realizado una obra de valía excepcional y han prestado servicio a la institución con gran dedicación, al menos durante treinta años.

Cada emérito recibe un apoyo económico, un seguro de gastos médicos y un seguro de vida. En el año que se reporta, se incorporaron cuatro académicos más, contando actualmente con un total de 120 profesores e investigadores eméritos vigentes en la Institución.

## Premio Universidad Nacional (PUN)

El propósito del PUN es reconocer a los universitarios con una antigüedad mínima de diez años y que se hayan destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura. Se entregaron 16 premios a igual número de académicos.

## Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA)

El RDUNJA está dirigido a profesores, investigadores o técnicos académicos menores de 40 años de edad en el caso de los hombres, y 43 años en el de las mujeres, con una antigüedad académica de tres o más años, y que se hayan distinguido por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo. En el 2021, 16 académicos recibieron el galardón.

## FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA PARA IMPULSAR LA CARRERA INSTITUCIONAL

La DGAPA planea, regula y apoya la carrera del personal académico, al impulsar un equilibrio adecuado de las capacidades y la experiencia del personal, mediante la reorientación del ingreso y jubilación, y también a través del análisis, el diagnóstico y la información de sus procesos de ingreso, promoción y permanencia, en apego a los programas de estudio, a los planes de desarrollo de las entidades académicas, al presupuesto asignado y a la propia Legislación Universitaria.

### Programa de renovación de la planta académica

El Programa de Renovación de la Planta Académica está orientado a lograr un balance adecuado entre las capacidades y la experiencia de los profesores e investigadores de la Universidad, mediante dos vertientes: la oferta de un retiro digno al personal académico de carrera en edad avanzada, con la consecuente apertura de plazas para la incorporación de jóvenes universitarios. Esto se gestiona a través de dos subprogramas:

- **Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera (RETVOL-TC)**
- **Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA)**

En el 2021, se jubilaron 100 universitarios (46 mujeres y 54 hombres), en el marco del REVOL-TC, esquema dirigido al personal académico de carrera de tiempo completo con 70 o más años de edad y con, al menos, 25 años de antigüedad académica.

Asimismo, el SIJA dio cabida a la incorporación a la unam de 140 jóvenes académicos (83 mujeres y 57 hombres).

Por otra parte, en 2021 se creó el **Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM (PAPPA)**, con el propósito de garantizar que el personal académico concurre para el ingreso o la obtención de su definitividad; se publicaron en Gaceta UNAM las convocatorias de sus tres subprogramas:

- 29 de abril de 2021. **Subprograma de Impulso a la Definitividad del Personal Académico de Asignatura**, cuyo objetivo es promover que los profesores de asignatura interinos participen en concursos de oposición abiertos para obtener su definitividad.
- 30 de agosto de 2021. **Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico**, cuyo objetivo es promover que el personal académico de carrera participe en concursos de oposición abiertos para su ingreso.

- 29 de noviembre de 2021. **Subprograma para Fomentar la Definitividad del Personal Académico de Carrera Interino**, cuyo objetivo es promover que el personal académico de carrera, que ya haya ingresado, participe en concursos de oposición cerrados para obtener su definitividad.

## GESTIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

Se realizó el análisis estatutario de lo siguiente: 13,273 movimientos de contratación de personal académico de asignatura y 491 de carrera, para un total de 6,063 académicos; 344 convocatorias de Concurso de Oposición Abierto (CoCOA) con 311 concursos para personal de carrera y 33 concursos para definitividad de asignatura, 55 y 97 dictámenes de creación y modificación de plazas, respectivamente; asimismo, se autorizaron 557 horas de incremento al banco de horas.

Se llevó a cabo el análisis y diagnóstico del banco de horas en 41 entidades académicas donde se imparte docencia correspondiente al ciclo lectivo 2020-1 y en 30 entidades del ciclo lectivo 2021-1.

Se dieron de alta en el Sistema Integral de Personal (SIP): 50 catálogos de asignaturas, 209 asignaturas de nueva creación y 19 modificaciones.

En el seguimiento de los concursos de oposición abiertos (COA), se reportaron resultados de 34 concursos abiertos y nueve cerrados en diez entidades.

## GESTIÓN ELECTRÓNICA

El sistema de Gestión Electrónica (GeDGAPA) proporciona el servicio de ventanilla electrónica al personal académico de la UNAM; éste mantiene una administración de procesos y servicios confiables y eficientes, mediante el uso de metodologías modernas para el procesamiento de datos y las comunicaciones.

En GeDGAPA, con la mejora continua y el incremento de procesos, se han implementado nuevas aplicaciones que simplifican la gestión de información de los participantes en los programas y procesos institucionales: PRIDE, PAPIIT, PAPIME, INFOCAB, PASD, PERPAE, SIJA, PUN, RDUNJA, PPA, CoCOA y comisiones dictaminadoras. Destaca el fortalecimiento y aumento de servicios con acceso a la firma electrónica en los procesos de gestión de los programas PAPIIT y la continuidad de su uso en el PPA.

Adicionalmente, se implantó la décima tercera versión del sistema de recopilación de información del nivel máximo de estudios de la planta académica.

Para el sistema Registro Único del Personal Académico (RUPA) se mantienen activas 145 cuentas de acceso para la consulta y explotación de información sobre el personal académico, por parte de diversas autoridades universitarias.

## INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN ACADÉMICA

### Información académica

En cumplimiento con la responsabilidad de mantener un sistema de información estadística del personal académico, se efectuó el registro de 187 movimientos de ratificación para la actualización de 69 comisiones dictaminadoras, con base en la información remitida por los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato. Se remitió información estadística del personal académico que participa en los programas que administra la DGAPA a 28 entidades académicas en las que hubo cambio o ratificación del director.

### Difusión académica

En el 2021 se registró la publicación de 39 inserciones en la Gaceta UNAM y 755 en el sitio web, de 125 notificaciones para la promoción y difusión de los programas académicos que administra la DGAPA, incluyendo: convocatorias, normas de operación, lineamientos generales, avisos, adendas, circulares, formatos, resultados, solicitudes, carteles digitales, entre otros.

Adicionalmente, la DGAPA apoyó la difusión de eventos académicos de otras instancias universitarias con 82 inserciones en su portal, registrando así un total de 837 publicaciones digitales en:

<http://dgapa.unam.mx>.

–DGIRE–

# Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

---

Lic. Manola Giral de Lozano  
Directora General ~ desde diciembre 2015

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Legislación Universitaria, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) es, desde 1968, la dependencia universitaria responsable de dar validez a los estudios realizados en instituciones educativas distintas a la UNAM, ya sea porque los estudios o enseñanzas estén asimilados a los impartidos en la Universidad Nacional (incorporación), o bien, porque los conocimientos obtenidos en instituciones nacionales o extranjeras sean equiparables (revalidación/equivalencia).

La DGIRE tiene como misión extender los beneficios de las tres funciones sustantivas de la UNAM a las instituciones educativas del Sistema Incorporado (SI), mediante la incorporación y la revalidación de estudios, además de certificar aquellos que realizan los alumnos en Instituciones del Sistema Incorporado (ISI) y fomentar la vinculación académica, cultural y deportiva entre la Universidad Nacional y su SI.

Acorde con el Plan de Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México 2019-2023, la DGIRE elaboró su Programa de Trabajo para ese mismo periodo, con el fin de fortalecer el liderazgo de la UNAM en materia de incorporación, revalidación y certificación de estudios, el cual se desarrolla en función de tres objetivos primordiales:

- Otorgar validez académica a los estudios realizados en instituciones de educación distintas a la UNAM, mediante la incorporación, la certificación, la revalidación y equivalencia de planes y programas de estudio que cumplan con la normatividad universitaria
- Generar sentido de pertenencia e identidad universitarias entre la comunidad del SI
- Promover la participación de la comunidad académica del SI de la UNAM en actividades académicas, culturales y deportivas de la Universidad Nacional

Para la consecución de dichos objetivos, la DGIRE ha estructurado sus acciones en torno a las siguientes estrategias:

## ASEGURAR QUE LAS INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM IMPARTAN UNA FORMACIÓN INTEGRAL DE ALTA CALIDAD

Durante el año 2021, la DGIRE dio seguimiento a las solicitudes de incorporación que habían sido autorizadas para iniciar en el ciclo 2020-2021, para las cuales se otorgó una prórroga para el ciclo escolar 2021-2022 debido a la imposibilidad de realizar las supervisiones necesarias por la contingencia sanitaria decretada por la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2.

En el periodo se integraron 11 expedientes-solicitud que fueron presentados a la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados (CIReyTG) del H. Consejo Universitario. De éstas, diez incorporaciones fueron aprobadas para iniciar actividades en el ciclo escolar 2021-2022 y una más para el ciclo escolar 2022-2023.

A pesar de las consecuencias económicas ocasionadas por la pandemia y la falta de nuevas incorporaciones para el ciclo escolar 2020-2021, la disminución del número de planes de estudio incorporados no fue significativa. El total de planes de estudio incorporados es de 505, comparado con los 509 del ciclo anterior.

Para el inicio del ciclo 2021-2022, el número de instituciones que imparten el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria es de 200, las que imparten el del Colegio de Ciencias y Humanidades es de 82 y son 18 las instituciones autorizadas para impartir el Bachillerato a Distancia de la UNAM. Por otro lado, el número de planes de estudio incorporados a nivel superior es de 205.

El SI estuvo integrado por 305 instituciones educativas (con 350 sedes), ubicadas en 27 entidades federativas. La comunidad académica del SI fue de 67,411 alumnas y alumnos y 9,328 docentes.

Como parte de las estrategias para fomentar prácticas de diagnóstico para la autoevaluación institucional y prevenir el fracaso escolar en el nivel bachillerato, la DGIRE cuenta con dos programas sustantivos, a saber: el Programa de Exámenes Departamentales Diagnósticos (PEDD) y el Programa de Nivelación Académica (PNA). El primero de ellos hubo de suspenderse por la falta de condiciones para su correcta aplicación.

Por su parte, a través del PNA, que desde 2020 se modificó para su desarrollo enteramente a distancia, se impartieron 53 cursos para 20 asignaturas, con la participación de 49 instituciones y 267 asignaturas/alumnos de bachillerato, en esta ocasión sólo del plan de la Escuela Nacional Preparatoria. Este Programa reportó un índice de aprobación de 91.3 por ciento.

En el nivel licenciatura, 1,821 alumnos de la carrera Médico Cirujano presentaron, en línea y desde diversos puntos geográficos, las Evaluaciones del Avance Académico (EAA) en su fase teórica. A partir de este año, los alumnos del SI aplicaron también, la fase práctica, mediante un Examen Objetivo Clínico Estructurado, en el que participaron 1,618 alumnos, todo ello con la finalidad de valorar el desempeño de los médicos en formación y contar con mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación, así como identificar fortalezas y áreas de oportunidad para, de ser el caso, ajustar la planeación y estrategias didácticas del proceso enseñanza aprendizaje.

Adicionalmente, se brindó apoyo a las siete ISI-UNAM que imparten la Licenciatura de Médico Cirujano, para la autoevaluación de resultados de las EAA I, II y III del año 2021, a través de los documentos Apoyo gráfico para autoevaluación, Guía para la Autoevaluación y el Plan de Mejora de Resultados Académicos de las EAA I, II y III de 2021 y reuniones virtuales requeridas por las universidades, con el objetivo de promover la creación de estrategias para la mejora educativa y alcanzar los logros esperados en dichas evaluaciones.

Con el propósito de revisar los temas fundamentales de la Guía para Presentar el Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC) de las Licenciaturas de Enfermería y Obstetricia se planeó, coordinó y convocó a las ISI con dicho plan de estudios, para impartir los temas pertinentes en el ciclo de Sesiones de Estudio para el EPAC, en cada una participaron más de 300 estudiantes registrados mediante Google forms. Dichas Sesiones de Estudio fueron grabadas y transmitidas en la plataforma de YouTube SI Te Apoyamos, creado para tales eventos y SI Somos UNAM. El resultado cuantitativo para el periodo de octubre a 5 de diciembre de 2021 es de 29,240 reproducciones.

Con el objetivo de revisar los temas fundamentales de la Guía para Presentar el Examen Profesional de la Licenciatura en Fisioterapia (fase teórica) se planeó, coordinó y convocó a las ISI con dicho plan de estudios, para impartir los temas pertinentes en el ciclo de Sesiones de Estudio para el Examen Profesional. El promedio de asistencia a cada reunión fue de 97 participantes. Las sesiones fueron

videograbadas y asentadas en los canales de YouTube SI te apoyamos y SI somos UNAM, los cuales tuvieron 1,017 reproducciones.

Se brindó apoyo a las tres instituciones que imparten el plan de estudios con la Licenciatura de Fisioterapia, para la autoevaluación de resultados del Examen General de Conocimientos 2021, a través de los documentos Apoyo gráfico para autoevaluación, Guía para la Autoevaluación y el Plan de Mejora de Resultados Académicos 2021 y reuniones virtuales requeridas por cada institución, con el objetivo de promover la creación de estrategias para la mejora educativa y alcanzar los logros esperados en dichas evaluaciones.

Cabe hacer mención que, además de las ISI, existen 14 escuelas que cuentan con Convenio de Cooperación en Materia de Revalidación de Estudios con esta Universidad Nacional, con lo cual, sus alumnos son partícipes de las actividades que esta dependencia universitaria organiza. Los convenios suscritos permiten reconocer los estudios de High School, del Sistema Británico y/o Bachillerato Internacional, así como el Bachillerato Alemán en el Sistema Gymnasium G8, que imparten esas instituciones educativas en nuestro país.

Con la finalidad de fortalecer a las ISI para ampliar las modalidades en su oferta educativa, se brindó apoyo para conocer el Bachillerato a Distancia de la UNAM. Con un trabajo conjunto con la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, se llevaron a cabo tres reuniones informativas con un total de 57 representantes de las instituciones. Adicionalmente, se llevó a cabo la Primera Reunión de Café, para compartir prácticas exitosas, con 18 colegios incorporados al B@UNAM, a los que se sumaron, como oyentes, 16 representantes de instituciones interesadas en incorporarse a dicho plan de estudios.

De manera simultánea, se brindó apoyo y seguimiento a 18 instituciones que solicitaron su incorporación al Plan de Estudios del B@UNAM, de las cuales, siete obtuvieron su incorporación a dicha modalidad, en el mes de diciembre.

## CERTIFICAR LOS ESTUDIOS QUE SE IMPARTEN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA INCORPORADO (ISI)

En el 2021 concluyeron el bachillerato 16,483 estudiantes y 2,742 estudiantes de licenciatura cubrieron 100% de los créditos. Realizaron el servicio social 1,514 estudiantes, se revisaron y aprobaron 9,896 programas de servicio social, 2,508 solicitaron revisión de estudios y 2,728 se titularon mediante las diferentes modalidades que ofrece esta Universidad, incluyendo exámenes profesionales por *Zoom*.

Asimismo, se firmaron dos convenios en apoyo a la titulación de los egresados del plan de estudios de Derecho.

A través de la Comisión Mixta de Becas, se asignaron 1,631 becas UNAM SI, habiéndose recibido 5,325 solicitudes. Igualmente, 1,770 becarios obtuvieron la renovación para el ciclo escolar 2021-2022, lo cual hace un total de 3,401 becas UNAM SI otorgadas en el periodo.

En lo relativo al Programa de Medias Becas, en el ciclo escolar 2020-2021 se otorgaron 1,861; de las cuales 1,585 corresponden al plan de la Escuela Nacional Preparatoria, 82 al plan del Colegio de Ciencias y Humanidades y 194 a nivel superior. Además, se renovaron un total de 2,361 medias becas; 1,874 de bachillerato y 487 de licenciatura.

Con relación a las alumnas y los alumnos sobresalientes del SI, este año se registraron 388 con promedio destacado.

Por otro lado, se impartieron dos talleres a través de plataforma virtual: el primer taller fue con autoridades de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y las ISI para establecer alternativas de acción que permitan apoyar a las alumnas y los alumnos en el cumplimiento de la prestación del Servicio Social. El segundo con autoridades de la Facultad de Derecho, con la finalidad de apoyar la titulación.

Los resultados cuantitativos para el periodo enero-diciembre de 2021, en relación con los trámites realizados por la Subdirección de Certificación, fueron:

- 16,483 certificados de fin de ciclo emitidos
- 7,492 solicitudes de certificados atendidos por sistema en línea
- 2,508 revisiones de estudio realizadas
- 923 solicitudes de autenticidad atendidas
- 91 dictámenes de acreditación por cambio de plan de estudios revisados
- 230 exámenes extraordinarios aplicados en periodo interanual
- 2,638 historias académicas revisadas y validadas
- 5,700 tiras de asignaturas corregidas y actualizadas
- 16,582 expedientes ingresados para formalizar el registro de alumnado de nuevo ingreso al SI
- 66,328 documentos escaneados verificados

Durante la contingencia sanitaria, la DGIRE autorizó que 228 alumnas y alumnos del SI se inscribieran a la opción de titulación por Ampliación y Profundización de Conocimientos en las Facultades de Contaduría y Administración, Derecho y Psicología, Arte y Diseño, Química, Economía, y las de Estudios Superiores Aragón, Iztacala, Acatlán y Zaragoza, así como la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO).

Para la aplicación en línea de los Exámenes Generales de Conocimientos se realizaron las gestiones pertinentes con las escuelas y facultades de la UNAM, los exámenes se aplicaron en el domicilio o en las ISI, la supervisión se realizó vía remota. Se llevaron a cabo 15 reuniones con las ISI y autoridades universitarias para planear la logística, como resultado se aplicaron 900 exámenes del plan de estudios de Licenciado en Enfermería y Licenciado en Enfermería y Obstetricia (EPAC); 702 del plan de estudios de Médico Cirujano, 69 de la Licenciatura en Fisioterapia y 52 de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (EPO).

Se llevaron a cabo 2,227 exámenes profesionales a estudiantes del SI, se legalizaron 1,020 actas de examen profesional, se realizaron 1,657 trámites de expedición de título y cédula profesional, se registraron 1,514 inicios de servicio social y se emitieron 1,582 constancias de prestación de servicio social.

## **APOYAR LA LABOR ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES DEL SI, MEDIANTE LA PROMOCIÓN E IMPARTICIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE SUPERACIÓN ACADÉMICA, CURRICULAR Y EXTRACURRICULAR**

En congruencia con las acciones emprendidas por la Universidad ante la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19, el Programa Anual de Profesionalización, Capacitación y Actualización para Profesores del SI contó con 112 temáticas y cuatro modalidades disponibles.

<http://educacioncontinua.dgire.unam.mx/cec/index.php/homepage>

Se desarrollaron y potencializaron las opciones virtuales y en línea, sin dejar de lado las temáticas de vanguardia en materia de formación y actualización docente, de entre las cuales destacamos “Resistir, aprender y trascender la educación en tiempos de pandemia”, “Estrategias Didácticas en Videoconferencias”, “Inclusión en el Aula”, “Uso de Plataformas Educativas Open Source”, “Gamificación: Uso de recursos y herramientas tecnológicas con fines educativos”, entre otras.

En el año 2021, la Coordinación de Educación Continua de la DGIRE impartió 170 actividades académicas a un total de 4,320 docentes, destacando que, a pesar de la imposibilidad de ejecutar actividades presenciales y las repercusiones económicas derivadas de la pandemia, hubo un incremento respecto al año anterior de 7%.

La modalidad “En línea” impartió 93 actividades que beneficiaron a 2,150 profesores. Esta modalidad mantuvo su creciente impulso como un modelo de capacitación asíncrono que da libertad al participante para gestionar su tiempo y las actividades a realizar.

La modalidad “Videoconferencia” impartió 71 actividades de capacitación docente, beneficiando a 1,766 profesores. Fue a través de las diversas plataformas de videoconferencia provistas por la propia Universidad que se mantuvo la inercia de esta modalidad de capacitación, la cual permitió que los participantes se capacitaran de manera síncrona y con acompañamiento en tiempo real.

Se continuó el impulso y crecimiento de la modalidad “Realidad Virtual” mediante la impartición de ocho actividades de capacitación docente en una plataforma que permite la inmersión tecnológica personalizada en aulas, jardines y otros espacios virtuales comunes, permitiendo así una experiencia interactiva más cercana entre los participantes.

Es importante destacar que este año se implementó una nueva modalidad de capacitación docente: Modalidad “Master Class”. Este nuevo formato flexible y asincrónico busca brindar al docente mayor autonomía en su proceso de capacitación. A través de material multimedia, cuidadosamente diseñado para acompañar al participante y complementado de una guía de estudios, el/la docente cuenta con actividades de evaluación y autoevaluación que busca beneficiar la administración de su tiempo, aligerando la carga de horas frente a la computadora y manteniendo en alta importancia el logro de los objetivos académicos del curso.

En congruencia con el objetivo de apoyar la labor académica de los profesores del SI, se actualiza semanalmente el repositorio Entre Todos el cual aparece en el portal de la DGIRE, desde el 2020, el cual contiene material de apoyo (de orden nacional e internacional) para la planeación de actividades de clase, que serán llevadas a cabo por los alumnos de las ISI en cualquier modalidad de enseñanza/aprendizaje. El resultado cuantitativo de visitas para el periodo reportado es de 93,733 visitas.

<http://entretodos.dgire.unam.mx>

Se abrió el 2º ciclo de conferencias participativas virtuales Entre expertos, la DGIRE presenta, con el objetivo de crear espacios de reflexión, entre ponente y audiencia, en torno a diversos temas que sirven de apoyo para la relación enseñanza/aprendizaje en el bachillerato, tanto en la modalidad a distancia, como en la presencial. Se llevaron a cabo ocho eventos, con un promedio de audiencia de 250 docentes en cada sesión, considerando un total de 2,000 asistentes.

<https://www.youtube.com/channel/UC8-wEqUoBvGTNMI0cBLB-KA/playlists>

Así mismo, se convocó al 2do. Concurso Mi clase en Línea, dirigido a los profesores del SI, con el objetivo de crear un banco de videos sobre temas que el profesor de bachillerato imparte; se seleccionaron un total de 15 videos, los cuales se subieron al canal de YouTube DGIRE Clases en Línea, creado para dichos materiales.

<https://www.youtube.com/channel/UCbIO7P0ujDa0RJiSG8BWU4g/videos?view=0>

Se llevó a cabo el seguimiento al micrositio Oportunidades de trabajo en el SI, en él los profesores ofrecen sus servicios y las instituciones sus vacantes de trabajo, el cual tuvo 10,398 visitas.

<http://oportunidadessi.dgire.unam.mx/oportunidades/>

Con la intención de dar a los profesores de bachillerato apoyo y capacitación personalizada sobre Interdisciplinaria, se llevaron a cabo 123 reuniones con un promedio de siete asistentes en cada una, dando un total de 861 profesores beneficiados.

Se llevó el constante seguimiento y actualización al micrositio CONEXIONES con el objetivo de brindar información relacionada con la interdisciplinariedad y un espacio para compartir proyectos con dicha característica a los profesores del SI. El resultado cuantitativo de visitas al micrositio es de 492,281 visitas.

<https://conexiones.dgire.unam.mx/>

Se participó en la creación, y actualización semanal del eje de formación académica del micrositio Vuelta a la Escuela, mismo que contiene información sobre el Programa de Prevención y Seguimiento Integral propuesto por la propia DGIRE, para fortalecer la resiliencia en el contexto de pandemia, logrando 5,121 visitas.

<https://vueltaescuela.dgire.unam.mx/>

Se llevaron a cabo 14 Reuniones sobre Asuntos Académicos para la Vuelta a la Escuela, en el segundo semestre del año 2021, con un promedio de 30 asistentes cada una, con un total de asistencia de 420 representantes de instituciones del SI.

Se realizó el primer Encuentro de Verano Para Escucharnos, dirigido a personal docente del SI, con el objetivo de brindar un espacio de reflexión, contacto personal y vínculo interpersonal entre pares coetáneos para escucharse, ser escuchados, escuchar a los otros y explorar las emociones, sensaciones, sentimientos, pensamientos, que influyen en todos los ámbitos de su vida personal en el aquí y ahora. Se contó con la participación de 108 profesores durante cinco sesiones de dos horas cada una.

## **DAR RECONOCIMIENTO ACADÉMICO, MEDIANTE LA REVALIDACIÓN Y LA EQUIVALENCIA, A PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPARTIDOS EN OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, QUE SEAN EQUIPARABLES CON LOS DE LA UNAM**

Durante el periodo que se reporta, la Subdirección de Revalidación realizó un total de 4,766 trámites.

Se recibieron un total de 280 solicitudes de orientación y trámite para Ingreso en Años Posteriores al Primero (Equivalencia y Revalidación) para diversas carreras en la UNAM.

En lo referente a la revalidación de estudios (estudios realizados en el extranjero), durante el 2021 se elaboraron 2,239 trámites, a saber: 988 predictámenes y dictámenes de revalidación de estudios; 32 opiniones académicas sobre estudios realizados en el extranjero; 180 F-69 (equivalencias de promedio de nivel bachillerato), además de 953 equivalencias de promedio para ingreso a los diversos programas de posgrado. Adicionalmente, se emitieron 79 actas de movilidad estudiantil y siete de doble titulación.

En materia de equivalencia de estudios (estudios realizados en México), se emitieron un total de 2,527 trámites que corresponden a: 603 actas de equivalencia de Ingreso en Años Posteriores al Primero para el Sistema Abierto de la ENEO; 1,840 predictámenes y dictámenes de equivalencia de estudios de nivel bachillerato; 38 predictámenes y dictámenes de equivalencia parcial de estudios de licenciatura para continuarlos en el SI a la UNAM y 46 equivalencias de promedio.

Como se puede observar, a pesar de las circunstancias generadas por la contingencia sanitaria que privaron durante todo el 2021, la Subdirección de Revalidación de la DGIRE pudo continuar con el desarrollo de sus actividades sustantivas ya que, a través de trámites como la revalidación y la equivalencia de estudios, se permitió la movilidad de los estudiantes entre diversos subsistemas educativos y planes de estudio nacionales y extranjeros. Incluso se observa un ligero incremento en la cantidad de trámites realizados en comparación del año anterior.

Durante todo este tiempo de pandemia, a pesar de las dificultades ocasionadas por la falta de personal, la Subdirección de Revalidación y la DGIRE en su conjunto, ha atendido y sigue atendiendo, con

enorme responsabilidad, tanto a los alumnos como al público en general que demanda los servicios de revalidación y equivalencia de estudios, así como a quienes requieren orientación sobre estos temas para su toma de decisiones académicas.

## LA FORMACIÓN INTEGRAL DE SUS ESTUDIANTES, Y SU IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Con la finalidad de extender los beneficios de la ciencia y la cultura, así como para robustecer la identidad institucional de la comunidad académica del SI mediante el deporte, la cultura y la generación del conocimiento que se gesta en la UNAM, la DGIRE implementa año con año, un Plan de Acciones de Extensión y Vinculación Universitarias *Exprofeso*. Asimismo, mantiene una estrecha colaboración con diversas entidades académicas, culturales y deportivas de la Universidad Nacional, con la intención de difundir los servicios y beneficios de pertenecer a la Institución y fortalecer la formación integral de los estudiantes del SI.

Para que las actividades de Extensión y Vinculación universitarias que diseña la DGIRE lleguen a las ISI de la forma más estructurada posible, desde hace doce años se desarrolla un Programa de Trabajo anual que se publica al inicio de cada ciclo escolar para que la comunidad académica de las ISI, específicamente los estudiantes y sus profesores, programen su participación con la debida antelación.

<https://vinculacion.dgire.unam.mx/>

Dado que la emergencia sanitaria por COVID-19 continúa en nuestro país, el Programa de Extensión y Vinculación para el ciclo 2020-2021 se planeó para que las convocatorias y eventos de Extensión Universitaria se llevaran a cabo de manera remota. Adicionalmente, se diseñaron e implementaron diversas actividades y estrategias que nos permitieron acompañar a los estudiantes durante el confinamiento sanitario y el periodo del verano escolar (periodo interanual), con actividades que les ofrecieran la oportunidad de ejercitar sus habilidades académicas y de comunicación, desarrollar su expresión artística, así como realizar prácticas recreativas y deportivas, todas ellas de carácter remoto.

En la esta Memoria presentamos por rubro, los resultados del Programa Anual de Extensión y Vinculación para el SI:

### Académico y de investigación

En lo relativo a las actividades académicas y de investigación, se organizó el *Webinar* de la DGIRE, en el marco de la Vigésimo Quinta edición de la Feria de Orientación Vocacional “*Al Encuentro del Mañana*” que dirige la DGOAE en el mes de octubre, que contó con la participación de 12 expositores en una transmisión vía *Facebook Live* que tuvo 5,300 espectadores y más de 1,300 comentarios. También se creó el micrositio ORIENTA SI: <http://orientasi.dgire.unam.mx/> en el que se proporcionó información sobre la oferta académica de las ISI y algunos servicios que ofrece la DGIRE.

Además, como parte del intercambio interinstitucional se promovió la participación de alumnos y profesores del SI en diversas actividades que, además de su relevancia académica, por su naturaleza fortalecen la formación integral de los estudiantes y su identidad universitaria, siendo así el caso de *La Fiesta de las Ciencias y las Humanidades*, organizada por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC), en la que el SI participó con un trabajo realizado por dos alumnos, asesorados por dos profesores del Instituto Juventud del Estado de México.

Otras actividades que se realizaron vía remota fueron: la proyección de la obra de teatro “*El radio de Madame Curie*”, para las ISI interesadas en apoyar con ella sus clases de bachillerato, viéndose beneficiados 2,703 alumnos y 12 profesores provenientes de 33 ISI; también se llevó a cabo el ciclo de Conferencias “*Los clásicos de hoy. Grecia y Roma en el mundo contemporáneo*”, en colaboración con la Asociación Mexicana de Estudios Clásicos, quienes impartieron tres conferencias a 141 alumnos y siete profesores de dos ISI.

*El Modelo de las Naciones Unidas*, conocido como SIMUN, en su décima segunda edición y la segunda realizada de manera remota, tuvo como tema transversal “*Construyendo una comunidad creativa y solidaria*” en el cual se promovió el reconocimiento de una economía creativa capaz de utilizar la multiculturalidad como factor de cohesión social. Los comités que conformaron el Simulador de Naciones Unidas del SI debatieron sobre análisis de las nuevas fuentes de empleo, cómo impulsar el desarrollo de las ciudades inteligentes e integradoras, la búsqueda de soluciones para reducir la desigualdad, la integración de tecnologías en el proceso enseñanza aprendizaje, la erradicación del racismo, y la construcción de una sociedad de derechos. Este evento contó con la participación de 489 alumnos y 71 profesores pertenecientes a 50 ISI.

Por otro lado, se efectuó el “*Noveno Congreso Estudiantil de Investigación del SI*” conocido por sus siglas como CEISI, el cual es un espacio creado para la promoción del pensamiento científico-humanístico y el fomento del interés por la ciencia entre los estudiantes del subsistema, en donde los jóvenes participan activamente con el diseño de proyectos de investigación en todas las áreas del conocimiento. En esta su octava edición, el CEISI contó con la participación de 234 estudiantes de 13 ISI, los cuales enviaron 107 trabajos de investigación en todos los campos del conocimiento, de los 123 que se inscribieron originalmente en la primera fase de selección. El evento contó, además, con el apoyo de más de 155 destacados investigadores y profesores universitarios de diversos Institutos, Facultades y Centros de Investigación, quienes formaron parte de los dos comités de evaluación que, en el mismo número de etapas, permitieron definir a los ganadores del *Reconocimiento Estudiantil de Investigación del SI*; es importante destacar que en este ciclo escolar, en virtud de la emergencia sanitaria, la tercera fase del Congreso que habitualmente se lleva a cabo de manera presencial, se realizó por primera vez de manera remota, presentándose un total de 28 proyectos, 60 alumnos y 25 profesores provenientes de ocho ISI, para lo cual se habilitaron 12 aulas virtuales de la plataforma Zoom. Además, en el marco del CEISI, se llevaron a cabo dos conferencias magistrales a través de Facebook Live, la primera “¿Por qué nos interesa Marte?” y la segunda “Investigaciones sobre género y masculinidad, implicaciones en la subjetividad de las personas”. En este congreso resultaron ganadores 12 proyectos de los cuales cinco recibieron acreditación para *Expo Ciencias Nacional 2021* y 1 para *Expo Ciencias Internacional 2022*. Los alumnos merecedores a estas acreditaciones pertenecían a las siguientes ISI: Centro Educativo Cruz Azul Campus Lagunas Oaxaca, Centro Educativo Cruz Azul Campus Cruz Azul Hidalgo, Universidad La Salle y Colegio México.

El concurso de video “*Enséñame A-SÍ fácil*”, con el que se pretende ofrecer a los estudiantes y profesores de escuelas del SI un espacio para el desarrollo de su fuerza creadora que comprometa su nivel de motivación, capacidades cognitivas, originalidad, flexibilidad, reflexión, cuestionamiento, que los convierta en sujetos agentes y promotores del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la creación de un video de corte educativo en el que desarrollen un tema o concepto de alguna de las asignaturas del plan de estudios que cursan o han cursado o, en su caso, que impartan o hayan impartido. Este 2021 contó con la participación de 28 alumnos, quienes inscribieron 15 videos con temáticas relacionadas con las matemáticas, que fue el tema al que se circunscribió el concurso en esta edición.

En el “*Concurso de Cortometraje: En-Corto*”, el cual pretende ser un espacio para el trabajo y desarrollo de la imaginación y la creatividad, mediante un cortometraje en el que los alumnos expresen sentimientos, motivaciones, autoestima, capacidades cognitivas, reflexión, cuestionamiento, audacia y determinación, este año tuvo como objetivo, promover la reflexión sobre los temas de “*La identidad, la migración y el racismo*” dentro de la sociedad mexicana; se registraron 62 alumnos de cuatro ISI, quienes presentaron 25 trabajos, los cuales fueron asesorados por 12 docentes.

En el “*Concurso de Minificción: horror*”, que pretende fomentar la creación literaria entre las alumnas y los alumnos del SI, participaron 45 pertenecientes a ocho ISI, quienes enviaron 45 trabajos que fueron asesorados por nueve profesores.

Es de destacar también que por segundo año consecutivo se llevó a cabo el *Programa Emprendedores del SI*, en colaboración con “*Junior Achievement México*”, una organización civil que se dedica a

preparar a niños y jóvenes para impulsarlos a la economía global a través de proyectos educativos basados en el emprendimiento, la educación financiera y la formación para el trabajo; se promovió entre las ISI su programa de *Formación de Emprendedores*, que benefició a 751 alumnas y alumnos y a siete profesores de 82 ISI que participaron en los talleres digitales, “*Vida Segura*”, con el que se busca formar una cultura de prevención para que el alumnado comprendan la importancia de realizar un plan de vida y carrera en donde contemplen los instrumentos que les aseguren un sano desarrollo económico, social y personal; y, el “*Webinar de finanzas personales*”, mediante el cual se fomenta la educación financiera personal que propone alternativas de administración ante la contingencia que se vive actualmente, buscando ayudar en el fortalecimiento de la economía personal y familiar.

Finalmente, en colaboración con la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria y la DGDC, la DGIRE participó en la organización y presentación de trabajos en el *XXIX Concurso Universitario Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación*; así como en los subcomités de planeación de eventos que organizó la UNAM, a través de la DGOAE, como son: *Feria de Útiles Escolares y Cómputo*, *Feria del Empleo UNAM*, *El Estudiante Orienta al Estudiante* y, como lo referimos anteriormente en este mismo texto, *La Feria de Orientación Vocacional*, “*Al Encuentro del Mañana*”, todas estas actividades realizadas a distancia.

### Artístico y cultural

Con el respaldo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), se realizaron cuatro concursos de artes plásticas en los cuales se inscribieron: 18 alumnas y alumnos asesorados por nueve profesores, provenientes de nueve ISI, en el *concurso de Máscaras “Una de tres caídas (lucha libre)”*; 29 estudiantes asesorados por ocho profesores, de siete ISI, en el *concurso de Escultura “La guerra de las Galaxias”*; 64 alumnos asesorados por nueve profesores, de ocho ISI, en el *concurso de Fotografía “Arte urbano”*; 40 alumnos asesorados por ocho docentes, de siete ISI en el *concurso de Remake “Retrato”* y, finalmente, 95 alumnos, asesorados por 15 profesores, de 12 ISI, que participaron en el *concurso de Pintura y Dibujo “Autorretrato”*.

Finalmente, se llevó a cabo la promoción de las actividades de extensión artística y cultural que organizan distintas dependencias universitarias, entre ellas: la “*Fiesta del libro y la rosa*” y el “*Festival Universitario del Día de Muertos Megaofrenda*” con el tema “*México 500*” que se realizaron de manera virtual, y en las cuales se participó con su difusión a las ISI, a través de las redes sociales y el *blog* de la Gaceta del SI.

### Deporte y recreación

En 2021 se promovieron actividades deportivas, a través de siete *Torneos Deportivos del SI* en los que participaron 75 instituciones del SI con 422 estudiantes-deportistas y 95 entrenadores. Las actividades recreativas que organiza la UNAM entre las que destacan “*Paseo Ciclista*” y “*Visita guiada al Campus Central*” tuvieron que ser suspendidos a partir del inicio de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Las ISI que pertenecen a la *Red de Clubes de Ajedrez del SI*, no tuvieron actividades vinculadas con la DGIRE en este ciclo, debido a la emergencia sanitaria.

Una vez más el *Premio SI SOMOS UNAM al Mérito Académico-Deportivo*, tuvo que ser suspendido, pues la actividad deportiva durante el año fue mínima como resultado de la emergencia sanitaria.

### Comunicación e Identidad

En lo referente a la difusión se publicaron tres volúmenes digitales de la *Gaceta del SI*, en las que se documentó la actividad de la DGIRE y el SI, durante el periodo que va del inicio de la pandemia y el ciclo escolar 2020-2021.

En la producción audiovisual se realizaron ocho videos, entre los que destacan los elaborados para el micrositio *ORIENTA SI*, dos videos del programa “*Entre Expertos*”, el “*Manual de planeación para*

eventos masivos en línea” y “Normas mínimas de convivencia en línea” y el video “Introducción para la Coordinación de Educación Continua”. De la misma manera se apoyó con el diseño de imagen para el programa “Para Escucharnos DGIRE”, así como el diseño de imágenes para redes sociales.

Con relación a las redes sociales, las cuales se han convertido en nuestro principal medio de comunicación con la comunidad académica del SI, incluso antes de la emergencia sanitaria, nos parece muy importante desglosar los datos más relevantes del periodo por cada una de ellas, ya que cada dato representa un indicador de la cobertura y el impacto que en materia de comunicación nos han posibilitado durante la pandemia. Así, en la cuenta de *Facebook*, *SI Somos UNAM*, que es nuestra principal red de comunicación masiva, realizamos 387 publicaciones, incrementándose en 2,813 el número de nuestros seguidores, dando un total de 56,384. Además, se llevaron a cabo dos *Webinar*, el primero, en conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, y en el marco de las Jornadas de la UNAM por el #8M 2021, fue el denominado “*SI UNAM: Presencia de la Mujer en el Arte*”, al cual contó con una audiencia de 106 espectadores de diferentes ISI, dependencias universitarias e Instituciones externas; el segundo fue “*El desarrollo humano de las personas, como centro de la convivencia entre los géneros. Reflexiones en torno al pensamiento de Edith Stein*”, a través de un *Facebook Live*, el cual fue visto por 479 espectadores, ello en el marco del 25N Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. En nuestra cuenta de *Twitter*, se realizaron 247 publicaciones que llegaron a nuestros 13,992 seguidores. En *Instagram*, realizamos 252 publicaciones que tuvieron 7,823 visitas e interacciones. Con respecto al *Blog* de la Gaceta, nuestro órgano digital de comunicación con las ISI, publicamos 48 artículos que obtuvieron 15,441 vistas en todo el periodo.

### Eventos especiales durante la emergencia sanitaria por COVID 19

Con la finalidad de contribuir en el sano desarrollo de la comunidad del SI, así como motivar la capacidad creativa y la activación física y mental, la DGIRE, a través de la Subdirección de Extensión y Vinculación, generó el programa Veraneando SI 2021, el cual contiene una propuesta universitaria para acercar a los participantes con el arte, la cultura, el deporte y las actividades recreativas. Dichas actividades buscan promover el intercambio de experiencias y la integración de un trabajo colectivo, donde, los estudiantes, los docentes y sus familias logren de manera lúdica y divertida un desarrollo personal, fortalezcan lazos sociales y sigan integrando a la tecnología en esta nueva forma de vida cotidiana. Los concursos convocados fueron “*Primer Torneo de Clash Royale del SI*”, *Muévete al Ritmo "Videojuegos"*, *Muévete al Ritmo "Arma tu propia coreografía"* y “*¿Y tú, SI Sabes?*”. En conjunto participaron, en todas las convocatorias, 139 estudiantes de 45 planteles incorporados, provenientes de nueve estados de la República.

Con la colaboración del Centro de Desarrollo Comunitario, A.C. (CDC), 443 profesores de 18 del ISI fueron beneficiados con el taller: “*saber decidir, cuenta para el bienestar de mi familia*”; una actividad que gratuitamente ofreció el CDC en apoyo al bienestar emocional de los docentes en el marco de la pandemia por COVID-19.

Para todas las actividades de Extensión y Vinculación se contó con el apoyo de siete prestadores de servicio social del “*Programa de Servicio Social de Extensión y Vinculación 2021*”, quienes colaboraron en el diseño de imagen y materiales para las más de 50 actividades de la Subdirección.

### HACER EFICIENTES LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E INFORMÁTICOS DE LA DGIRE, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS Y ASEGURANDO LA BUENA CALIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Se realizaron las siguientes adecuaciones del Centro de Datos (*site* de servidores) de la DGIRE:

- Redistribución de los equipos en dos racks

- Se mejoró el aislamiento térmico de los muros para mantener la temperatura de operación adecuada
- Reorganización de las tomas eléctricas
- Se instaló un sistema de monitoreo de variables físicas (temperatura, humedad, punto de condensación, etc.)
- Incorporación de un sistema de cámaras de seguridad, e
- Instalación de una segunda unidad de aire acondicionado para contar con redundancia en casos de emergencia y/o mantenimiento

Asimismo, se realizó la configuración y puesta a punto de los servidores *Oracle SPARC T8*, recién adquiridos, y, actualmente se desarrolla la fase de migración de las bases de datos principales en *SYBASE* a dichos equipos; de manera paralela se realiza la migración gradual de sistemas y servicios en producción hacia la plataforma x86 de servidores virtuales.

Con las tareas anteriores se busca mejorar las condiciones de operación de los servidores de la DGIRE, garantizando la seguridad, rendimiento y continuidad de los servicios de cómputo y comunicaciones.

Se desarrolló y liberó, en una primera etapa, la *App móvil "Credencial SI"* para dispositivos *Android*, la cual permite al alumnado y profesorado de primer ingreso al SI, contar con su credencial en su dispositivo móvil. Cabe señalar que se está desarrollando la versión para sistema *IOS* y así poder llegar a la totalidad de la población del SI. En paralelo se actualizaron el módulo de validación de biométricos y el sistema para la generación de credenciales digitales.

Se actualizó el sistema de solicitud de renovación de incorporación Forma IE01, con la generación del oficio en formato *PDF*.

Con la finalidad de cuidar la movilidad del personal de las ISI a las oficinas de la DGIRE, se desarrolló un módulo de registro de cuotas con la circular informativa anexa.

Se realizó un módulo dentro del sistema de Biométricos que extrae la foto, huella y firma de las alumnas y los alumnos del SI, que solicita la DGAE de los aspirantes al concurso de selección de ingreso a la licenciatura en la UNAM, el cual permite contar con la información completa de biométricos del alumnado. Asimismo, se está realizando la migración al nuevo servidor de los módulos de extracción de biométricos DGAE, extracción de biométricos por archivo de texto y verificación de credenciales digitales del sistema de Biométricos.

Se realizaron adecuaciones al sistema de Solicitud de Certificados, con la intención de hacer más expedita la finalización de solicitudes, así como la validación de folio de pago en el registro de la solicitud.

Se llevó a cabo una nueva interfaz del sistema de acceso a Servicios en Línea, lo que permitirá el registro de números de contacto de autoridades, notificaciones y acceso a actividades cronológicas, la cual estará disponible en el primer trimestre de 2022.

Se desarrolló una nueva versión del sistema UNAMSI para los módulos de Planteles, Planes, Planes incorporados, Planes-asignaturas, Acuerdos, Facultades, Historias y tiras.

Se concluyó el desarrollo del Sistema MUSSI (Modelo Universitario de Supervisión del SI), por lo cual se dará inicio a la realización de pruebas para su implementación en el 2022.

Se efectuó una nueva versión de los siguientes sistemas:

- Sistema Integral de Control Escolar (SICE) en los módulos de medias becas, expediente digital y profesores
- Sistema de actualización docente

- Sistema del calendario de exámenes ordinarios
- Sistema SIMUN (Modelo de Naciones Unidas del Sistema Incorporado)
- Catálogo del Sistema Incorporado

Asimismo, se realizaron mejoras al sistema del congreso estudiantil y nuevos formularios CÓMIC.

De conformidad con los Lineamientos Generales para las Actividades Universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19, se han realizado trabajos de mantenimiento en las instalaciones del edificio para favorecer la ventilación natural en todas las áreas, lo que permite un aforo seguro y poder así, continuar con las actividades sustantivas de la dependencia.

Así mismo, se realizaron adecuaciones para la dignificación de baños ubicados en la planta baja y primer piso del edificio, además de la instalación de diez despachadores de agua, eliminando la compra de garrafones.

Durante el ejercicio presupuestal 2021 continuó la captación de ingresos por servicios de educación.

–DGOAE–

# Dirección General de Orientación y Atención Educativa

---

Dr. Germán Álvarez Díaz de León  
Director General ~ desde enero 2016

## INTRODUCCIÓN

Con la experiencia obtenida el año pasado en el uso de la tecnología, se fortalecieron y consolidaron diversas estrategias individuales, grupales y masivas en línea, a fin de continuar las funciones de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE).

A partir de decisiones colegiadas, en este año se retomaron algunas actividades de manera presencial, siguiendo estrictamente los protocolos de seguridad para salvaguardar la salud de todos los participantes, la mayoría de ellas continúan siendo en línea. El trabajo en esta modalidad ha incrementado la participación del alumnado, egresadas y egresados, profesorado, tutores, madres y padres de familia, sin importar su lugar de residencia, en las actividades que ofrece la DGOAE, lo que le ha permitido expandir sus servicios en el país.

El quehacer colaborativo con diversos grupos de responsables de entidades académicas se fortaleció con la conformación del Grupo de Enlaces de Prácticas Profesionales, el cual se sumó a los de Orientación Educativa, Servicio Social, Voluntariado, Bolsa de Trabajo y Becas, lo que ha permitido unir esfuerzos en la organización y operación de diversos programas y eventos.

## PROGRAMAS, ACCIONES Y SERVICIOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Con la finalidad de incidir y apoyar la toma de decisiones vocacionales del alumnado del bachillerato de la UNAM, y de otras instituciones de educación media superior, se realizó una serie de estrategias individuales, grupales y masivas en línea: eventos académicos, aplicación de instrumentos de orientación, impartición de talleres y conferencias, orientación individual y la actualización de publicaciones y sitios web especializados.

En coordinación con el Grupo de Responsables de Orientación Educativa de entidades académicas se organizó el “Orientatón UNAM” y la Vigésimo Cuarta Exposición de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana”. También el “Orientatón UNAM. Las entidades académicas abren sus puertas y los estudiantes te orientan”

<https://www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/OrientaTON/>

En este evento se impartieron conferencias sobre las carreras que ofrecen las entidades académicas de la UNAM; además se llevaron a cabo paneles de alumnos y de profesores. El sitio tuvo 8,219 visitas durante el tiempo que duró el Orientatón, finalizando el año con más de 28,000 vistas.

Vigésimo Cuarta Exposición de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana”

<https://alencuentrodelmanana.unam.mx/>

Participaron 49 entidades académicas de la UNAM y fueron invitadas diez de las instituciones públicas más importantes del país, de los niveles medio superior y superior, las cuales presentaron su oferta

educativa y los servicios que ofrecen al alumnado. Durante el desarrollo del evento se registraron 109,141 visitas a su sitio, el cual cerró el año con más de 143,000 vistas. Cabe destacar que la Vigésimo Cuarta Exposición de Orientación Vocacional también apoyó la toma de decisiones del alumnado de licenciatura al brindarles información de la oferta educativa de posgrados.

Adicionalmente, se ofrecieron 50 charlas de orientación vocacional a 2,905 alumnas y alumnos. Se atendieron 1,031 mensajes de correo electrónico a través de “Contacto COE virtual” y se publicaron en el sitio del evento infografías y videos a disposición del público.

Batería de Aptitudes Académico-Vocacionales e Inventario de Intereses Vocacionales (PROUNAM II e INVOCA).

Ambas pruebas fueron contestadas por 25,606 alumnos y alumnas, de quienes 12,213 pertenecen a la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, 12,164 a la Escuela Nacional Preparatoria y 1,229 a otras instituciones de educación media superior. La aplicación de la Batería al alumnado del bachillerato de la UNAM se realizó en coordinación con las Escuelas Nacionales Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades.

Sistema de Exploración de Intereses Vocacionales en Línea (SEIVOC). En este año se incrementó exponencialmente su aplicación —más de 400%— con respecto al año anterior, llegando a 14,030 visitas.

Actualización de la *Guía de Carreras UNAM* y del Sitio *Oferta Académica UNAM* <http://www.oferta.unam.mx/index.html>, en donde se informa sobre las 131 carreras que ofrece la UNAM, el cual ha superado los ocho millones 200 mil vistas.

Con la finalidad de apoyar al posgrado, se consolidó el apoyo al proceso de selección de aspirantes a los programas de especialización, maestría y doctorado de la UNAM, mediante la aplicación del “Manual de Evaluación Psicológica” (MEPSI) a 4,646 aspirantes a ingresar a 23 de ellos.

En lo referente a Orientación Especializada, la DGOAE dio orientación individual a 2,278 alumnas y alumnos de bachillerato y licenciatura de la UNAM, así como de otras instituciones educativas. A través del programa en línea *Asesoría Integral para la Búsqueda de Empleo* se brindó atención a 100 universitarios.

Como una estrategia grupal y buscando respaldar la actualización en materia de orientación educativa, servicio social, voluntariado, bolsa de trabajo, prevención de la violencia, convivencia saludable y la formación integral del alumnado de la UNAM y de otras instituciones educativas, la DGOAE impartió 398 cursos y talleres, con lo cual se benefició a 10,953 personas, así como a 32,185 alumnas y alumnos con 295 conferencias.

La actualización y capacitación del profesorado, orientadores, tutores, así como de responsables de servicio social, voluntariado, becas, orientación educativa, bolsa de trabajo y prácticas profesionales es una tarea muy importante para la DGOAE, ya que de esta forma se apoya al alumnado de la UNAM y de otras instituciones educativas. Por ello se realizaron 197 actividades en las que participaron 10,651 personas.

La DGOAE ofreció también servicios para padres y madres de familia a través de 61 talleres y conferencias, favoreciendo a 6,995 personas.

Se fortaleció la comunicación con las entidades académicas y dependencias universitarias, así como con otras instituciones de educación con la finalidad de difundir los servicios que ofrece esta dependencia, lo que incrementó su intervención en nuestras actividades.

La serie *Brújula en Mano* continuó su transmisión semanal a través de *Facebook Brújula en Mano* con las sesiones del ciclo *DGOAE te orienta*.

## BECAS: APOYOS PARA LA PERMANENCIA Y TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

En el ciclo escolar 2020-2021 se otorgaron 270,965 becas al alumnado de los niveles bachillerato, licenciatura, posgrado, así como a egresadas y egresados universitarios.

En la suma de esfuerzos a los proyectos que la Universidad emprendió para que el alumnado continuara con sus estudios durante la pandemia, se otorgaron aproximadamente 25 mil tabletas y 5,030 módems a través de la publicación de siete convocatorias.

Modalidades de becas asignadas en el ciclo escolar 2021-2022:

- Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico: 8,612
- Beca Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias: 575
- Beca Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica: 17,767
- Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País 2021: 5,240
- Beca para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM: 940
- Becas Titulación: 3,969
  - Alto Rendimiento: 2,693
  - Egresados Extemporáneos: 978
  - Facultad de Filosofía y Letras: 42
  - Proyectos de Investigación: 109
  - Especialidad (Posgrado): 147
- Beca Excelencia Bécalos UNAM-Licenciatura: 1,668
- Beca para Apoyo a la Manutención: 67,138
- Beca Universal Benito Juárez: 103,243

Beca Apoyo a la Manutención. Gracias a una aportación extraordinaria de nuestra Universidad, se favoreció significativamente a un alto número de alumnas y alumnos del semestre 2022-1. El incremento fue del 51% respecto al semestre 2021-2.

Se publicó por primera vez la convocatoria de la modalidad de Beca HumanidadES Solidaria en apoyo al alumnado cuyos estudios universitarios se han visto comprometidos debido al embate económico derivado de la contingencia sanitaria por la COVID-19, con la cual se benefició a 64 personas.

Con la finalidad de garantizar la transparencia en la asignación y la gestión de becas, continúa la actualización del Sistema Integra, el cual se programó para operar nuevas modalidades: Beca Conectividad UNAM 2021, Beca Tablet con Conectividad, y Beca HumanidadEs Solidaria y se incorporaron las que son manejadas por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) y el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC). Asimismo, se coordinaron módulos para hacer más funcional la entrega de boletos para eventos culturales y deportivos, y para procedimientos de la Bolsa Universitaria de Trabajo y de control de gestión.

Se trabajó en conjunto con la Subdirección de Sistemas de Información Estadística de la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional y con las dependencias que operan becas en la UNAM, con la finalidad de homologar la información de modalidades de becas y reportar

los padrones de becarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública.

Se elaboró la evaluación del impacto de las becas otorgadas en los niveles bachillerato y licenciatura de 2011 a 2019. Uno de los hallazgos más importantes es que el alumnado de la generación 2011 que ha sido becario muestra un mejor aprovechamiento académico que sus compañeros de la misma generación que no han sido becarios. El porcentaje de alumnos becarios que han terminado sus estudios en tiempo y forma es mayor al de aquellos que no han sido becarios. Asimismo, el porcentaje de los que han desertado es mayor en los no becarios que en los becarios. La evaluación realizada dio origen a dos publicaciones.

Se aplicó por primera ocasión la Encuesta *Percepción del servicio y los objetivos de las modalidades de becas de la UNAM 2020-2021*, a través del *Sistema Integra*, cuyos resultados se plasmaron en una publicación; entre los más importantes destaca el que la mayoría del alumnado está satisfecho con los servicios brindados por las dependencias universitarias que operan modalidades de becas, además del cumplimiento de sus objetivos.

En apoyo a la recreación del alumnado de la UNAM, se hizo entrega de aproximadamente 1,200 boletos, por primera vez, para partidos de *soccer* femenino y 1,600 para *soccer* varonil.

Como un apoyo extraordinario a la Dirección General de Bibliotecas se diseñaron y editaron tres videos relacionados con el proyecto piloto del préstamo de tabletas, el cual se llevó a cabo en las bibliotecas de las facultades de Estudios Superiores Aragón, Zaragoza e Iztacala.

## FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL Y VOLUNTARIADO

A través de decisiones colegiadas, en conjunto con el Grupo de Responsables de Servicio Social de entidades académicas, se acordó el restablecimiento de actividades presenciales. Así, se reactivaron algunos programas con medidas estrictas de seguridad para salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria que presta su servicio social y voluntariado. Se convino mantener la política de no afectación en los tiempos de inicio y término en la prestación del servicio social, debido a que las instancias receptoras aún no se encuentran en situación de normalidad.

El servicio social que realiza el alumnado de las carreras del Área de la Salud continúa siendo un tema de atención y de seguimiento puntual por parte de las autoridades universitarias, por lo que se mantiene la directriz de que la participación de los prestadores en espacios hospitalarios no sea en áreas de atención directa a pacientes con COVID-19.

Con la finalidad de apoyar al alumnado en la prestación de su servicio social o que desea participar en acciones de voluntariado, sin importar el lugar de residencia y modalidad de estudio, se validó e implementó una estrategia para contar con programas en escenarios de trabajo cien por ciento virtuales.

En coordinación con el Grupo de Responsables de Servicio Social de entidades académicas se validaron 5,420 programas en el Sistema de Información Automatizada de Servicio Social (SIASS). Fueron 22,664 alumnas y alumnos de licenciatura quienes concluyeron el proceso y la liberación del servicio social, así como 320 alumnas y alumnos del Sistema del Bachillerato que cursaron Estudios Técnicos Especializados y realizaron su servicio social.

Continuaron las acciones de *Martes de Servicio Social UNAM. ¿Qué onda con mi servicio social?* y se implementó *Martes de Voluntariado UNAM ¿Qué onda con el voluntariado UNAM?*, ambos en modalidad virtual, van dirigidos a promover, entre el alumnado, programas de servicio social y acciones de voluntariado para toda la población, con la participación de los enlaces de instancias receptoras y responsables de servicio social de entidades académicas.

Se creó la *Oficina Virtual* con la finalidad de atender las inquietudes de los responsables y coordinadores de programas de servicio social de instancias receptoras en cuanto a registros, renovaciones y solicitudes de actualización de información.

La Jornada de Atención a la Salud Visual se realizó en coordinación con las facultades de Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza y las carreras de Optometría y Médico Cirujano, respectivamente, en beneficio de una cooperativa de mujeres bordadoras y sus familias del Municipio de Cuetzalan, en el estado de Puebla. El Programa de Servicio Social Universitarios por la Educación de Jóvenes y Adultos, a través de la Plaza Comunitaria UNAM-INEA, continuó sus actividades en línea.

A fin de contribuir al fortalecimiento del currículum social, robustecer una cultura de paz y solidaridad, así como apoyar el bienestar mutuo para generar espacios libres de violencia, el Programa de Voluntariado Universitario convocó a participar, a la comunidad universitaria y población en general, en tres acciones de gran impacto. *Acopio de útiles escolares*: el material donado fue entregado a cinco escuelas multigrado del sistema del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) de las zonas más marginadas en el Estado de México. *Te abrigo*: la ropa de invierno recibida fue entregada a organizaciones que trabajan con población en situación de calle y a albergues de migrantes. *La UNAM te invita al acopio de juguetes*, cuya entrega se realizará en 2022.

## ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL Y LA VINCULACIÓN LABORAL

Se pusieron en marcha siete estrategias en línea de vinculación profesional e inserción laboral, en colaboración con el Grupo de Responsables de Bolsas de Trabajo de entidades académicas: reclutamientos, asesorías individuales, juntas de intercambio, talleres, conferencias, el *Encuentro Virtual de Empleabilidad UNAM 2021* y el *Programa Miércoles de Servicios del Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo UNAM*.

Se difundieron vía electrónica 715 ofertas y programas de empleo y se realizaron 19 reclutamientos en línea en los que participaron 3,863 universitarias y universitarios. A través de los grupos de cartera se atendió a 573 universitarias y universitarios y se promovieron en las redes sociales oficiales 181 actividades en apoyo a la inserción laboral.

Por segundo año consecutivo se llevó a cabo el *Encuentro Virtual de Empleabilidad UNAM* que ofreció 70 actividades con empleadores, personal académico y personas egresadas de la Universidad, con lo cual se benefició a 9,128 universitarias y universitarios.

En el *Programa Miércoles de Servicios del Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo UNAM* se realizaron 25 transmisiones en las que se promovieron las actividades de vinculación profesional e inserción laboral que ofrecen las bolsas de trabajo de las entidades académicas. A ellas se conectaron 1,451 alumnos de licenciatura y 501 de bachillerato de los Estudios Técnicos Especializados.

Se implementó la *Agenda Electrónica* para difundir, en un solo sitio, las actividades que organiza el Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo UNAM

<https://www.dgoae.servicios.unam.mx/SUBT/agenda/services.php>

Para atender al alumnado y a personas egresadas con espíritu emprendedor, se continuó con la difusión de las actividades del *Sistema de Incubadoras InnovaUNAM*. Adicionalmente, la Fundación ProEmpleo impartió gratuitamente el *Taller Emprende* por medio del cual se otorgaron becas a 61 universitarias y universitarios.

La DGOAE colaboró con la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica en la conformación del *Capítulo Universitario UNAM-COPARMEX* integrado por alumnado de diferentes entidades académicas, el cual participó en la Comisión de Empresarios Jóvenes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Ciudad de México. Su principal objetivo es vincular

a las y los universitarios con el ecosistema empresarial, a fin de impulsar o fomentar una cultura de emprendimiento entre la comunidad universitaria.

Durante 2021, el *Capítulo Universitario* consiguió impactar a más de 177,000 jóvenes, atendiendo 32 proyectos de emprendimiento. Se ofrecieron más de 50 conferencias abiertas al público, se logró la publicación de un periódico con los indicadores económicos más importantes a nivel nacional y se desarrolló una plataforma para la realización de los eventos.

Se publicó el *Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos Generales de Prácticas Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México*, a fin de implementar un modelo de atención dirigido al alumnado para orientarlo en su vinculación profesional y laboral con su formación académica, participando en programas de prácticas que ofrecen empresas e instituciones:

<https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2021/10/211018.pdf>

Para la implementación del *Modelo de Atención Integral de Prácticas Profesionales* se conformó el Grupo de Enlaces de Prácticas Profesionales de entidades académicas, a cuyos integrantes se les brindó capacitación sobre el uso del *Sistema de Información Automatizada de Prácticas Profesionales* (SIAPP) en 16 sesiones de trabajo y a las instancias receptoras en cuatro.

<http://dgoae.unam.mx/PracticasProfesionales/>

En el SIAPP se atiende al alumnado de los Estudios Técnicos Especializados de bachillerato, así como de licenciatura, incluido el Sistema Incorporado UNAM. Se registraron 92 instancias receptoras, se validaron 88 programas de prácticas profesionales que ofrecieron actividades en línea y se inscribieron 21 personas. Cuatro de quienes participaron en el piloteo del modelo concluyeron su práctica.

## IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

En 2021, la DGOAE llevó a cabo actividades encaminadas a la prevención de la violencia de género, así como a brindar herramientas para establecer una mejor convivencia universitaria basada en los valores que fomentan la civilidad, la igualdad de género y el respeto a la diversidad. De ellas destaca el desarrollo de los programas “De la Violencia al Buentrato: Dinámica de las Relaciones de Pareja en Jóvenes de la UNAM”, así como “Civilidad y Convivencia Universitarias”. En ambos se capacitó a alumnos y alumnas de carreras que se imparten en la UNAM, quienes apoyaron la impartición de talleres y conferencias entre el alumnado del bachillerato y la licenciatura de la UNAM.

En el programa “De la Violencia al Buentrato” se revisó y validó el instrumento *Dinámica de las relaciones de pareja en jóvenes de la UNAM* que se aplicará al alumnado de licenciatura.

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Con el propósito de reconocer y estimular a las y los alumnos del bachillerato universitario que se hayan destacado por su participación en: investigación científica o humanística, creación artística, protección al medio ambiente o en la práctica del deporte, se publicó la convocatoria Premio al Talento del Bachiller Universitario 2020/2021. Se registraron 290 alumnos y alumnas, se entregó el reconocimiento a diez ganadores y nueve menciones honoríficas.

En coordinación con los grupos de Responsables de Servicio Social de entidades académicas, se emitió la Convocatoria del Premio Al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” periodos 2019-2020 y 2020-2021 en los que se otorgaron reconocimientos a 283 alumnas y alumnos que se distinguieron en la prestación y el desempeño de su servicio social.

Con el objetivo de premiar y reconocer la excelencia académica en las áreas de: biología, física, geografía, historia, matemáticas, química, filosofía y literatura se publicó la Convocatoria de la “10ª Olimpiada Universitaria del Conocimiento 2021 Bachillerato”. Se registraron 2,215 alumnos y alumnas

de las escuelas nacionales Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades. Hubo 56 ganadores: 12, 18 y 26 al primer, segundo y tercer lugar, respectivamente. Se otorgaron 12 menciones honoríficas.

Con la iniciativa de la Fundación de Apoyo a la Juventud, A.C., como ha ocurrido desde hace 30 años, se emitió la Convocatoria de la Presea "Ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja" 2020-2021, a la que se registraron 443 candidatos. Como ésta lo establece, se reconoció a cinco ganadores en los rubros: liderazgo, patriotismo, servicio, valor y excelencia académica.

## MATERIALES Y RECURSOS DE APOYO PARA LA ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Con la colaboración de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM se logró la publicación impresa y electrónica de tres estudios: "Evaluación de impacto de las becas otorgadas en nivel bachillerato. Generaciones 2011-2019", "Evaluación de impacto de las becas otorgadas en nivel licenciatura. Generaciones 2011-2019" y "Percepción del servicio y los objetivos de las modalidades de becas de la UNAM 2020-2021".

Se publicó, de manera impresa y electrónica, el "Prontuario de Becas 2021" que contiene las modalidades de becas que opera esta dependencia. El *Catálogo Oferta Académica DGOAE* se puso en línea con información de cursos, talleres, conferencias y seminarios.

## DIFUSIÓN

Bajo el lema "La UNAM no se detiene", la DGOAE mantuvo su actividad a distancia por diversos medios: sitios web, redes sociales y mensajes de correo electrónico, con la finalidad de dar a conocer sus servicios. El sitio web oficial de la DGOAE <http://www.dgoae.unam.mx> superó los dos millones de visitas, además se renovó-<http://dgoae.unam.mx/COE/>

El uso de la red social *Facebook* fue valioso para la transmisión en vivo de más de 600 horas con la difusión de los ciclos: *DGOAE te orienta*, *Actualización para personal de la DGOAE Escuela para padres y madres*, *La Jornada de Actualización para Orientadores*, *Martes de Servicio Social UNAM ¿Qué onda con mi servicio social?*, *Martes de Voluntariado UNAM ¿Qué onda con el voluntariado UNAM?*, *Encuentro Virtual de Empleabilidad UNAM 2021*, *Vigésimo Cuarta Exposición de Orientación Vocacional "Al Encuentro del mañana"*, entre otros eventos.

El número de nuestros seguidores en *Facebook* se ha incrementado: Becarios UNAM cuenta con 229,572, la Bolsa Universitaria de Trabajo, 60,800 y Orientación y Atención Educativa (DGOAE) con más de 142 mil.

Se registraron 520 solicitudes de entidades académicas y dependencias universitarias para difundir eventos universitarios y se enviaron mensajes de correo electrónico a 331,376 universitarias y universitarios por medio del Sistema de Enlace con la Comunidad Estudiantil (SECE).

—PVEU—

# Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM

---

Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda

Director ~ desde octubre 2020

El Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM (PVEU) tiene entre sus funciones esenciales la de establecer y mantener vínculos con los egresados para que continúen integrados a la comunidad universitaria, y se fomente su colaboración solidaria encaminada al beneficio de la Institución, particularmente en apoyo a la formación del estudiantado.

Asimismo, impulsa actividades que redundan en fuentes alternas de financiamiento a la Universidad, con una red de comunicación permanente, además de coordinar la participación de los egresados con la Institución en muy diversas acciones.

Así, se busca fomentar la vinculación de la Universidad con quienes integran el sector más numeroso de su comunidad, los egresados, estimulando la solidaridad y apoyo entre ellos y su *alma máter*.

Al igual que el año anterior, continuaron las medidas sanitarias por la COVID-19, debido a lo cual fue necesario implantar acciones para cuidar la salud de quienes integran el Programa de acuerdo con los lineamientos generales del Comité de Seguimiento COVID-19 y, a la vez, continuar prestando servicios a la comunidad universitaria. Así, el Programa generó y mejoró nuevos mecanismos para llegar a más personas, a través de diversos medios de información, como el periódico digital y las redes sociales.

El periódico “EXALUMNOS UNAM”, en su formato impreso, estuvo presente bimestralmente en los hogares universitarios ininterrumpidamente durante 68 números. Ahora, en su nueva versión mensual y digital, fue posible hacerlo llegar a más personas y su contenido se vio enriquecido, mejorando su presentación, integrando material audiovisual, enlaces a recursos y materiales relacionados con los artículos, además de repercutir favorablemente en la disminución de costos de producción, envío y consumo de papel.

En la página de *Facebook* del Programa, desde septiembre de 2021, se incrementó el número y frecuencia de publicaciones con respecto al inicio de año, con un aumento en el alcance y número de seguidores de esta red social.

Al igual que el año anterior, las asociaciones de egresados UNAM fomentaron la realización de eventos académicos en línea incrementando, tanto el número de eventos impartidos como los asistentes a éstos.

El 22 de febrero de 2021 se creó la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Secretaría General de la UNAM, cuya finalidad es impulsar la implantación de la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad. Como parte de la Comisión el Programa tiene dos representantes, tanto del personal de confianza como del de base, cuyas tareas se orientan a la promoción de las actividades en el tema de género realizadas en las instancias universitarias y, en caso necesario, canalizar hacia la Defensoría de los Derechos Universitarios las quejas correspondientes.

En relación con la capacitación en materia de género, las representantes cursaron:

- El “Seminario para la elaboración de diagnósticos y construcción de programa anuales de trabajo”
- El “Programa integral de capacitación para las comisiones internas para la igualdad de género”
- El “Taller para la elaboración de diagnósticos programa anual de trabajo y sistema de seguimiento y transversalización de la política institucional en materia de igualdad de género en la UNAM” (el cual servirá de apoyo para desarrollar los diagnósticos y las actividades que la Comisión llevará a cabo el próximo año)

La capacitación incluyó también, diversos cursos tanto de la Dirección General de Personal como del Sindicato de Trabajadores de la UNAM.

En lo concerniente al fondo de becas, en el transcurso del 2021, gracias al esfuerzo y colaboración de egresados, asociaciones y empresas prestadoras de bienes y servicios, se canalizaron \$95'000,000.00 a los siguientes programas de becas:

- 5,240 becas de apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País
- 2,693 becas de Titulación para Egresados de Alto Rendimiento
- 109 becas de Titulación en Proyectos de Investigación
- 978 becas de Titulación para Egresados Extemporáneos
- 147 becas de Titulación para la Especialidad
- 42 becas de Titulación del Programa Piloto de la Facultad de Filosofía y Letras
- 2,080 becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM

Hay que destacar la importancia de estas aportaciones porque repercuten en beneficio de los estudiantes que se encuentran en el proceso de realización de tesis ya que, además de reflejar la solidaridad de los egresados con los que aún no han culminado su preparación, coadyuvan a mejorar los índices de titulación.

Es a través de convenios de colaboración mediante los cuales diversas empresas prestadoras de bienes y servicios, que además de contribuir en la recaudación de recursos destinados al fondo de becas, otorgan también beneficios a los egresados que cuentan ya con la credencial de exalumno UNAM. De dichos convenios fueron gestionados, firmados o renovados 21, durante el periodo a reportar.

La intención central de todo apoyo obtenido por el Programa es la de fortalecer el logro de los fines propios de la Universidad tales como: equipamiento, remodelación y construcción de infraestructura para la docencia y la investigación.

Respecto al trámite de la credencial de exalumno UNAM, se realizó la expedición de 2,307 credenciales, además de que se logró realizar a finales de año seis eventos de credencialización presencial en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

El que se cuente con un banco de información actualizado, en forma permanente, sobre los resultados de la formación profesional de sus egresados para retroalimentar la planeación institucional, apoyar la revisión curricular de las escuelas y facultades y a los estudiantes, en diversos aspectos relacionados con sus decisiones vocacionales y profesionales, es el principal propósito del seguimiento de egresados.

En este contexto en el 2021 se realizaron diversas actividades a solicitud de otras instancias universitarias:

- Se proporcionó información por carrera de los egresados para integrarla en la publicación “Guía

de carreras UNAM 2021-2022”, a solicitud de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa

- Se entregó a la Dirección General de Evaluación Institucional la información global de los egresados del perfil laboral para participar en el *ranking* Arwu (Shangai)
- A solicitud de las Facultades de Ciencias y Odontología, se proporcionaron reportes de las carreras de Biología y Odontología, con el perfil de sus egresados para su evaluación curricular
- Se brindaron asesorías al Programa de Posgrado de la Facultad de Derecho, para realizar el seguimiento de egresados de sus programas de estudio

Continuando con las actividades propias del Seguimiento de Egresados, en el 2021 se realizaron:

- Aplicación conforme a la programación propuesta del instrumento a muestras de egresados:
  - o Encuesta 2020-2022 (2018 a dos años de egreso): Se continuó con la aplicación del instrumento a la muestra de egresados vía *Internet* y se inició su aplicación vía telefónica
  - o Encuesta 2021-2022 (Actualización 2012 a diez años de egreso): Se inició la aplicación del instrumento a la muestra de egresados vía telefónica e *Internet*
- Análisis estadístico de la información resultante de las encuestas:
  - o Encuesta 2016, estudio comparativo UNAM, UAM e IPN de egresados en 2012 y publicado en 2021
- Elaboración de reportes:
  - o Encuesta 2018 sobre egresados en 2014, a tres y cuatro años de haber concluido la licenciatura, resultados por global UNAM, área, *campus*, plantel y carrera.
  - o Encuesta 2016, estudio comparativo UNAM, UAM e IPN. Egresados en 2012, a tres años de haber concluido la licenciatura, resultados globales del perfil socioeconómico, académico y laboral de las tres instituciones

Se apoyó también con asesorías e información para la tesis de doctorado de Arturo Ramírez Escorcía con la que obtuvo el grado con el tema: “Seguimiento de egresados y movilidad”.

De enero a diciembre se realizó la aplicación de 7,908 cuestionarios.

En la página de *Internet* <https://www.pveu.unam.mx/seguimiento.html>, es posible consultar, tanto los informes como los resultados estadísticos correspondientes al seguimiento de egresados.

En el periodo que se reporta, se han realizado 45 acciones de difusión de diversas actividades académicas de distintas asociaciones de egresados, principalmente cursos, conferencias y sesiones académicas desarrolladas por medio de las tecnologías de la información y comunicación.

Con la representación institucional y del Programa se asistió a 17 ceremonias, entre las que destacan la entrega de Reconocimientos a Egresados/as de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM 2021, organizada por la dirección de esa entidad académica, así como las correspondientes a cargo de la Asociación Nacional de Egresados de la ENTS. El Programa estuvo presente en la inauguración de dos congresos de odontología, una jornada jurídica y tres exposiciones sobre el quehacer del PVEU.

Se asistió en la logística y protocolo de las ceremonias de registro del Colegio Multidisciplinario de Valuación Rural de México, S.C., en la renovación de las mesas directivas de la Asociación de Egresados de la UNAM en Yucatán, A.C. y de la Asociación Nacional de Egresados de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán UNAM, A.C., para el periodo 2021-2024.

Se continúa asesorando a entidades universitarias y a diversos grupos de egresados para que constituyan sus agrupaciones, asociaciones y sociedades civiles, destacando: Informáticos UNAM, A.C., la Sociedad de Odontólogos Egresados de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y los Abogados Egresados de la UNAM, A.C., así como otra de exalumnos mexicanos radicados en Europa, en países como Francia, Alemania, España, entre otros.

A la fecha se tienen 169 asociaciones de egresados registradas en el Programa.

En el 2021 fueron realizadas 85 actividades de índole académica y social, la gran mayoría en línea, favoreciendo el alcance y utilización de tecnologías. Entre ellas se incluyeron diplomados, conferencias, cursos, sesiones académicas y culturales, destacando el Concierto Virtual Mexicano, que además fue gratuito para toda la comunidad de exalumnos y sus familias. Gracias al reinicio de las actividades culturales presenciales en los recintos universitarios durante el mes de octubre, fue posible la realización de seis conciertos navideños para egresados UNAM en la Sala Nezahualcóyotl en el mes de diciembre, con un tercio del aforo, pero con localidades agotadas.

Por medio de la difusión, a través de nuestro Boletín Informativo, se apoyó a las distintas entidades y dependencias universitarias en el 2021. Fueron, así, difundidos 158 eventos académicos, artísticos y culturales.

Dentro de las actividades realizadas en materia de género fueron difundidos, a través de nuestros medios de comunicación, diversos eventos entre los que destaca: la “Plática sobre prevención de la violencia de género dirigida a dependencias universitarias”, impartida por la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, con motivo de la conmemoración de la creación del día de la no violencia por motivos de género contra la mujer, conocido como 25N.

Continuó sin interrupciones el envío, dos veces por semana, del Boletín Informativo a los correos electrónicos registrados en nuestra base de datos, en el que se incluye información del Programa, eventos de las distintas entidades y dependencias universitarias, actividades de asociaciones, así como beneficios otorgados para las personas que cuentan con la credencial de exalumno UNAM.

Durante el 2021, fueron publicados siete números del periódico digital “EXALUMNOS UNAM”, se comenzó a nutrir un repositorio con videos del PVEU en *YouTube*, además de realizarse tres videos de difusión para promover los beneficios de la credencial de Exalumno UNAM, el periódico digital, así como un breve informe del Programa.

Finalmente, para el 2022 se planea terminar la constitución de las tres asociaciones de egresados mencionadas en párrafos anteriores, la incursión paulatina en las demás redes sociales (*Instagram* y *Twitter*) y continuar con las reuniones de trabajo para la planeación y organización del Desayuno Anual de Exalumnos de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, que se contempla celebrar una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.